

PUAM BÈLGIDA 2022

PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL
PLANS D'INVERSIÓ 2020

EQUIPO REDACTOR:

PORTALSIS ARQUITECTES Y COLABORADORES

- Hermini Peiró Faus, arquitecte superior.
- Carme Romero Forrat, arquitecte superior.
- Francisco Monzó Gregori, arquitecte superior, especialitat Planejament urbà.
- Lara Monzó Juan, arquitecte superior, màster en planejament urbà i territorial i especialista universitària en Disseny i Gestió de la Regeneració Urbana.

NOTA AL LECTOR

De forma global, se adopta el compromiso de promover la igualdad entre mujeres y hombres, con independencia de su edad.

A lo largo de este documento, se señala con este color morado todos los conceptos relacionados con las premisas de perspectiva de género, tomando consciencia de la importancia de la visibilidad para el impulso de la igualdad

ÍNDICE

0.	OBJETO Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO.....	5
0.1.	OBJETO DEL DOCUMENTO	5
0.1.1.	<i>OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN AGENDA URBANA 2030</i>	5
0.2.	CONTENIDO DEL DOCUMENTO Y FASES DE DESARROLLO	7
0.2.1.	<i>FASE 1-Diagnóstico del área</i>	7
0.2.2.	<i>FASE 2 – Definición de objetivos estratégicos y resultados esperados</i>	9
0.2.3.	<i>FASE 3 – Plan de implementación del PUAM</i>	11
0.2.4.	<i>Plan de participación pública</i>	12
0.3.	METODOLOGÍA DE TRABAJO	13
1.	PRECEDENTES Y EXPERIENCIA EN REGENERACIÓN URBANA.....	16
1.1.	DIFICULTADES Y NECESIDADES DERIVADAS DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS.....	16
2.	INTRODUCCIÓN Y OBJETO DE LA ESTRATEGIA LOCAL	17
2.1.	OBJETO Y UTILIDAD DE LA ESTRATEGIA	17
3.	ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA	17
3.1.	ESTRUCTURA DE CADA FICHA o ÁREA DE ANÁLISIS.....	17
3.2.	F1 – DEMOGRAFÍA, SOCIEDAD Y ECONOMÍA.....	19
3.2.1.	<i>ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO</i>	19
3.2.2.	<i>DEFINICIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES</i>	20
3.2.3.	<i>LÍNEAS DE ACTUACIÓN EXISTENTES Y PROPUESTAS</i>	21
3.3.	F2- VULNERABILIDAD URBANA Y ACCESO A LA VIVIENDA	21
3.3.1.	<i>ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO</i>	21
3.3.2.	<i>DEFINICIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES</i>	22
3.3.3.	<i>LÍNEAS DE ACTUACIÓN EXISTENTES Y PROPUESTAS</i>	23
3.3.4.	<i>DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES PROPUESTAS</i>	23
3.3.5.	<i>SEGUIMIENTO Y PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL</i>	24
3.4.	F3 – MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESTADO DE LA ESTRUCTURA VIARIA	24
3.4.1.	<i>ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO</i>	24
3.4.2.	<i>DEFINICIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES</i>	25
3.4.3.	<i>LÍNEAS DE ACTUACIÓN EXISTENTES Y PROPUESTAS</i>	25
3.4.4.	<i>DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES PROPUESTAS</i>	25
3.4.5.	<i>SEGUIMIENTO Y PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL</i>	26
3.5.	F4 – MEDIO URBANO, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EXISTENTES	27
3.5.1.	<i>ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO</i>	27
3.5.2.	<i>DEFINICIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES</i>	27
3.5.3.	<i>LÍNEAS DE ACTUACIÓN EXISTENTES Y PROPUESTAS</i>	28
3.5.4.	<i>DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES PROPUESTAS</i>	28
3.5.5.	<i>SEGUIMIENTO Y PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL</i>	29
3.6.	DIFICULTADES E IMPREVISTOS EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA	30
4.	PARTICIPACIÓN PÚBLICA.....	31
4.1.	OBJETIVOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....	31
4.2.	FASES DEL PROCESO PARTICIPATIVO	31
4.2.1.	<i>FASE 0: ESTRUCTURACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PROCESO</i>	31
4.2.2.	<i>FASE 1: DIFUSIÓN E INFORMACIÓN</i>	32

4.2.3.	<i>FASE 2: CONSULTAS Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....</i>	33
4.2.4.	<i>FASE 3: RESOLUCIÓN Y CONCLUSIONES.....</i>	34
4.2.5.	<i>FASE 4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES PROGRAMADAS</i>	34
4.3.	MECANISMOS DE INFORMACIÓN Y CONSULTA	35
4.4.	CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA.....	35
5.	INFORME DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	37
5.1.	NORMATIVA APLICABLE	37
5.2.	OBJETO DEL PRESENTE INFORME.....	39
5.3.	MARCO CONCEPTUAL	39
5.4.	ANÁLISIS DEL IMPACTO DE GÉNERO	42
5.4.1.	<i>DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA.....</i>	42
5.4.2.	<i>INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA</i>	42
5.5.	CONCLUSIÓN DEL INFORME DE GÉNERO	44
6.	ANEXOS A ESTE DOCUMENTO	45

0. OBJETO Y CONTENIDO DEL DOCUMENTO

0.1. OBJETO DEL DOCUMENTO

El Pla Urbà d'Actuació Municipal (PUAM), es un documento de carácter estratégico local que describe las líneas de actuación del Municipio, con la finalidad de incorporar los objetivos establecidos por la Agenda 2030 y las prioridades futuras respecto a obras y servicios en la agenda urbana municipal. Todo ello, servirá para avanzar en el diseño de municipios más habitables, justos, inclusivos, saludables, inteligentes y sostenibles.

Se plantea con vocación transformadora de los espacios y áreas municipales y pretende activar, para su desarrollo, los procesos de participación, debate e interlocución entre la ciudadanía y los agentes sociales para concretar un diseño municipal de futuro, resultado de la reflexión y la acción colectiva.

Este documento se redacta al amparo de las bases de la convocatoria del *Pla d'inversions 2020-2021 de la Diputació de València*, publicada el 11 de Mayo de 2020.

0.1.1. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN AGENDA URBANA 2030

Cómo se ha señalado en apartados precedentes, el PUAM trata de encajar las líneas de actuación futuras municipales en los retos de sostenibilidad ambiental, económica y social, reseñadas en las distintas Agendas a nivel Nacional y Europeo, Agenda Urbana 2030, para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°11(ODS11) formulado por la ONU en la AGENDA 2030.

“ODS 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS URBANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- O1 - Racionalización del suelo, conservarlo y protegerlo
- O2 - Modelo de ciudad compacta
- O3 - Prevenir y reducir el impacto del cambio climático
- O4 - Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- O5 - Favorecer la proximidad y movilidad sostenible
- O6 - Fomentar la cohesión social y la equidad
- O7 - Fomentar la economía urbana
- O8 - Garantizar el acceso a la vivienda
- O9 - Liderar y fomentar la innovación digital
- O10- Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

-  Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.
-  Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
-  Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
-  Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
-  Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
-  Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
-  Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
-  Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
-  Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
-  Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.



Figura 1. Objetivos de los PUAMS

0.2. CONTENIDO DEL DOCUMENTO Y FASES DE DESARROLLO

La metodología de trabajo, se basa en las diferentes guías publicadas como la de "Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para Municipios de la Comunitat Valenciana, Versión Julio 2018", publicada por la GVA, además de otras agendas como la "agenda urbana española" o la "Agenda urbana de A Coruña".

El plan estratégico municipal o PUAM, se desarrollará en las siguientes fases o etapas:

- Fase 1: diagnóstico del área y definición del punto de partida
- Fase 2: Definición de objetivos estratégicos y resultados esperados
- Fase 3: Herramientas de implementación del PUAM
- Paralela y simultáneamente a todas las fases, se precisará de la implicación de los distintos agentes locales, siguiendo un Plan de Participación Pública que englobe todo el proceso.

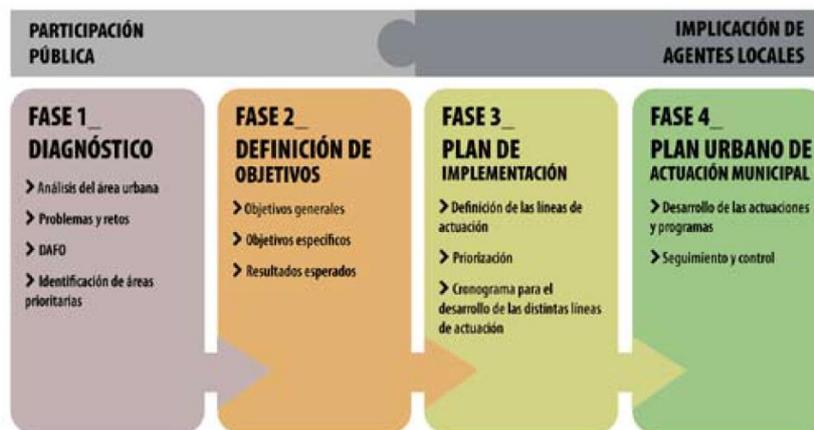


Figura 2. Esquema de desarrollo de los PUAM, según anexo V de las bases

0.2.1. FASE 1-Diagnóstico del área

Para reconocer en qué estado está el área y cuál es el punto de partida, se ha de comprender que los objetivos que pretende el PUAM, son objetivos multidimensionales, por tanto, esta primera fase, se organiza en las siguientes etapas:

- ETAPA A, análisis integrado del área:
 - Análisis de la situación Demográfica, Social y Económica, **matizando la problemática derivada de las condiciones de género.**
 - Análisis medioambiental y energético
 - Análisis físico, territorial y del entorno urbano
 - Análisis de las infraestructuras públicas y recursos existentes
 - Análisis educativo, sociocultural y deportivo
 - Análisis de las políticas públicas existentes en materia de igualdad, accesibilidad y desarrollo sostenible
 - Análisis de los instrumentos de planificación existentes

Para esta etapa de análisis integrado, se utilizan distintas herramientas, guías y bases de datos. Como, por ejemplo:

- VEUS (visor d'espais urbans sensibles) y guía de utilización
- Datos e informes estadísticos del INE y del portal estadístico de la GVA
- Estudios de Campo
- Encuesta del IEEL
- El PMUS (Plan de Movilidad Sostenible)
- Participación ciudadana
- Herramienta ENERFUND online, para determinar las necesidades de rehabilitación energética
- Estudios de tráfico, mediante la Herramienta de Google Maps
- [Análisis desde la perspectiva de género del espacio público, mediante la documentación de apoyo de igualdad de género de la Web de Conselleria de Vivenda.](#)
- Normativa específica de cada dimensión a analizar
- Visor cartográfico y banco de datos cartográficos de la GVA
- ETAPA B, detección de problemas y retos

Del análisis de datos descriptivos anteriores, se ha de sintetizar cuáles son los problemas detectados y cómo van a abordarse.

Es decir, la identificación de problemas se ha de concretar en una serie de retos urbanos a acometer, para conseguir corregir esta problemática y abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, de la Agenda Urbana Europea 2030).

Es interesante establecer un orden de prioridad, y señalar qué agentes podrían participar en la transformación y aplicación de las distintas actuaciones.

- ETAPA C, análisis DAFO – Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades

De todas las áreas temáticas señaladas en el análisis, por su incidencia en el territorio y el desarrollo urbano, se tendrá que valorar los aspectos positivos, debilidades y principales problemas detectados.

- ETAPA D, Diagnóstico y resultados CAME, identificación de áreas de actuación prioritarias.

El diagnóstico CAME, se basa en estructurar las líneas de actuación siguiendo los apartados del diagnóstico DAFO previo.

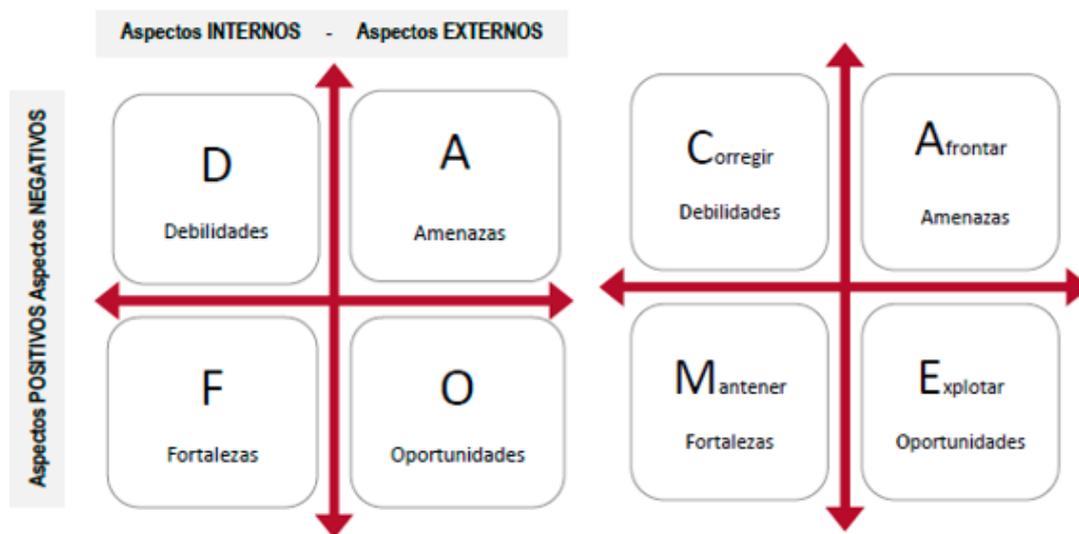


Figura 3. Esquema de análisis DAFO y líneas de acción CAME

0.2.2. FASE 2 – Definición de objetivos estratégicos y resultados esperados

- ETAPA A, Definición de objetivos generales

Esta etapa pasa por concretar el modelo territorial y urbano a perseguir, modelo que se deduce de las primeras frases de la Declaración de Quito (apartado 5), *“las ciudades, los pueblos, los asentamientos humanos deben reorientar la manera en que se planifican, se diseñan, se financian, se desarrollan, se administran y se gestionan” para ayudar “a poner fin a la pobreza y al hambre en todas sus formas y dimensiones; a reducir las desigualdades; a promover un crecimiento económico, sostenible, inclusivo y sostenido; a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a fin de aprovechar plenamente su contribución vital al desarrollo sostenible; a mejorar la salud humana y el bienestar; a fomentar la resiliencia; y a proteger el medio ambiente”.*

Entonces, en este apartado, se establecen los objetivos generales o estratégicos, adaptando las necesidades principales del municipio al decálogo de objetivos de la Agenda Urbana Española 2019.

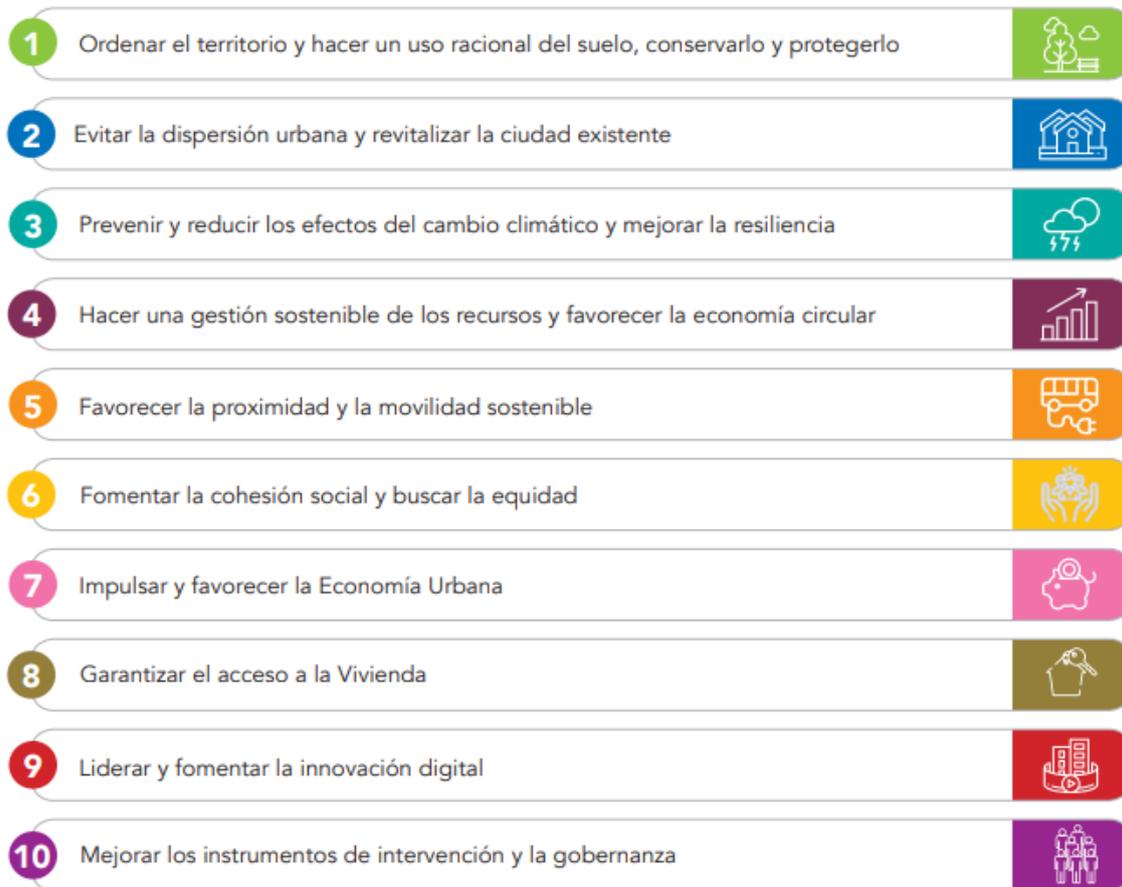


Figura 4. Decálogo de objetivos estratégicos o generales de la AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Estos objetivos generales de la Agenda Urbana Española, se alinean con los 17 ODS de la Agenda 2030 de las naciones unidas y del resto de documentos internacionales.

- ETAPA B, definición de objetivos específicos

En esta fase, se trata de determinar una serie de objetivos específicos, para alcanzar el objetivo general o estratégico.

Por ejemplo, dentro del objetivo general nº1, "*ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo*", se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Objetivo estratégico 1: ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
 - 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
 - 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
 - 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Para el objetivo general nº2, se establecen los siguientes objetivos específicos:

2. Objetivo estratégico 2: evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
 - 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
 - 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
 - 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
 - 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
 - 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
 - 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

Este sistema de desglose de objetivos específicos, se realizará para cada objetivo estratégico del decálogo de la Agenda Urbana Española.

- ETAPA C, exposición de Resultados esperados

Se propondrá el nivel de mejora que se pretende alcanzar en términos globales, es decir, el resultado final y modelo territorial que se pretende para el municipio.

0.2.3. FASE 3 – Plan de implementación del PUAM

- ETAPA A, Definición de líneas de actuación

Para cada objetivo específico, corresponden unas líneas de actuación, estas líneas de actuación propuestas pueden responder transversalmente a otros objetivos específicos.

En este sentido, se ha de saber que, la metodología vertical de trabajo, se ha de relacionar horizontalmente constantemente, es decir, en este punto, se comprobará el efecto de cada línea de actuación en los distintos objetivos específicos y generales, permitiendo categorizar y preponderar cada línea de actuación según su prioridad y relevancia, sometiéndola además a participación pública.

- ETAPA B, Cronograma para el desarrollo de las diferentes líneas de actuación

Una vez clasificadas las distintas líneas de actuación según prioridad, se establecerá un programa o previsión de implantación y desarrollo de éstas.

Se clasificarán en inmediatas, medio y largo plazo, según la necesidad, posibilidades y complejidad de desarrollo.

- ETAPA C, Seguimiento y control

Los indicadores de seguimiento y evaluación van asociados a cada uno de los objetivos específicos, deben servir para que todos los agentes interesados en su implementación puedan cuantificar su grado de compromiso en relación con cada uno de ellos, a través del establecimiento de unos resultados a alcanzar en el ámbito temporal de aplicación de que se trate.

Se adjunta a continuación un esquema de indicadores para cada objetivo específico del objetivo estratégico nº1.

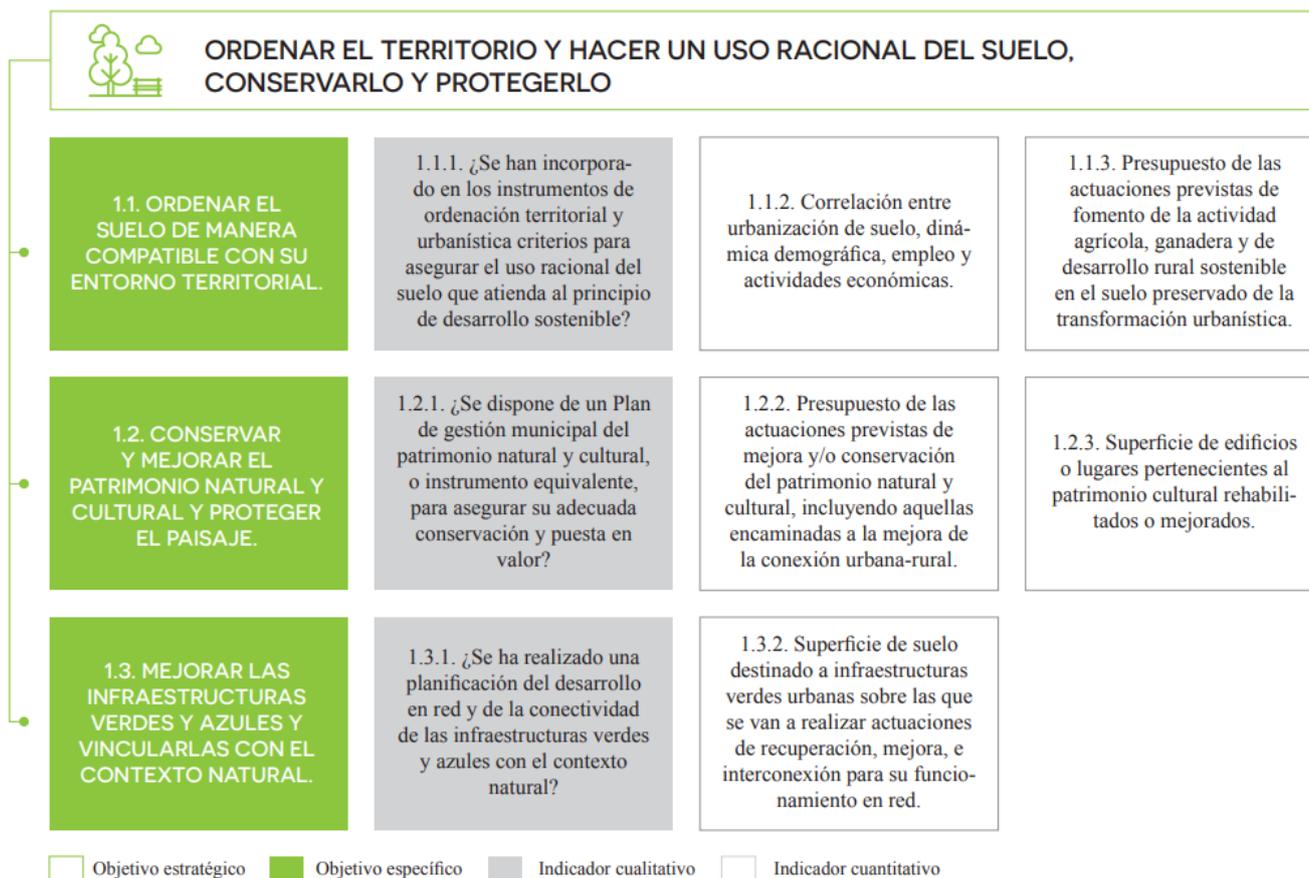


Figura 5. Ejemplo de indicadores para el objetivo estratégico nº1 de la Agenda Urbana Española

0.2.4. Plan de participación pública

El PUAM es un instrumento estratégico, elaborado de abajo hacia arriba, es decir, ha de recoger las aportaciones de todos los actores clave para el desarrollo urbano, en cada una de las fases expuestas precedentemente.

La misión fundamental del plan de participación pública, es estructurar cada proceso de participación de cada fase del PUAM, para recoger las aportaciones de los distintos agentes públicos y privados, que, desde la diversidad de perspectivas e intereses, se implican en el objetivo común del desarrollo sostenible del municipio.

Para cada fase será imprescindible definir:

1. Agentes implicados
2. Mecanismos de publicidad, sensibilización y participación empleados
3. Resultados obtenidos en el proceso de participación

0.3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo utilizada, se basa en la guía publicada por la Conselleria de Vivienda, "Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para Municipios de la Comunitat Valenciana, Versión Julio 2018", además de las "Bases para la elaboración de una estrategia de rehabilitación del entorno construido" publicadas en el contexto del Pla Conviure 2021 por la misma Conselleria de Vivienda.

Entonces, la estrategia de regeneración se desarrolla en distintas ETAPAS.

- ETAPA A, identificación inicial de problemas: se delimita el ámbito reconociéndose su necesidad de actualización y problemática social. Se conoce que es un ámbito de formación histórica, con edificaciones desactualizadas y en proceso de abandono. Se conocen los datos de vulnerabilidad demográfica y social derivadas principalmente del envejecimiento de la población y de la expulsión de la población joven por falta de oportunidades. Es decir, en una primera fase, se señalan todas las problemáticas detectadas de manera incipiente y sus posibles soluciones, y se organizan en ejes o módulos de acción.
- ETAPA B, análisis integrado: se desarrollan todos los estudios necesarios para el conocimiento y la evaluación del estado actual del área, siguiendo distintos frentes de análisis, tratando de abarcar la multidimensionalidad del espacio urbano.

Para la sencillez de interpretación y posterior uso de la estrategia como una herramienta a mejorar y completar, cada dimensión de análisis o eje estratégico se organiza en una FICHA SÍNTESIS, en total la estrategia se compone de las siguientes fichas, algunas están pendientes de desarrollar y se incluirán en posteriores avances de la estrategia:

- FICHA 1: Demografía, Sociedad y Economía. Se retrata la relación entre las condiciones demográficas, sociales y económicas de la población, reparando en la situación de especial vulnerabilidad o dependencia.
- FICHA 2: Vulnerabilidad Urbana y Acceso a la Vivienda. Estudiar la tendencia habitacional y el acceso a la vivienda en el municipio, el estado de degradación u obsolescencia de la edificación y la capacidad de la población para revertir esta obsolescencia y conseguir el acceso a una vivienda digna.
- FICHA 3: Movilidad Sostenible y Estado del Viario e Infraestructuras Urbanas. Se analiza el estado del viario y aparcamientos públicos existentes, así como el dominio y dependencia actual de la movilidad motorizada contaminante. En este sentido el análisis continúa con la perspectiva multidimensional, incluyendo variables de conservación, **seguridad de utilización desde la perspectiva de género, accesibilidad**, criterios medioambientales, etc.

- o FICHA 4: Medio Urbano, equipamientos y servicios públicos existentes: Se centra en el análisis cuantitativo y cualitativo de equipamientos y espacios libres, para determinar la densidad y calidad de la red de equipamientos de pequeña escala y conocer la situación del municipio a lograr un modelo de ciudad compacta, equilibrada, sostenible y diversa. De nuevo, el análisis incluye las variables multidimensionales de conservación, *seguridad de utilización desde la perspectiva de género, accesibilidad, criterios medioambientales, etc.*

Proceso de participación urbana en el análisis: Para el análisis integrado se ha articulado un proceso participativo, a través de cuestionarios e informes sobre las necesidades de rehabilitación y reurbanización, recorridos vecinales por el área, reuniones de información y exposición de resultados obtenidos.

Se emplean distintas fuentes y bibliografía específica en el análisis de la situación:

- Agenda Urbana Española
- Informe de áreas con necesidad de vivienda del Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana, CALAB, Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática
- VEUS (visor de espacios urbanos sensibles) y guía de utilización
- Datos e informes sociodemográficos de la unidad municipal del portal estadístico de la GVA
- Estudios de campo
- Memorias justificativas y descriptivas del Planeamiento Vigente y el Catálogo de Protecciones
- Participación ciudadana mediante recorridos vecinales,
- Guía publicada por el IVE para el diseño urbano integrador "Guía de diseño urbano en zonas mediterráneas para la integración de todas las personas"
- Herramienta ENERFUND online, para determinar las necesidades de rehabilitación
- Herramienta RENOVEU, para determinar las necesidades de rehabilitación energética
- Estudios de tráfico, mediante la Herramienta de Google Maps
- Guía publicada por el IVE para el diseño con criterios medioambientales "Guía de diseño urbano en zonas mediterráneas para mitigar el efecto isla de calor"
- Análisis desde la perspectiva de género del espacio urbano siguiendo las publicaciones y documentación de apoyo expuestas en el apartado específico de igualdad de la web de Conselleria de Vivienda, especialmente la publicación de "*Set para introduir la perspectiva de género en el proceso urbano*"
- Análisis de la accesibilidad del espacio urbano conforme a la normativa específica y criterios de diseño de la "Orden 9 de junio de 2004, por la que se desarrolla el decreto 39/2004, de 5 de marzo, del Consell de la Generalitat, en materia de accesibilidad en el medio urbano."

- Publicación de la Conselleria de Obras Públicas, del “Manual de ejemplos constructivos de buenas prácticas en movilidad sostenible en la Comunitat Valenciana”
- Datos de información catastral de la Edificación
- Publicación del IVE, “Libro Blanco de la Vivienda”
- Publicación de Conselleria de Territorio y Vivienda, *“Manual de utilización de la herramienta del IEE.CV”*
- ETAPA C, detección de problemas y retos: Del análisis de datos descriptivos anteriores, se ha de sintetizar cuáles son los problemas detectados y cómo van a abordarse. Es decir, la identificación de problemas se ha de concretar en una serie de retos urbanos u objetivos específicos a acometer; para conseguir corregir esta problemática y abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, de la Agenda Urbana Europea 2030).
- ETAPA D, diagnóstico y resultados, esquema DAFO: en cada apartado de análisis, existen unas conclusiones finales de diagnóstico. Este apartado de conclusión, se expone mediante un esquema DAFO, es decir, una enumeración de las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del ámbito.
- ETAPA E, líneas de actuación: en este apartado se hace una descripción de las líneas de actuación previstas, así como, su valoración y prioridad de actuación según criterios de necesidad de mejora o interés para la cotidianidad.
- ETAPA F, cronograma de implementación y previsión económica-temporal: en este apartado se comprueba la viabilidad del plan, se secuencian su implantación y se exponen las medidas complementarias para su implantación y seguimiento efectivo.



Figura 6. Catálogo de Bibliografía específica utilizada en el ARRUR

1. PRECEDENTES Y EXPERIENCIA EN REGENERACIÓN URBANA

1.1. DIFICULTADES Y NECESIDADES DERIVADAS DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS

De la experiencia en la redacción y gestión de planes de rehabilitación edificatoria y regeneración del espacio urbano, se extraen las siguientes carencias o necesidades:

- Carencia de estructuración de datos, agregados y desagregados, de los distintos aspectos, que afectan directa o indirectamente en la rehabilitación y regeneración del medio urbano. Los datos existen en cada departamento municipal, pero no se han aunado ni construido estructuralmente para poder realizar un análisis integrado.
- Carencia de un análisis y diagnóstico comparativo del estado de partida en materia de regeneración y rehabilitación del entorno construido para orientar correctamente las políticas y fondos públicos. Este análisis se debería realizar a partir de los datos extraídos y estructurados, y completarse con las preocupaciones ciudadanas en materia de regeneración urbana, de las asociaciones más representativas.
- Detección demasiado intuitiva y poco contrastada de los EUS, espacios urbanos sensibles. Para conseguir una rehabilitación efectiva y una reversión del estado de deterioro de estas áreas ha de existir un compromiso real de análisis, detección de problemática y acompañamiento municipal para la rehabilitación.
- Se precisa unas líneas de acción comunes, valoradas, identificadas y programadas, que permitan orientar las distintas políticas y ayudas públicas a revertir el deterioro del entorno construido
- Crear una metodología de seguimiento del cumplimiento de objetivos, para analizar la efectividad en la implantación de las distintas líneas de actuación y poder corregir o reorientar las ayudas percibidas en caso que fuera necesario.

De todo lo anterior, se extrae que es necesario una estrategia común de regeneración urbana con las siguientes características o condicionantes:

- Establecer una comparativa real de necesidades
- Posibilitar la construcción y redacción participadas de los distintos colectivos y grupos municipales afectados
- Especificar los objetivos y líneas de actuación comunes, acoplándose a los de las distintas Agendas Urbanas
- Instaurar un procedimiento de seguimiento o control del cumplimiento de estos objetivos

2. INTRODUCCIÓN Y OBJETO DE LA ESTRATEGIA LOCAL

2.1. OBJETO Y UTILIDAD DE LA ESTRATEGIA

El objeto de esta estrategia local es ofrecer una herramienta flexible, que pueda completarse y actualizarse a lo largo del tiempo, y además hacerse *de manera cooperada y participada por los distintos grupos municipales y asociaciones afectadas*.

Se considera, por la envergadura del municipio, ofrecer una visión agregada para la entera localidad.

Esta herramienta se constituye en formato EXCEL y se complementa con una serie CARTOGRÁFICA, donde se georreferencian y mapean todos los datos necesarios para el diagnóstico del área urbana del municipio.

3. ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA

La estrategia se estructura, en las siguientes fichas o apartados, cada apartado se refiere a un eje estratégico concreto, para conocer el estado o punto de partida previo, líneas de acción específicas, programación y seguimiento

F1 – Demografía, Sociedad y Economía

F2 – Vulnerabilidad Urbana y Acceso a la Vivienda

F3 – Movilidad Sostenible y estado del Viario e Infraestructuras Urbanas

F4 – Medio Urbano, Equipamientos y Servicios Públicos Existentes

3.1. ESTRUCTURA DE CADA FICHA o ÁREA DE ANÁLISIS

Cada ficha o área de análisis, se refiere a uno o varios ejes estratégicos concretos, y se divide o estructura en los siguientes apartados:

1. Análisis de datos existentes. Se exponen los datos de los distintos portales de información de manera comparativa con otros municipios, la media de la provincia, la tendencia evolutiva o la diferencia entre la población mayoritaria y minoritaria.
2. Diagnóstico. En este apartado, se valora o puntúan los datos extraídos, por comparación, incluyendo el prisma de género y de vulnerabilidad de la población dependiente y minoritaria. En función del resultado o puntuación total, se establece el grado de prioridad, ALTA, MEDIA O BAJA, de los distintos retos o políticas de corrección de la problemática detectada.
3. Conclusiones del diagnóstico. La puntuación o resultado obtenido en el análisis, *se expone al público, y se elabora de manera colaborativa, un esquema DAFO*, donde se describe el estado del municipio en esta área de análisis, señalando DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES.

4. Ejes estratégicos y objetivos específicos. Para el ODS nº 11 *"LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS URBANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES"* de la Agenda 2030, de la ONU y las distintas agendas urbanas, establecen una serie de EJES U OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, que se describen a continuación

EJES ESTRATÉGICOS

E1 - Racionalización del suelo, conservarlo y protegerlo

E2 - Modelo de ciudad compacta

E3 - Prevenir y reducir el impacto del cambio climático

E4 - Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

E5 - Favorecer la proximidad y movilidad sostenible

E6 - Fomentar la cohesión social y la equidad

E7 - Fomentar la economía urbana

E8 - Garantizar el acceso a la vivienda

E9 - Liderar y fomentar la innovación digital

E10- Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

En este apartado de las fichas, se trata de asignar los ejes estratégicos a los que se hace referencia, y los retos u objetivos específicos a abordar según la problemática detectada, así como establecer criterios de prioridad.

Por ejemplo, en la ficha nº1 DEMOGRAFÍA, SOCIEDAD Y ECONOMÍA, se incluyen los EJES ESTRATÉGICOS Nº 6 Y Nº 7, y los siguientes OBJETIVOS ESPECÍFICOS y CRITERIOS DE PRIORIDAD:

H EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDAD DE ACTUACIÓN

H EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDAD DE ACTUACIÓN	
48	EJE 6 - COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (EJE 6)
I	RETO DEMOGRÁFICO Y REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA
II	FOMENTO DE LA NATALIDAD Y FACILIDAD A LA CONCILIACIÓN
III	INTEGRACIÓN SOCIAL DE P. IMMIGRANTE Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
IV	ATRACCIÓN DE POBLACIÓN Y LUCHA CONTRA DESPOBLACIÓN
V	IMPULSO DE EMPLEO FEMENINO
VI	IMPULSO DE EMPLEO JÓVEN
VII	ACCESIBILIDAD AL EMPLEO P. RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL
	PRIORIDAD
	ALTA
	ALTA
	MUY ALTA
	MEDIA
	ALTA
	ALTA
	MEDIA
49	EJE 7- IMPULSAR Y FORTALECER LA ECONOMÍA URBANA
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (EJE 7)
I	FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA
II	IMPULSO DE LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO
III	IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
IV	REGULACIÓN Y FOMENTO DE ACT.ECONÓMICAS DESTINADAS AL CUIDADO
	PRIORIDAD
	BAJA
	MEDIA
	ALTA
	ALTA

Figura 7. Asignación de OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CRITERIOS DE PRIORIDAD a cada EJE ESTRATÉGICO previsto

5. Líneas de actuación municipales actuales. En este apartado se enumeran las líneas de actuación que está desarrollando el municipio, alineadas a conseguir cada eje estratégico, y se asigna a cada línea de actuación, a qué objetivo específico hace referencia, y que indicador o criterio se podría optar para evaluar el éxito o grado de implantación de la actuación. *Estos datos, se obtienen de encuestas específicas a los distintos departamentos municipales, y la construcción común de las líneas de actuación llevadas a cabo por el consistorio.*
6. Líneas de actuación municipales propuestas. En este apartado se enumeran las líneas de actuación que se propone llevar a cabo en el municipio, y se asigna a cada línea de actuación, a qué objetivo específico hace referencia, y qué indicador o criterio se podría optar para evaluar el éxito o grado de implantación de la actuación. *Estos datos, se obtienen del análisis de la problemática y retos, y se construyen mediante la respuesta de encuestas específicas de los distintos departamentos municipales.*
7. Descripción y desarrollo de las actuaciones propuestas. En este apartado, se describen pormenorizadamente las distintas actuaciones propuestas. Se detallan los condicionantes y características básicas, se prevén sus costes de ejecución, y se proponen las fases o etapas de desarrollo en función de su necesidad o prioridad, teniendo en cuenta el funcionamiento cotidiano, la secuenciación constructiva-espacial y el equilibrio económico. Además, estas líneas de actuación, se describen y se identifican cartográficamente, sintetizándose en un anexo gráfico.
8. Cronograma y seguimiento, previsión económica-temporal. En este punto, se resume y enumera cada línea de actuación propuesta, incluyendo los siguientes datos de seguimiento: qué objetivo específico acometen, qué indicador de seguimiento se ha de aplicar, así como, la previsión económica y temporal de su ejecución.

3.2. F1 – DEMOGRAFÍA, SOCIEDAD Y ECONOMÍA

3.2.1. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

En este primer apartado o ficha se pretende el análisis integrado de datos demográficos, sociales y económicos. El análisis se divide en los siguientes apartados:

1. Análisis y diagnóstico de la tendencia demográfica: en este apartado, se exponen de manera comparativo con la media de la provincia de Valencia, los principales indicadores demográficos, analizando la tendencia evolutiva de estos datos.
2. Análisis y diagnóstico de los Movimientos de la población: en este punto, se exponen los datos de emigración e inmigración de la población, se estudia la

tendencia o evolución en los últimos años para poder lanzar previsiones, y se trata de revisar estos datos desde un prisma inclusivo y que tenga en cuenta la situación particular de los grupos más desfavorecidos.

3. Análisis y diagnóstico de la Tendencia Socio-Económica, y del tejido empresarial: en este apartado, se estudian los datos de ocupación, desocupación, rentas y pensiones, de manera evolutiva y comparativa entre hombres y mujeres, y respecto a la media de la provincia de Valencia, para lanzar hipótesis de futuro. Además, se hace una caracterización evolutiva del tejido empresarial, para reconocer la dependencia o capacidad de emprendimiento o implantación de nuevas actividades económicas.

Tras estos apartados, se resumen las conclusiones del análisis anterior en un esquema DAFO, organizándolas en debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

3.2.2. DEFINICIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES

Los ejes estratégicos abordados para conseguir el ODS n11, incluidos en esta ficha o área de análisis, son los siguientes:

E6 - Fomentar la cohesión social y la equidad

E7 - Fomentar la economía urbana

Cada eje estratégico, incluye una serie de retos u objetivos específicos, que permitirán reducir o minimizar la problemática y principales amenazas detectadas. Cada eje estratégico se subdivide en los siguientes retos u objetivos específicos, y se establece la prioridad de actuación en ALTA, MEDIA o BAJA, en función de la intensidad actual de amenazas o problemas.

EJE 6 - COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		PRIORIDAD
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (EJE 6)		
I	RETO DEMOGRÁFICO Y REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA	ALTA
II	FOMENTO DE LA NATALIDAD Y FACILIDAD A LA CONCILIACIÓN	ALTA
III	INTEGRACIÓN SOCIAL DE P. IMMIGRANTE Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	MUY ALTA
IV	ATRACCIÓN DE POBLACIÓN Y LUCHA CONTRA DESPOBLACIÓN	MEDIA
V	IMPULSO DE EMPLEO FEMENINO	ALTA
VI	IMPULSO DE EMPLEO JÓVEN	ALTA
VII	ACCESIBILIDAD AL EMPLEO P. RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	MEDIA
EJE 7- IMPULSAR Y FORTALECER LA ECONOMÍA URBANA		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (EJE 7)		PRIORIDAD
I	FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	BAJA
II	IMPULSO DE LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO	MEDIA
III	IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	ALTA
IV	REGULACIÓN Y FOMENTO DE ACT.ECONÓMICAS DESTINADAS AL CUIDADO	ALTA

Figura 8. Ficha nº1. Asignación de OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CRITERIOS DE PRIORIDAD a cada EJE ESTRTEGICO previsto

3.2.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EXISTENTES Y PROPUESTAS

Esta enumeración permite establecer de manera comparativa cuál es el grado de conocimiento, preocupación y respuesta actual a la problemática demográfica, social y económica del municipio, para establecer retos de futuro, medidas o políticas de corrección, así como incluir sistemas de control y evaluación para garantizar el seguimiento y éxito de implantación.

3.3.F2- VULNERABILIDAD URBANA Y ACCESO A LA VIVIENDA

3.3.1. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

El análisis integrado incluye los siguientes apartados o puntos:

1. Análisis y diagnóstico de la vulnerabilidad urbana: En este apartado o ficha se pretende la identificación de los espacios urbanos sensibles, definidos como aquellas áreas donde confluyen situaciones de vulnerabilidad demográfica, social, económica y residencial.
2. Análisis y diagnóstico del estado y edad de la edificación: Se recopilan los distintos datos descriptivos de la situación de dependencia, referentes tanto al deterioro, edad y subrogación energética de la edificación, así como el grado de implantación de procesos de rehabilitación y rejuvenecimiento de la edificación.
3. Análisis y diagnóstico de la situación y tendencia de necesidad habitacional. A los datos del estado del mercado inmobiliario se le agregan los datos existentes de oferta y demanda de vivienda social, esta lectura agregada

permite establecer hipótesis de emergencia habitacional y dificultad de acceso a la vivienda.

Tras estos apartados, se resumen las conclusiones del análisis anterior en un esquema DAFO, organizándolas en debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

3.3.2. DEFINICIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES

Los ejes estratégicos abordados para conseguir el ODS n11, incluidos en esta ficha o área de análisis, son los siguientes:

E8 – Garantizar el acceso a la vivienda y combatir la vulnerabilidad urbana

Cada eje estratégico, incluye una serie de retos u objetivos específicos, que permitirán reducir o minimizar la problemática y principales amenazas detectadas. Cada eje estratégico se subdivide en los siguientes retos u objetivos específicos, y se establece la prioridad de actuación en ALTA, MEDIA o BAJA, en función de la intensidad actual de amenazas o problemas.

EJE 8- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y COMBATIR LA VULNERABILIDAD URBANA

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I	FOMENTAR LA REGENERACIÓN URBANA Y REHABILITACIÓN EDIFICATORIA ESPECIALMENTE EN LAS ÁREAS DEFICITARIAS
II	FOMENTAR EL RECICLAJE DEL SUELO URBANO EN DESUSO PRINCIPALMENTE LAS ÁREAS INDUSTRIALES OBSOLETAS
III	FOMENTAR LA REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y ESPECIALMENTE LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA
IV	IMPLEMENTAR MEDIDAS Y AYUDAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE COLECTIVOS VULNERABLES Y PERSONAS JÓVENES
V	IMPLEMENETAR MEDIDAS DE MOVILIZACIÓN DE LA VIVIENDA VACÍA Y LA ACTIVACIÓN DE SU FUNCIÓN SOCIAL, ESPECIALMENTE LA VIV PARADA DE GRANDES TENEDORES
VI	IMPULSAR LA OFERTA Y LA BUENA GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y CON FINES SOCIALES

Figura 9. Ficha nº2. Asignación de OBJETIVOS ESPECÍFICOS a cada EJE ESTRTEGICO previsto

3.3.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EXISTENTES Y PROPUESTAS

Esta enumeración permite establecer de manera comparativa cuál es el grado de conocimiento, preocupación y respuesta actual a la necesidad habitacional y vulnerabilidad urbana, para establecer retos de futuro, medidas o políticas de corrección, así como incluir sistemas de control y evaluación para garantizar el seguimiento y éxito de implantación.

3.3.4. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES PROPUESTAS

Se exponen y describen las distintas intervenciones o tareas a realizar, tareas que transversalmente incluyen o permiten acometer las distintas líneas de actuación señaladas en el apartado precedente.

Se valora económica y temporalmente qué intervenciones se van a llevar a cabo en los próximos 10 años, y se asigna que líneas de actuación están incluidas en cada una.

Además, cada intervención se clasifica según criterios de prioridad, en la fase 1, 2 o 3.

Estos criterios derivan de:

- nivel de necesidad según el funcionamiento cotidiano
- lógica constructiva-espacial y equilibrio económico

En esta ficha o área de análisis se incluyen, describen, valoran y secuencian las siguientes propuestas de intervención:

1. Propuestas de implantación de la rehabilitación y rejuvenecimiento edificatorio. Esta intervención se divide en las siguientes tareas:
 - a. Implantación del IEE.CV como documento perceptivo para la rehabilitación edificatoria.
 - b. Rehabilitación de la edificación residencial, especialmente la de más de 50 años.
 - c. Apertura de oficina de gestión e información municipal que coordine y aglutine los procesos de rehabilitación residencial y emergencia habitacional.
2. Propuestas de fomento del parque de vivienda social, solución de emergencia habitacional y movilización de la vivienda vacía. En este caso, se prevé una tarea única que engloba las distintas líneas de actuación en materia de accesibilidad a la vivienda y fomento del uso social de ésta:
 - a. Rehabilitación de la vivienda vacía en manos de grandes tenedores o propietarios en proindiviso, para su uso como viviendas sociales. En este sentido, se prevé la movilización de la vivienda vacía en estado deteriorado, para reactivar su uso social y evitar la infrautilización y deterioro provocada por la inacción de sus propietarios por falta de expectativas económicas.

3.3.5. SEGUIMIENTO Y PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL.

Se resume y expone de manera global y comparativa, la evaluación económica y secuenciación temporal de las distintas líneas de actuación. Además, se proponen indicadores de seguimiento, que podrían usarse para controlar la efectiva ejecución de las distintas líneas de actuación.

3.4. F3 – MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESTADO DE LA ESTRUCTURA VIARIA

3.4.1. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

El análisis integrado incluye los siguientes apartados o puntos:

1. Análisis y diagnóstico de preferencias de movilidad, estado viario, vías estratégicas y aparcamientos existentes. En este apartado o ficha se pretende el análisis de la dependencia del vehículo contaminante en la movilidad cotidiana, así como, del estado de la red viaria principal y secundaria y su capacidad para incluir o permitir los modos de transporte alternativos al vehículo privado. El análisis se realiza en función de la intensidad de las vías y su grado de ejecución (previstas/pendientes). Además, se complementa con el estudio de la oferta y demanda de aparcamientos disuasorios, como un elemento clave para el éxito de la peatonalización y los modos de movilidad sostenible.

Tras estos apartados, se resumen las conclusiones del análisis anterior en un esquema DAFO, organizándolas en debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

3.4.2. DEFINICIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES

Los ejes estratégicos abordados para conseguir el ODS n11, incluidos en esta ficha o área de análisis, son los siguientes:

E5 – Favorecer la proximidad y movilidad sostenible

Cada eje estratégico, incluye una serie de retos u objetivos específicos, que permitirán reducir o minimizar la problemática y principales amenazas detectadas. Cada eje estratégico se subdivide en los siguientes retos u objetivos específicos, y se establece la prioridad de actuación en ALTA, MEDIA o BAJA, en función de la intensidad actual de amenazas o problemas.

EJE 5 - MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSPORTE

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- | | |
|-----|---|
| I | FOMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE AUTOMÓVIL NO CONTAMINANTE |
| II | IMPLEMENTAR LA INCLUSIÓN, PERSPECTIVA DE GÉNERO, SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD EN EL MEDIO URBANO |
| III | IMPLEMENTAR CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN EL DISEÑO Y FUNCIONALIDAD DEL MEDIO URBANO |
| IV | FOMENTAR LA COMPACIDAD, LA PROXIMIDAD Y MODELO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE |

Figura 10. Ficha nº3. Asignación de OBJETIVOS ESPECÍFICOS a cada EJE ESTRATÉGICO previsto

3.4.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EXISTENTES Y PROPUESTAS

Esta enumeración permite establecer de manera comparativa cuál es el grado de conocimiento, preocupación y respuesta actual al fomento de la proximidad e implantación de modos de movilidad sostenible, para establecer retos de futuro, medidas o políticas de corrección, así como incluir sistemas de control y evaluación para garantizar el seguimiento y éxito de implantación.

3.4.4. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES PROPUESTAS

Se exponen y describen las distintas intervenciones o tareas a realizar, tareas que transversalmente incluyen o permiten acometer las distintas líneas de actuación señaladas en el apartado precedente.

Se valora económica y temporalmente qué intervenciones se van a llevar a cabo en los próximos 10 años, y se asigna que líneas de actuación están incluidas en cada una.

Además, cada intervención se clasifica según criterios de prioridad, en la fase 1, 2 o 3.

Estos criterios derivan de:

- nivel de necesidad según el funcionamiento cotidiano
- lógica constructiva-espacial y equilibrio económico

En esta ficha o área de análisis se incluyen, describen, valoran y secuencian las siguientes propuestas de intervención:

1. Propuestas de reurbanización de vías estratégicas principales. Se incluye una descripción básica de diseño de sección de la plataforma viaria en función del ancho del vial existente, y se valora económicamente la intervención usando módulos de urbanización que incluyen criterios de las distintas guías de calidad publicadas por el IVE, como la guía verde de inclusión de criterios medioambientales, la de mitigación del efecto isla de calor, la de diseño inclusivo, etc. Se clasifica la prioridad de intervención según criterios de necesidad y de lógica espacial-constructiva y equilibrio económico.
2. Propuestas de reequipamiento de aparcamientos existentes y de implantación de nuevos aparcamientos públicos disuasorios. Se incluye una descripción básica de capacidad de aparcamiento y ubicación en el municipio para caracterizar la "proximidad" y "conexión". Se valora su urbanización y su adquisición, si es el caso. Se clasifica la prioridad de intervención según criterios de necesidad y de lógica espacial-constructiva y equilibrio económico.
3. Propuesta de peatonalización del NHT. Se incluye la valoración y secuenciación temporal de intervenciones pendientes para implementar el tráfico restringido o peatonal en el NHT del municipio. Se clasifica la prioridad de intervención según criterios de necesidad y de lógica espacial-constructiva y equilibrio económico.
4. Propuesta de implantación de red ciclable. Se divide en vías urbanas y rurales, incluyendo el acrónimo "u" a las vías urbanas pendientes de ejecutar. Según la sección del vial por el que se discurre, se propone un tipo de carril "protegido o exclusivo" o "compartido". Se prevé su valoración económica y secuenciación temporal, usando como módulo de urbanización el calculado en el PLAN DIRECTOR de vías cicloturísticas de la Mancomunitat de la Safor, que incluye mejora de firmes, señalética y balizamiento, vertical y horizontal. Se clasifica la prioridad de intervención según criterios de necesidad y de lógica espacial-constructiva y equilibrio económico.

3.4.5. SEGUIMIENTO Y PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL.

Se resume y expone de manera global y comparativa, la evaluación económica y secuenciación temporal de las distintas líneas de actuación. Además, se proponen indicadores de seguimiento, que podrían usarse para controlar la efectiva ejecución de las distintas líneas de actuación.

3.5.F4 – MEDIO URBANO, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EXISTENTES

3.5.1. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

El análisis integrado incluye los siguientes apartados o puntos:

1. Análisis y diagnóstico cuantitativo y cualitativo de equipamientos y servicios públicos. En este apartado se pretende el análisis del estado actual de equipamientos y zonas verdes. Se reconoce su situación respecto a las dimensiones de accesibilidad, conexión, seguridad, inclusión, sostenibilidad y medioambiente. Tras el análisis se establece una puntuación, en función del resultado, se indica si el equipamiento o zona verde son o no “efectivos” y si suspenden en la inclusión de las dimensiones analizadas, es decir, si incluye la calidad necesaria para considerarse su uso adecuado en la cotidianidad de los habitantes. También, se añade otra dimensión de análisis y diagnóstico, que tiene que ver con el modelo de ciudad cuidadora, se establece el análisis cuantitativo y cualitativo de equipamientos y zonas verdes dedicados al cuidado de la población dependiente y al impulso de la conciliación familiar.

Tras estos apartados, se resumen las conclusiones del análisis anterior en un esquema DAFO, organizándolas en debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

3.5.2. DEFINICIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES

Los ejes estratégicos abordados para conseguir el ODS n11, incluidos en esta ficha o área de análisis, son los siguientes:

E2 – Favorecer el modelo de ciudad compacta y cuidadora

Cada eje estratégico, incluye una serie de retos u objetivos específicos, que permitirán reducir o minimizar la problemática y principales amenazas detectadas. Cada eje estratégico se subdivide en los siguientes retos u objetivos específicos, y se establece la prioridad de actuación en ALTA, MEDIA o BAJA, en función de la intensidad actual de amenazas o problemas.

EJE 2 - MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I	FOMENTAR LA DENSIDAD DE LA RED SECUNDARIA DE EQ Y ZV, SU CONECTIVIDAD Y PROXIMIDAD
II	IMPULSAR LA CONSERVACIÓN, REGENERACIÓN Y CALIDAD DEL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
III	IMPLEMENTAR LA SEGURIDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN EL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
IV	INCORPORACIÓN DE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN EL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
V	FOMENTO DE SERVICIOS DESTINADOS AL CUIDADO, SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE
VI	FOMENTO DE LA CULTURA Y VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y RURAL, RECONEXIÓN CON LA VIDA URBANA-RURAL

Figura 11. Ficha nº3. Asignación de OBJETIVOS ESPECÍFICOS a cada EJE ESTRATÉGICO previsto

3.5.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EXISTENTES Y PROPUESTAS

Esta enumeración permite establecer de manera comparativa cuál es el grado de conocimiento, preocupación y respuesta actual al fomento de modelo de ciudad compacta y cuidadora, para establecer retos de futuro, medidas o políticas de corrección, así como incluir sistemas de control y evaluación para garantizar el seguimiento y éxito de implantación.

3.5.4. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES PROPUESTAS

Se exponen y describen las distintas intervenciones o tareas a realizar, tareas que transversalmente incluyen o permiten acometer las distintas líneas de actuación señaladas en el apartado precedente.

Se valora económica y temporalmente qué intervenciones se van a llevar a cabo en los próximos 10 años, y se asigna que líneas de actuación están incluidas en cada una.

Además, cada intervención se clasifica según criterios de prioridad, en la fase 1, 2 o 3.

Estos criterios derivan de:

- nivel de necesidad según el funcionamiento cotidiano
- lógica constructiva-espacial y equilibrio económico

En esta ficha o área de análisis se incluyen, describen, valoran y secuencian las siguientes propuestas de intervención:

1. Propuestas de rehabilitación, rejuvenecimiento y mejora de equipamientos deficientes. Se incluye una descripción básica ocupación en planta y número

de alturas existentes, y se valora económicamente la intervención usando módulos de rehabilitación que incluyen criterios de eficiencia energética, accesibilidad y conservación, para edificaciones de uso público según datos del IVE actualizados a 2022. Se valora, además, la urbanización del espacio libre en caso de tratarse de equipamientos incluidos en una parcela aislada. Se clasifica la prioridad de intervención según criterios de necesidad y de lógica espacial-constructiva y equilibrio económico.

2. Propuestas de rehabilitación, rejuvenecimiento y mejora de zonas verdes deficientes. Se incluye una descripción básica del tipo de intervención a realizar en función de la puntuación recibida en el análisis, además del módulo de urbanización, se valora el posible coste de introducción de sistemas de producción energética mediante placas solares para su autoabastecimiento y sostenibilidad, esta valoración se realiza utilizando módulos de urbanización y de producción de energía, extraídos de las distintas herramientas y bases de datos del IVE. Se clasifica la prioridad de intervención según criterios de necesidad y de lógica espacial-constructiva y equilibrio económico.
3. Propuestas de ampliación o creación de nuevos equipamientos y zonas verdes, según estándares de calidad actuales. Según la situación de partida como el uso, calificación, alturas previstas en el planeamiento, nº de plantas previstas o a edificar, se aplica uno u otro módulo de construcción o urbanización para establecer una previsión económica, así como el valor unitario de adquisición, si es el caso. Se clasifica la prioridad de intervención según criterios de necesidad y de lógica espacial-constructiva y equilibrio económico.

3.5.5. SEGUIMIENTO Y PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL.

Se resume y expone de manera global y comparativa, la evaluación económica y secuenciación temporal de las distintas líneas de actuación. Además, se proponen indicadores de seguimiento, que podrían usarse para controlar la efectiva ejecución de las distintas líneas de actuación.

3.6. DIFICULTADES E IMPREVISTOS EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

A lo largo de los apartados precedentes se han ido señalando las principales dificultades para la implantación efectiva de cada línea de actuación, en su mayoría tienen que ver con la carencia de información y estudios previos que garanticen el éxito total de las actuaciones.

Las principales dificultades encontradas en cada ficha o apartado de análisis han sido:

- Inexistencia de estudios sociales específicos sobre la población residente en los EUS
- Identificación demasiado intuitiva y poco contrastada de los EUS
- Carencia de estudios de diagnóstico de otros EUS al margen de los detectados en estrategias y planes anteriores
- Poca representación de IEECV redactados en el área a rehabilitar
- Imposibilidad de acceso y dificultad de manejo de los datos masivos de los IEECV realizados
- Inaccesibilidad y carencia de volcado cartográfico del registro de edificación en mal estado, ruinoso y órdenes de ejecución que facilite la identificación de áreas degradadas o potencialmente en degradación
- El registro de demandantes y oferta de vivienda municipal se encuentra con datos acumulados de la totalidad de la población. En muchos casos por la dimensión del municipio ni siquiera se ofrecen estos datos en los distintos estudios autonómicos y se ha de confiar en estudios locales, inexistentes, desactualizados o incompletos.
- En poblaciones pequeñas no se disgregan datos de renta, pensiones o tejido empresarial, en el portal estadístico del GVA y se han de construir de otras fuentes, con la dificultad añadida de establecer datos comparativos válidos.
- En poblaciones pequeñas no se cuenta con suficiente representación y muestras para caracterizar la tendencia del mercado inmobiliario.
- No existe comunicación ni fluidez entre los distintos departamentos municipales, y entre las distintas administraciones, para recabar y estructurar los datos que influyen en la ciudad y el medio urbano construido

Esta estrategia pretende ser una herramienta flexible que se complete y concrete constantemente con la obtención de nuevos datos, y permita ser la base para acogerse a las distintas ayudas para cada línea de actuación prevista.

4. PARTICIPACIÓN PÚBLICA

4.1. OBJETIVOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

El Plan de Participación Pública posibilita la comunicación entre la administración, el equipo técnico y los agentes locales, mediante la programación de acciones dirigidas para permitir el conocimiento del proceso de la estrategia local, participar en su desarrollo, elaborar conjuntamente sus propuestas y seguir y permitir su implantación.

Se pretende con la Participación la introducción de mecanismos para ajustar las propuestas con las necesidades de la ciudadanía.

Los objetivos básicos del proceso participativo son:

1. **Transparencia:** hacer efectivo el derecho a la ciudadanía a recibir información adecuada y veraz sobre la actividad pública.
2. **Participación:** promover la actuación y participación de la ciudadanía en la construcción de la ciudad, en orden de construir un modelo de ciudad “entre y para” todos.
3. **Compromiso:** compromiso de incluir las propuestas resultantes en el programa de actuación.

4.2. FASES DEL PROCESO PARTICIPATIVO

4.2.1. FASE 0: ESTRUCTURACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PROCESO

Reunión en el consistorio:

1. **Asistentes:**
 - Miembros redactores de la estrategia
 - Principales representantes políticos
 - Técnicos de administración que van a gestionar el proceso de participación
 - Técnicos del departamento de urbanismo
2. **Lugar:**
 - Oficinas y dependencias municipales
3. **Objeto de la reunión:**
 - Presentación al ayuntamiento, actuaciones subvencionables, condiciones de acceso y plazos
 - Organizar las demás fases de participación para el correcto desarrollo de la estrategia local, el objetivo básico de cada consulta y el cronograma para encajarlo con los distintos programas de ayudas
 - Elección y forma de contacto con los distintos agentes a implicar para el desarrollo de la Estrategia Local
4. **Conclusiones:**

- Las fases para el desarrollo, objetivos y cronograma serán las siguientes:
 - FASE 1-DIFUSIÓN E INFORMACIÓN. En esta fase se publicitará la voluntad del ayuntamiento en presentarse a la línea de ayudas de las distintas materias y su voluntad de dirigir las ayudas a un área concreta del municipio. Se programó la difusión a través de las redes sociales del ayuntamiento, así como contactos directos con las principales agrupaciones del municipio.
 - FASE 2-CONSULTA Y RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN. En esta fase se tratará de recoger toda la documentación necesaria para conocer el estado y necesidades del municipio en las distintas áreas de análisis, contextualización, edificación, medio urbano, etc. Se insta además a recopilar todos los estudios previos en materia de rehabilitación y regeneración realizados en el ámbito, señalando la importancia de aportar los estudios y proyectos recientes en materia de rehabilitación, vivienda y regeneración urbana.
 - FASE 3-RESOLUCIÓN Y CONCLUSIONES. Realizado el montaje de la documentación de análisis, se iniciará una fase de exposición a los agentes implicados para construir colectivamente el diagnóstico y las líneas de actuación. Se programa que esta reunión como máximo se realice la primera semana de MARZO.
 - FASE 4- IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES PROGRAMADAS. Se prevé la convocatoria de una reunión con los técnicos del ayuntamiento para gestionar junto con los técnicos redactores del proyecto y estrategia para abordar los plazos de ejecución de la obra objeto de subvención. Se concreta que se ha de conocer y hacer un seguimiento efectivo de las distintas líneas de actuación previstas en la estrategia.
- Se concretan que los agentes prioritarios para posibilitar e impulsar el éxito de la Estrategia local son:
 - Vecinos
 - Grupo municipal
 - Personas de referencia del municipio conocedores del contexto de crecimiento y con competencia para la difusión y contacto con la población cotidiana, a través de las distintas asociaciones culturales.

4.2.2. FASE 1: DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

En esta fase se pretende la difusión de la Estrategia local, para transmitir la necesidad de adhesión y participación de los residentes en su éxito y desarrollo. Esta fase culmina con la jornada de exposición y aprobación de la estrategia y del proyecto de reurbanización.

1. Objetivo de la campaña:
 - Se transmitirá la voluntad de incluirse en las distintas líneas de ayudas que permiten la regeneración del medio urbano, incluyendo calles y plazas, y la redacción de una estrategia para orientar las políticas del municipio hacia la mejora del entorno construido.
 - Informar sobre la necesidad de realizar el IEECV a los edificios, principalmente a los que tengan más de 50 años y aquellos que quieran solicitar cualquiera de las ayudas de rehabilitación que se promueven anualmente por la Conselleria d'Habitatge.
 - Se propone la continuación de las líneas de regeneración y la reurbanización y mejora paisajística de las áreas diagnosticadas en la estrategia.
2. Órgano promotor: Ayuntamiento
3. Agentes implicados:
 - Vecinos
 - Equipo y grupo municipal
 - Personas de referencia del municipio conocedores del contexto de crecimiento y con competencia para la difusión y contacto con la población cotidiana, a través de las distintas asociaciones culturales
 - Técnicos redactores del proyecto
4. Líneas de actuación:
 - Creación y publicación para redes sociales, a través de las plataformas de Instagram y Facebook
 - Banner de difusión
 - Comunicaciones puerta a puerta

4.2.3. FASE 2: CONSULTAS Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

En esta fase se pretende la recopilación de información y necesidades de los ciudadanos para desarrollar la Estrategia de Regeneración Urbana.

Consta de los siguientes mecanismos:

1. Encuesta de datos y consulta participada mediante formularios tipo, de las principales inquietudes de los agentes implicados en la participación pública.
2. Recorrido vecinal y estudio de campo con indicaciones de necesidades y señalización de los puntos conflictivos en el medio urbano, principalmente en materia de accesibilidad, inclusión y ciudad saludable

3. Construcción participada de las necesidades de espacios públicos, y propuesta de objetivos de actuación acordes con los objetivos de **inclusión de todas las personas usuarias del barrio, la sostenibilidad y la accesibilidad universal**.
4. Recopilación de informes técnicos y tablas resumen de últimos proyectos de mejora de infraestructuras realizadas en el ámbito.

4.2.4. FASE 3: RESOLUCIÓN Y CONCLUSIONES

Esta fase se ha procedido al montaje de la información extraída en fases precedentes, y la construcción del diagnóstico del área y las líneas de acción, consta de los siguientes mecanismos y actuaciones:

1. Formulación conjunta, de las líneas de actuación de la estrategia local para revertir la situación actual y afrontar las posibles amenazas del municipio, establecimiento de fases de implementación según criterios de priorización.
2. Formulación conjunta de las necesidades del municipio para acertar la propuesta de regeneración del ámbito de alrededor de las áreas más deficientes, estableciendo una comparativa con las vías y espacios libres ya ejecutados.

De estas necesidades señaladas en el proceso participativo, y de las extraídas en el proceso de análisis técnico, se extrae que cualquier solución urbana ha de revertir la problemática señalada de:

- Necesidad de mejora paisajística y del entorno
- Deterioro del medio urbano y parque edificatorio próximo
- Inseguridad viaria
- Carencias de accesibilidad universal
- Carencias de criterios de sostenibilidad energética
- Carencias a nivel de multifuncionalidad o inclusión
- Desactualización de infraestructuras urbanas
- Prioridad peatonal frente a rodado
- Calidad urbana y confort térmico-ambiental

4.2.5. FASE 4: IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES PROGRAMADAS

Para la efectiva implantación de las actuaciones propuestas y facilitar el seguimiento y cuantificación del éxito de implantación de la estrategia, se han construido una serie de indicadores comunes, en los que se podrá establecer de manera comparativa el estado INICIAL y el estado MEJORADO.

El seguimiento de la implantación y éxito se podrá controlar con el cumplimiento de los indicadores propuestos, y se respaldará con la emisión de informes y resúmenes periódicos donde se señale la actualización de los datos.

Claramente, este proceso de seguimiento se tendrá que dar de manera participada entre los distintos departamentos municipales implicados en la recopilación y gestión de datos.

4.3. MECANISMOS DE INFORMACIÓN Y CONSULTA

Los mecanismos de la participación pública, se han señalado para cada fase en el apartado precedente, no obstante, se sintetizan en los siguientes procesos:

- Charlas y reuniones
- Realización de encuestas y formularios
- Publicidad mediante banners a través de redes sociales, bandos y otros canales de difusión
- Recorridos vecinales
- Redacción y recopilación de informes de estado de infraestructuras y servicios, de investigaciones históricas y otros proyectos de urbanización del área

Se adjunta como documento anexo a esta memoria, un ejemplo de las distintas encuestas a las que se ha sometido los distintos agentes de participación, para la construcción de la *“estrategia de regeneración urbana”*.

4.4. CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El proceso de participación ciudadana ha resultado fundamental para aglutinar toda la información relativa al estado y las necesidades del ámbito, para poder construir una respuesta efectiva que resuelva las problemáticas y combata las futuras amenazas del área.

Además, esta colaboración efectiva de la administración y el vecindario permitirá también a futuro, mantener el trasvase continuo de necesidades y propuestas, garantizando la continua actualización del ámbito, manteniendo vivo el compromiso de sus usuarios por garantizar la permanencia y el funcionamiento de este.

De las necesidades e inquietudes extraídas del análisis participado, se concluye que se ha de aprovechar todos los recursos existentes y providentes de fondos europeos, nacionales y autonómicos para revertir el proceso de obsolescencia del municipio mediante los siguientes frentes de intervención:

- Mejora del entorno urbano y los servicios e infraestructuras existentes, introduciendo los criterios de calidad, sostenibilidad, confort, inclusión social y refuerzo de la idiosincrasia del municipio y su entorno
- Potenciación de la rehabilitación residencial, el acceso a la vivienda digna, y reversión del proceso de abandono y obsolescencia de la tipología tradicional
- Generar oportunidad, actividad y diversificación económica, aprovechando el sector potencial agrario y su sinergia con el territorio y el medio natural,

además de la tendencia o cambio de pensamiento de la sociedad derivada de la crisis por la pandemia mundial

El objetivo principal es la REVITALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN de esta área, para revertir su estado actual de degradación y garantizar su permanencia en el tiempo, mediante los siguientes frentes o ejes estratégicos de intervención:

1. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
2. IMPULSAR Y FORTALECER LA ECONOMÍA URBANA
3. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y COMBATIR LA VULNERABILIDAD URBANA
4. POTENCIAR LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
5. APOSTAR POR UN MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

5. INFORME DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

5.1. NORMATIVA APLICABLE

La obligatoriedad de que cualquier plan o programa urbano sea evaluado en función de su Impacto de Género, se publica en el DOGV de 31 de Diciembre de 2016 donde se modifica la Ley 9/2003 de 2 de abril de la Generalitat, para la igualdad entre hombres y mujeres. Dicha ley, en su artículo 45, establece la obligación de realizar un informe de evaluación de impacto de género en cualquier normativa, plan o programa.

“ Artículo 45

Se añade un artículo 4 bis en la Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la siguiente redacción.

Artículo 4 bis. Informes de impacto de género

Los proyectos normativos incorporarán un informe de impacto por razón de género que se elaborará por el departamento o centro directivo que propone el anteproyecto de ley o proyecto de norma, plan o programa de acuerdo con las instrucciones y directrices que dicte el órgano competente en la materia, y deberá acompañar la propuesta desde el inicio del proceso de tramitación.”

Hasta entonces, en la CV, sólo era obligatoria la realización del informe de género en casos concretos, como leyes de especial relevancia que fueran aprobadas por el Consejo de Ministros, conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, lo que dejaba de lado la obligatoriedad de dicho informe en gran parte de la normativa urbanística.

En la modificación de la LOTUP de 1/2019, se introducen las variaciones pertinentes para definir el carácter troncal de la diversidad y los grupos sociales que conforman la realidad urbana, así como la necesidad y obligatoriedad de incluirlos en los instrumentos y programas de desarrollo urbano.

Concretamente, se introduce el artículo 13 de *“Cohesión social, perspectiva de género y urbanismo”* y el anexo XII *“Criterios y reglas para la planificación con perspectiva de género”*, ambos de aplicación y contemplados para el desarrollo de este programa de regeneración.

“Artículo 13 Cohesión social, perspectiva de género y urbanismo

1. La ordenación territorial y urbanística procurará las condiciones necesarias para conseguir ciudades socialmente integradas, evitando soluciones espaciales discriminatorias que generen áreas marginales y ambientes de exclusión social, que son contrarias a los valores constitucionales.

2. *Las políticas y planes de las administraciones públicas en materia de urbanismo y ordenación del territorio deben incluir medidas adscritas a hacer efectivo el principio de igualdad entre las personas. En este sentido, la perspectiva de género se debe incluir en el diseño, definición y ejecución del planeamiento urbanístico y cumplir con los criterios del anexo X de esta ley y, como mínimo, con los siguientes elementos clave:*

a) La interrelación, proximidad y combinación de los usos para hacer confluir las cuatro esferas de la vida cotidiana -productiva, reproductiva, política y personal- y otorgarles el mismo valor.

b) La sostenibilidad como eje que, de forma transversal, impregna todo el urbanismo que debe tener cuidado del medio: agua, energía, contaminación, suelo, residuos, medio natural, zonas verdes o espacios naturales.

c) Emplear el concepto de ciudad cuidadora como modelo urbano, es decir, que el espacio urbano, movilidad, transporte público, accesibilidad, seguridad, equipamiento y diseño de las viviendas están en función de las personas y la vida cotidiana.

d) Garantizar el derecho de información de la ciudadanía y de los colectivos afectados, así como fomentar la participación ciudadana en todas las fases, teniendo especial cuidado de incluir tanto la paridad como la diversidad en todas las vertientes, incluida la participación de la infancia. Hay que priorizar criterios inclusivos y favorecer la equidad en el acceso a los servicios e infraestructuras urbanas.

e) El uso de lenguaje inclusivo en la redacción de los documentos y la adaptación del lenguaje en los procesos participativos para fomentar la inclusión.

3. *La elaboración y seguimiento de los instrumentos territoriales y urbanísticos garantizará el derecho de información de los ciudadanos y colectivos con intereses afectados, y fomentará la participación ciudadana en todas sus fases.*

4. *La ordenación urbanística reservará suelo, de acuerdo con el artículo 33 de esta ley, para viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, ponderando las necesidades municipales y supramunicipales, con una distribución territorial equilibrada y una adecuada conexión con los equipamientos y servicios.*

5. *Los planes municipales ordenarán las reservas de dotaciones públicas y la obtención del suelo necesario para implantarlas, de acuerdo con la planificación sectorial en materia sanitaria, educativa, de servicios sociales, administrativa y*

de infraestructuras. Los órganos administrativos competentes en estas materias participarán en los procesos de aprobación de los planes.”

5.2. OBJETO DEL PRESENTE INFORME

El objeto del presente informe no es justificar la no discriminación, mediante el cumplimiento exclusivo de la legalidad vigente en materia de género, puesto que no supone esta condición suficiente para transformar la realidad de desigualdad.

La finalidad indiscutible de este documento, es posicionarse en el convencimiento y compromiso de no sólo cumplir con lo prerrogativa legal, sino de construirse en la obligación y capacidad de transformar efectivamente la realidad discriminatoria, en aras de contribuir a la disminución de la desigualdad entre las personas y entre mujeres y hombres.

Por tanto, se cree efectiva la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los instrumentos de planeamiento y programas urbanos, incluyéndose la visión de diversidad en la fase de análisis, diseño, redacción, aprobación, implementación y seguimiento de los planes.

En este sentido, se cree indispensable el desarrollo de un marco conceptual, que sitúe tanto al equipo redactor como al documento, en el contexto actual [de avanzar en la igualdad efectiva entre las personas, y entre mujeres y hombres.](#)

5.3. MARCO CONCEPTUAL

- Igualdad:

La incorporación de la perspectiva de género implica la persecución de posibilitar y hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres.

Se puede recoger la siguiente definición de igualdad:

“La igualdad se corresponde con la libertad de poder actuar de acuerdo con tu elección y no con la de otros.” (Montaño, Beneavente R., Gheradi, Nations. & Caribbean, 2014).

Se reconoce que la igualdad efectiva, implica la autonomía de la mujer y de la diversidad de grupos sociales no hegemónicos en todos los ámbitos; refiriéndose a la autonomía económica, la autonomía política o de toma de decisiones y la autonomía física, que se refiere al control de su propio cuerpo.

Implica la introducción de la mujer y de todos los grupos no hegemónicos (minorías), como usuarios de la ciudad, de la realidad actual, compleja (definida en el apartado siguiente).

En este sentido, para posibilitar la realidad urbana actual, se han de eliminar los espacios que perpetúan los escenarios de violencia y opresión en las ciudades, así como introducir y apostar por las herramientas y actuaciones que permiten la libertad, representación y autonomía de todas las personas y grupos.

- Realidad Compleja:

La realidad compleja o actual, pasa por reconocer ésta como una construcción-reconstrucción continua, una relación interior-exterior constante, por tanto, infinitamente cambiante.

La realidad compleja, se contrapone a la habitual lectura simplificada de la realidad, en la que se imagina una respuesta evolucionada, única y proyectada hacia un futuro mejor.

Propone en cambio, instalarse en un presente intenso, en el que hay que participar y vivir, incluyéndose en la multiplicidad de relaciones y la diversidad, negando las interpretaciones o actuaciones únicas o de un grupo concreto.

Esta realidad, habla del conflicto entre lo construido y pensado por una parte de la población hegemónica, o con poder, y la cotidianidad de los usuarios diversos y divergentes, entre los que se incluyen las minorías y las mujeres, que no se les ha incluido jamás como usuarios en el diseño y construcción de la ciudad.

Reconocer e instalarse en la realidad compleja, pasa por abandonar la construcción exclusivamente dimensional, medible, y económica de la ciudad, para comprenderla como el soporte práctico que permite la reidentificación de los sujetos (de todos), la participación y la relación entre éstos, y que además posibilita el cambio y la adaptabilidad continua.

- Mujeres y minorías:

Las mujeres, no se pueden considerar una minoría, puesto que son el conjunto numérico más grande de la población.

Pero, no solo se define minoría por el tamaño, por su medida, sino por su posición más débil o menos visible, frente al grupo hegemónico o poderoso.

Por tanto, las minorías, incluyen los grupos menos representativos y con menos poder, etnias, religiones, orientación sexual, condiciones de salud, discapacidades no habituales...

Estos grupos, están infrarrepresentados en todas las instituciones con poder de decisión, por tanto, también en aquellas que se encargan del diseño y planificación de la ciudad.

Se está ante grupos infrarrepresentados políticamente, lo que coarta su autonomía en la toma de decisiones, e infravalorados laboral y socialmente, lo que claramente ataca a su libertad económica, y sobrepasa su libertad física.

La solución pasa por posibilitar y facilitar su organización en colectivos y grupos de conocimiento, presión y comunicación, que alcancen la visibilidad y la representación

suficiente, para dar respuesta a su libertad y autonomía en todos las áreas, política, social, económica, física y biológica.

- Cuidado de la dependencia:

El trabajo, o lo que habitualmente se conoce como trabajo, es remunerado y productivo, y se da en una franja de edad precisa de las personas, en unas condiciones específicas de salud, educación y entrenamiento.

Entonces, para trabajar, existen distintos requisitos para ser *“productivo”* y *muchos más requisitos para ser “eficiente”* (que ya se refiere la *productividad perfecta o sublime*), estas condiciones o habilidades tan buscadas para introducirte en el sector laboral, son inalcanzables para la amplia mayoría de las usuari-AS o capas sociales.

Además, el modelo económico actual, es dependiente del trabajo cotidiano o del cuidado, en este caso no remunerado. Es decir, el trabajo remunerado supone solo una parte del trabajo que sustenta la estructura económica, puesto que se precisa del trabajo no visible, no remunerado, el cuidado.

Este tipo de trabajo no tiene cifras, no aparece en el cálculo del PIB, no se representa, y sin embargo es indispensable para que funcione la máquina económica.

Por tanto, en la construcción del entorno, debería facilitarse la rapidez y eficiencia de este trabajo de cuidado, además la apuesta por visibilizar y facilitar el cuidado, repercutirá en que sea compartido igualmente entre todas las usuari-AS de una unidad familiar (referido de nuevo como todas las personas).

- Perspectiva de género:

Primeramente, se habrá de definir qué es el género. El género, o rol de género, es independiente a la condición biológica y el sexo, es un constructo sociocultural que consiste en la presuposición del comportamiento, asumido como normal, por la mayoría de la sociedad (*obsérvese de nuevo, el énfasis para la construcción del imaginario colectivo del grupo más poderoso o representativo*).

La perspectiva de género, aunque se asocia con exclusividad a la perspectiva o el papel de las mujeres, realmente se refiere a las usuari-AS (referido como personas usuari-AS).

Introducir la perspectiva de género, implica reconocer la diversidad y la heterogeneidad de usuari-AS, y posibilitar su autonomía, organización y interrelación en el entorno.

En este sentido, la ciudad, y el espacio público, han de recuperar ese carácter de uso colectivo, puesto que es el soporte físico, que tiene que posibilitar y facilitar la representación y el empoderamiento de todas las usuari-AS.

En conclusión, conocida e interiorizada la coyuntura actual, expuesta precedentemente, el proceso de construcción de la ciudad (que incluye su análisis,

conocimiento, pensamiento, diseño, construcción y continua revisión), ha de incluir y representar toda la diversidad y heterogeneidad existente, además de promover su visibilidad y organización.

5.4. ANÁLISIS DEL IMPACTO DE GÉNERO

5.4.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

En este caso, este documento señala las bases para el posterior diseño, construcción y seguimiento del ámbito, comprendiendo e introduciéndose en la realidad existente.

Como se ha detectado en el apartado de análisis de este documento, se parte de una realidad de vulnerabilidad urbana en todas las dimensiones, lo que señala la carencia de autonomía en las dimensiones demográfica, social, económica y residencial de la media poblacional, que amenaza en derivar hacia la guetización, el conflicto social y degradación absoluta.

Se pretende mediante la rehabilitación, regeneración y renovación urbana del ámbito, la reversión de los problemas y la afrontación de las principales amenazas del barrio, además de incluir en todas las fases o etapas del programa a la diversidad de la población del ámbito.

5.4.2. INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

5.4.2.1. MODELO DE CIUDAD

La estrategia del municipio apuesta por la reconversión de éste hacia un modelo INCLUSIVO, SEGURO, RESILIENTE Y SOSTENIBLE, y por tanto incluye las siguientes propuestas en esta línea:

- Apuesta por la regeneración y rehabilitación de la ciudad consolidada
- Lograr la mejora de calidad de vida, la autonomía y la libertad en todas sus dimensiones, de las personas con responsabilidades de cuidado, y de las personas dependientes y vulnerables
- Descentralización y reacondicionamiento de los equipamientos y espacios públicos. Mejora y ampliación de la red de equipamientos de segunda escala, que cubra las necesidades de apropiación y del cuidado de las usuari-as del barrio, como complemento a los equipamientos tradicionales escolares, asistenciales...
- Apuesta por el “espacio consciente”, seguro, inclusivo y público, que posibilite la interacción social y el empoderamiento colectivo. Mediante, el impulso en el espacio público de la mixticidad efectiva de usos, la mejora de la calidad urbana, medioambiental y material
- Posibilitar y fomentar la organización, reivindicación, divulgación y generación de conocimiento colectivo e igualitario
- Impulso de comportamiento y estilo de vida saludables

5.4.2.2. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

En el análisis se han identificado los puntos conflictivos en la seguridad, y se trata de dar respuesta a estas carencias de seguridad o percepción de estas, para garantizar el acceso, el uso y la apropiación por todas las usuari-as del ámbito, mediante las siguientes actuaciones:

- Concienciar de la problemática de percepción de seguridad en los ámbitos, mediante la realización de talleres formativos y recorridos vecinales
- Mejorar la orientación, la visibilidad lejana, la percepción y la observación o vigilancia instintiva
- Revitalizar e introducir usos en los espacios urbanos, para garantizar la actividad continuada
- Incentivar la apropiación, la participación y la identificación en el espacio público, mediante señalética y simbología, inclusiva, que permita tanto la orientación como el conocimiento del barrio.

5.4.2.3. ESPACIOS PÚBLICOS Y ACCESIBILIDAD

En el análisis de espacios públicos, se determina la necesidad de espacios de calidad para el uso cotidiano de las usuari-as del barrio:

- Mejora y ampliación de los equipamientos y espacios públicos de segunda escala, para cubrir las necesidades de apropiación y del cuidado de las usuari-as del ámbito, como complemento a los equipamientos tradicionales, y además facilitar la conciliación familiar y laboral.
- Reurbanización de espacios en estado deficiente, con criterios inclusivos y de accesibilidad universal

5.4.2.4. MOVILIDAD

No se incide en el transporte público, las líneas de actuación sobre la autonomía de movilidad de la universalidad de las personas son:

- Jerarquización viaria para prioridad ciclable y peatonal
- Mejora de recorridos peatonales mediante ampliación de aceras y chaflanes
- Interconectividad de infraestructuras verdes
- Reducir el dominio espacial y funcional de los modos de movilidad contaminante y privada

5.4.2.5. VIVIENDA

El análisis deja patente la dificultad de acceso a una vivienda digna de una gran parte de la población, así como la imposibilidad de los colectivos más vulnerables propietarios o usuarios de vivienda de mejorarlas y actualizarlas.

Se tiene como objetivo principal la concesión de ayudas para la rehabilitación de viviendas, dirigidas éstas especialmente hacia familias vulnerables, lo que permite que la totalidad de la población pueda acometer la dignificación de su vivienda.

El objetivo principal de este programa es incidir directamente en la mejora de la calidad de la edificación, mediante su actualización, buscando el bienestar y la igualdad de oportunidades de acceso a una vivienda digna, de la universalidad de la población.

Por tanto, se considera de gran interés el desarrollo de esta estrategia para solventar la amenaza de la creciente emergencia habitacional del municipio

5.4.2.6. REPRESENTATIVIDAD Y SEÑALIZACIÓN URBANA

Se incide en la apropiación y la necesidad de representación de todos los colectivos en el espacio público, además se insta a la necesidad de introducción de señalética adaptada que posibilite tanto la orientación como la aprehensión de la singularidad e identidad del área.

5.4.2.7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se introduce en el proceso de diseño de actuaciones, los aspectos más preocupantes para la población, convenidos colectivamente mediante las distintas reuniones, recorridos vecinales, encuestas y charlas, descritas en el apartado de "participación pública".

Este programa tiene como objetivo facilitar a la población, la cotidianidad, la seguridad diaria y la compatibilización de su trabajo habitual con las tareas de cuidado.

5.5. CONCLUSIÓN DEL INFORME DE GÉNERO

Por lo tanto, el programa se implica y posiciona conscientemente, en sus bases, su formalización, implantación e incluso en su redacción, en el compromiso de reducción de la desigualdad, reconociendo cuál es su papel e implicación en la construcción de la ciudad compleja, INCLUSIVA, SEGURA, RESILIENTE Y SOSTENIBLE.

6. ANEXOS A ESTE DOCUMENTO

El resumen de datos, diagnóstico, conclusiones, líneas de acción y previsión de desarrollo de esta *Estrategia local* se concreta en los siguientes documentos adjuntos:

1. Fichas de la estrategia de REGENERACIÓN URBANA LOCAL.
 - a. Ficha 01. DEMOGRAFÍA, SOCIEDAD Y ECONOMÍA
 - b. Ficha 02. VULNERABILIDAD URBANA Y ACCESO A LA VIVIENDA
 - c. Ficha 03. MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESTADO DEL VIARIO E INFRAESTRUCTURAS URBANAS
 - d. Ficha 04. MEDIO URBANO, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES.
2. Planos síntesis de la ESTRATEGIA LOCAL DE REGENERACIÓN URBANA
 - a. A01- Estado actual del viario y propuesta de jerarquía viaria
 - b. A02 – Propuesta de red ciclable
 - c. A03- Propuesta de movilidad sostenible
 - d. A04- Red de equipamientos y espacios libres
 - e. A05- Estado de la edificación
3. Ejemplo de ENCUESTAS participativas realizadas a los AGENTES locales
 - a. Encuesta FICHA 1
 - b. Encuesta FICHA 2
 - c. Encuesta FICHA 3
 - d. Encuesta FICHA 4

PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL

ANEXO 1

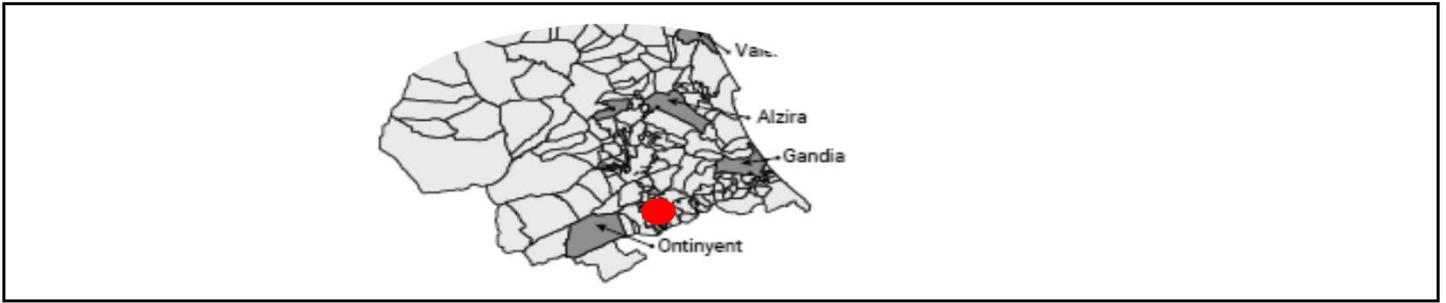
FICHAS RESUMEN DE LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN LOCAL

ÍNDICE

- Ficha 01. DEMOGRAFÍA, SOCIEDAD Y ECONOMÍA
- Ficha 02. VULNERABILIDAD URBANA Y ACCESO A LA VIVIENDA
- Ficha 03. MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESTADO DEL VIARIO E INFRAESTRUCTURAS URBANAS
- Ficha 04. MEDIO URBANO, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES.

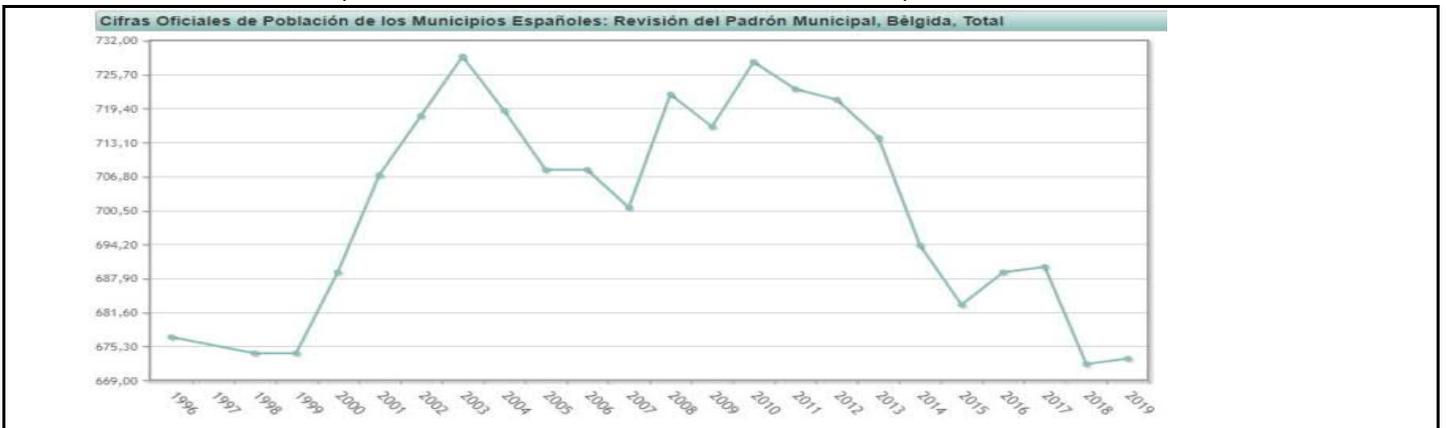
F1 DEMOGRAFÍA SOCIEDAD Y ECONOMÍA

Plano localización

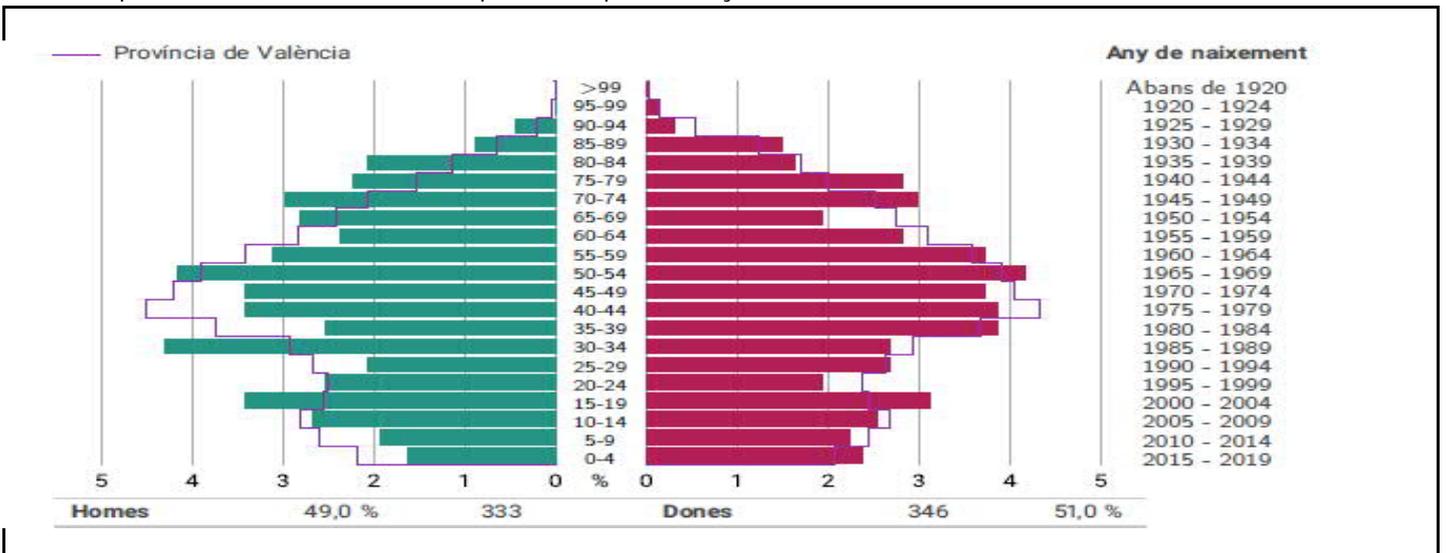


A Análisis Tendencia Demográfica

Gráfica INE- Evolución de la población desde 1996, datos del Padrón Municipal



Pirámide poblacional, distribución de la población por sexos y cohortes



0	Densidad de la población	n° HAB/Km2	39.33	<Media VAL	SÍ/NO	SÍ
1	Década 00	n° HAB	720	Década 10	n° HAB	687
				Década 20	n° HAB	679
2	Tendencia evolutiva de la población	[X]Creciente		[X]Estabilización		[X]Decreciente
3	Indicadores demográficos					X
	1 Dependencia total	%	61.3	>Media VAL		SÍ/NO
	2 Dependencia población joven		23.5	>Media VAL		SÍ
	3 Dependencia población anciana		37.8	>Media VAL		NO
	4 Renovación población activa		72	<Media VAL		SÍ

B Diagnóstico de Tendencia Demográfica

4 Puntuación en función de la tendencia evolutiva 2

**NOTA: Se asignará "2" a una tendencia decreciente, "1" a una tendencia estable y "-1" a tendencia creciente*

5 N° de indicadores demográficos superior a la media de Valencia 3 /4

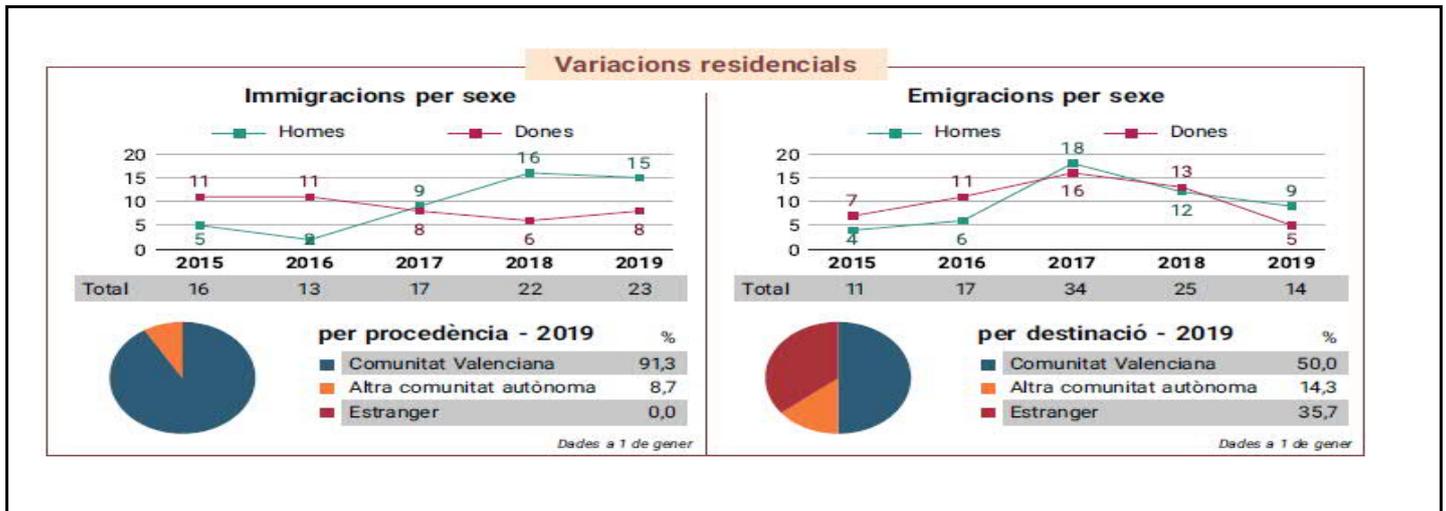
6 Puntuación total 5 /6

7 PRIORIDAD DE POLÍTICAS FRENTE AL DESAFÍO DEMOGRÁFICO Y REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA ALTA

**NOTA: Se asignará "Alta" con puntuaciones >3, "Media" entre 3 y 2, "Baja" menores de 2*

C Análisis de Movimientos de la Población

Gràfica VARIACIONES RESIDENCIALES



	2016	2017	2018	2019	RESULTADO
8 Crecimiento vegetativo	5	-3	2	-3	POSITIVO
<i>tendencia</i>	3.1	1.2	-0.7	-2.6	DECRECIENTE
9 Inmigración	13	17	22	23	//
<i>tendencia</i>	13.5	17	20.5	24	CRECIENTE
10 Emigración	17	34	25	14	//
<i>tendencia</i>	25.2	23.4	21.6	19.8	DECRECIENTE
11 Saldo migratorio	-4	-17	-3	9	NEGATIVO
<i>tendencia</i>	-11.7	-6.4	-1.1	4.2	CRECIENTE

	SEXO	NACIONALIDAD
12 Caract. Social MAYORITARIA de la población IMMIGRANTE	M	N

*NOTA: Se asignará "F" o "M" en función de si la población es mayoritariamente FEMENINA O MASCULINA

*NOTA: Se asignará "N" o "E" en función de si la población es mayoritariamente NACIONAL O ESTRANJERA

	SEXO	NACIONALIDAD
13 Caract. Social MAYORITARIA de la población EMIGRANTE	F	N

*NOTA: Se asignará "F" o "M" en función de si la población es mayoritariamente FEMENINA O MASCULINA

*NOTA: Se asignará "N" o "E" en función de si la población es mayoritariamente NACIONAL O ESTRANJERA

D Diagnóstico Movimientos de la Población

- 14 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE FOMENTO DE LA NATALIDAD MEDIA
- *NOTA: Se asignará "Alta" con tendencias de crecimiento natural NEGATIVA, "Media" con tendencias positivas si Dependencia Anciana > CV, y "Baja" resto de casos*
- 15 Puntuación total MOV. IMMIGRACIÓN 4
- *NOTA: Se asignará 3 puntos en caso de CRECIENTE y -3 DECRECIENTE, 2 puntos en caso de FEMENINO y 1 MASCULINO, 2 puntos en caso de NACIONAL y 1 para ESTRANJERA*
- 16 PRIORIDAD DE POLÍTICAS MIGRATORIAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL MEDIA
- *NOTA: Se asignará "Muy Alta" con puntuaciones >5, "alta" con puntuaciones entre 4 y 5, "Media" con puntuaciones entre 3 y 2, "Baja" el resto de casos*
- 17 Es el Saldo Migratorio POSITIVO? NO
- 18 Puntuación total MOV. EMIGRACIÓN 5
- *NOTA: Si (18) es "NO", se asignará 4 puntos en caso de EMIGRACIÓN CRECIENTE y 2 DECRECIENTE, 2 puntos en caso de FEMENINO y 0 MASCULINO, 2 puntos en caso de ESTRANJERA y 1 para NACIONAL*
- **NOTA: Si (18) es "SI", se asignará 2 puntos en caso de EMIGRACIÓN CRECIENTE y 0 DECRECIENTE, 1 puntos en caso de FEMENINO y 0 MASCULINO, 1 puntos en caso de ESTRANJERA y 0 para NACIONAL*
- 19 PRIORIDAD DE POLÍTICAS FRENTE A LA DESPOBLACIÓN ALTA
- *NOTA: Se asignará "Muy Alta" con puntuaciones >6, "alta" con puntuaciones entre 4 y 5, "Media" con puntuaciones entre 3 y 2, "Baja" el resto de casos*

Gràfica de anàlisi dades MACROECONÒMICOS

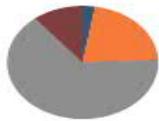
Desocupació registrada

per sexe



Total	2017	2018	2019	2020	2021
	37	19	25	24	37

per sector d'activitat - 2021



Sector	%
Agricultura	2,7
Indústria	21,6
Construcció	0,0
Serveis	64,9
Sense activitat econòmica	10,8

Dades a 31 de març

Persones afiliades a la SS

per sexe



Total	2017	2018	2019	2020	2021
	261	271	271	283	264

Dades a 31 de març

Pensions contributives de la SS - 2019

Pensionistes i import mensual mitjà (€)

	Total	Classe de pensió		
		Jubilació	Viudetat	Altres*
Pensionistes	144	99	27	18
- Homes	86	75	-	10
- Dones	58	24	26	8
Import	801	864	693	614
- Homes	864	893	-	696
- Dones	707	775	704	511

* Inclou pensions d'incapacitat permanent, d'orfandat, i en favor de familiars

Dades a 31 de desembre

IRPF*

No es publiquen dades per a municipis de menys de 1.000 habitants

* Impost sobre la Renda de les Persones Físiques

20 TENDENCIA DESOCUPACIÓN REGISTRADA

	2018	2019	2020	2021	
Femenino	15	20	19	23	
Total	19	25	24	37	
tendencia	18.30	23.60	28.90	34.20	CRECIENTE
F/T (%)	78.95%	80.00%	79.17%	62.16%	
tendencia	83%	78%	73%	67%	DECRECIENTE

21 DIFERENCIA ENTRE DESOCUPACIÓN MASCULINA Y FEMENINA

	2018	2019	2020	2021	
Municipio	58%	60%	58%	24%	
tendencia	65%	55%	45%	35%	DECRECIENTE
Media CV	18%	20%	17%	18%	
	1	1	1	1	

*NOTA: Se asignará "1" si el paro F en el municipio supera la MEDIA de la CV

22 PARO FEMENINO MAYOR A LA MEDIA DE LA CV

*NOTA: Se calcula como la Diferencia entre el % M y el % F

*NOTA: Se asignará "SÍ" si en la mayoría de los EJERCICIOS analizados supera la media de la CV

23 TENDENCIA NUEVAS ALTAS O AFILIACIONES SS ("NUEVA OCUPACIÓN")

	2018	2019	2020	2021	
Femenino	119	116	121	114	
Total	271	271	283	264	
tendencia	119.00	118.00	117.00	116.00	DECRECIENTE
F/T (%)	43.91%	42.80%	42.76%	43.18%	
tendencia	43%	43%	43%	43%	DECRECIENTE

24 DIFERENCIA DE "NUEVA OCUPACIÓN" ENTRE POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA

	2018	2019	2020	2021	
Municipio	12%	14%	14%	14%	*
tendencia	13%	13%	14%	14%	CRECIENTE
Media CV	9%	9%	8%	9%	
	1	1	1	1	

*NOTA: Se calcula como la Diferencia entre el % M y el % F

**NOTA: Se asignará "1" si la dif F y M de empleo en el municipio supera la MEDIA de la CV

25 DIF. "NUEVA OCUP." F/M MAYOR A LA MEDIA CV

*NOTA: Se asignará "SÍ" si en la mayoría de los EJERCICIOS analizados supera la media de la CV

26 TENDENCIA RENTA PER CÁPITA

	2015	2016	2017	2018	
Declaraciones	0	0	0	0	
tendencia	0.00	0.00	0.00	0.00	DECRECIENTE
Renta bruta (€)	9644	9493	10149	10842	
tendencia	9394.50	9819.50	10244.50	10669.50	CRECIENTE
	1	1	1	1	

*NOTA: Se asignará "1" si la RENTA media es INF a la de la CV

27 ¿ES LA RENTA PER CÁPITA INFERIOR A LA MEDIA DE LA CV ?

*NOTA: Se asignará "SÍ" si en la mayoría de los EJERCICIOS analizados supera la media de la CV

28 CARACTERIZACIÓN DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS (2019)

	TOTAL	JUBILACIÓN	VIUEDAD	OTROS
Nº de Pensionistas M	86	75	1	10
Nº de Pensionistas "F"	58	24	26	8
	1	1	1	1

*NOTA: Se asignará 1 si la POBLACIÓN femenina se encuentra en SITUACIÓN de desventaja respecto a la MASCULINA. Se considera que un mayor nº de pensiones de VIUEDAD implica mayor desventaja, porque a los problemas ECONÓMICOS se suman problemas de AISLAMIENTO Y SOLEDAD

29 CUANTIFICACIÓN DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS (2019)

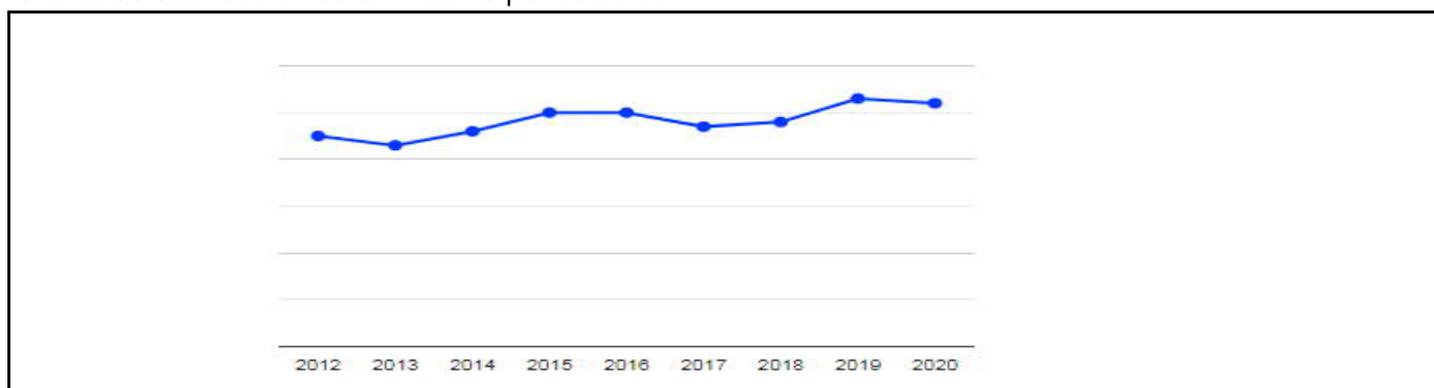
	TOTAL	JUBILACIÓN	VIUEDAD	OTROS
Importe € para M	864	893	710	696
Importe € para F	707	775	704	511
	1	1	1	1

*NOTA: Se asignará 1 si la POBLACIÓN femenina se encuentra en SITUACIÓN de desventaja respecto a la MASCULINA.

30 GRADO DE VULNERABILIDAD POB. ANCIANA FEMENINA

*NOTA: Se asignará alta para puntuaciones >4, media >2, y baja en el resto de casos

Gráfica de distribución de EMPRESAS por sectores



31 CARACTERIZACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL

Nº empresas asignadas a cada sector

		2018	2019	2020	2021	
Agricult.	Agricultura	3	3	4	4	
	% r T	12%	12%	14%	17%	CRECIENTE
Industria	Industria	4	5	5	5	
	% r T	16%	20%	18%	21%	CRECIENTE
Constru	Construcción	7	5	6	6	
	% r T	28%	20%	21%	25%	DECRECIENTE
Servicios	Servicios	11	12	13	9	
	% r T	44%	48%	46%	38%	DECRECIENTE
	Total	25	25	28	24	DECRECIENTE

32 TENDENCIA DEL TEJIDO EMPRESARIAL

Sector más representativo (S.1º)

SERVICIOS

Segundo Sector más representativo (S.2º)

CONSTRU

Sector menos representativo (S.4º)

AGRICULT.

33 ESPECIALIZACIÓN

	MÁX-2018	MÁX-2019	MÁX-2020	MÁX-2021	
	44%	48%	46%	38%	*
	0	0	0	0	BAJA

NOTA: Se considerará "ALTA" si existe un sector mayoritario superior al 80% en la mayoría de los EJERCICIOS estudiados, "MEDIA" si se supera este 80% en la mitad de los ejercicios estudiados, "BAJA" si el sector más representativo no supera el 80%

34 DEPENDENCIA

	S.1º	S.2º	S.4º	
	DECRECIENTE	DECRECIENTE	CRECIENTE	* MUDABLE

NOTA: Se considera "alta" si los 2 sectores (+) representativos tienen tendencia "ascendente" y además el sector (-) representativo tiene tendencia "descendente". "Mudable" si los sectores (+) representativos están en decrec. frente los (-) representativos. "Estable" si todos los sectores tienen tendencia ascendente

35 EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

BAJO

NOTA: Se considera "alto" si el nivel de creación de empresas es estable y superior al nivel de destrucción, "bajo" en el caso que el nivel de creación sea nulo o poco representativo, "medio" si el ritmo de creación es satisfactorio pero inferior al nivel de destrucción

F Diagnóstico Tendencia Socio-Económica

36 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE IMPULSO DEL EMPLEO FEMENINO

ALTA

NOTA: Se asignará alta para puntuaciones >6, media si >3; baja en el resto de casos

Puntuación por la DIF Paro F/M

A	EI PARO "F" > AL PARO "M"	SÍ	2
B	EI EMPLEO "F" < AL "M"	SÍ	2
C	EI PARO "F" > MEDIA CV	SÍ	1
D	La DIF EMPLEO "F/M" > MEDIA CV	SÍ	1
E	La tend. PARO "F" ASC.	NO	0
F	La tend. DIF EMPLEO "F/M" es asc.	NO	0
G	La migr. F>M	SI	1
[A+B+C+D+E+F+G] TOTAL			7 /10

NOTA: Si "a" es "SI" se puntuará con 2 puntos y 0 si es "NO". IDEM "B". Si "C" es "SI" se puntuará con 1 puntos y 0 si es "NO". IDEM PARA "D","E","F". Para "G" se darán 2 puntos si tanto emigr como imigr es mayoritaria "Femenina", (SI/SI), se dará 1 puntos si solo es "Femenina" uno de los dos mov. migratorios, (SI), y 0 puntos en el resto de casos, (NO).

37 PRIORIDAD POLÍTICAS DE IMPULSO DE EMPLEO JÓVEN

ALTA

NOTA: Se relacionan las cohortes en edad joven/maduras, es decir la tasa de renovación activa, con las emigraciones de población. Se asigna "alta" si la tasa de renov. act es < que la de la CV y la emigración "creciente". Se asigna "media" si la tasa es > a la CV, pero la emigración sigue siendo "creciente", en el resto de casos se considera "baja".

38 PRIORIDAD POLÍTICAS DE ACCESO AL EMPLEO DE P. RIESGO EXCL.SOCIAL

MEDIA

NOTA: Se asignará alta para puntuaciones >4, media si >2; baja en el resto de casos

A	EMIGRACIÓN ASCENDENTE	NO	0
B	PARO ASCENDENTE	SÍ	2
C	P.IMIGRANTE MAYORITARIA "F"	NO	0
D	CREACIÓN EMPLEO DESCENDENTE	SÍ	1
E	RENTA PER CÁPITA < CV	SÍ	1
[A+B+C+D+E] TOTAL			4 /7

NOTA: Se asignará 2 pto si "A" es "SI", 0 si es "NO". IDEM "B". Se asignará 1 pto si "C" es "SI", y 0 si es "no". IDEM "D" y "E".

39 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE ACOMPAÑAM. A P. ANCIANA FEMENINA

ALTA

NOTA: Se asignará "alta" "media" o "baja" en función del g° de vulnerabilidad calculado en el p.27

40 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

ALTA

NOTA: Se asignará ALTA si la dependencia y especialización son ALTAS, MEDIA si alguna de las dos es MEDIA y la otra ALTA o las 2 MEDIAS; y baja en el resto de casos.

41 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL S.PRIMARIO Y SECUNDARIO

ALTA

NOTA: Si el n°empresas S.Primario y S. Secundario son "Decrecientes", Sueldo medio inferior a CV y emigración Nacional "creciente", entonces, "ALTA". Si S. Primario o Secundario "decreciente", sueldos inf a la CV, emigración N o E "creciente", entonces "media". Resto de casos "BAJA"

42 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO

ALTA

43 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE IMPULSO DE REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DESTINADAS AL CUIDADO DE LA P.DEPENDIENTE

ALTA

NOTA: Se asignará "ALTA" para puntuaciones superiores a 5, "MEDIA" entre 2 y 5, y baja en el resto de casos"

A	RETO DEMOGRÁFICO	ALTA	2
B	IMPULSO EMPLEO FEMENINO	ALTA	2
C	NEC. INCLUSIÓN Y ACCES. EMPLEO	MEDIA	1
D	NEC. ACOMPAÑ POBL. ANCIANA	ALTA	2
[A+B+C+D] TOTAL			7 /8

G CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO. ESQUEMA DAFO

44 DEBILIDADES

NOTA: Se indicará "ELEVADA" o "MODERADA" o "0", en función del grado de DEBILIDAD

ELEVADA	Tasa de envejecimiento, caída de la natalidad, emigración de población joven, o inmigración de personas extranjeras de avanzada edad
ELEVADA	Tasa de desempleo vinculado con la población femenina, joven o en riesgo de exclusión social
ELEVADA	Incapacidad para atraer y retener talento, por falta de tejido empresarial o brecha formación/mercado de trabajo
ELEVADA	Especialización y dependencia en un único sector de actividad
ELEVADA	Carencia de Innovación, modernización y tecnificación de los sectores económicos
ELEVADA	Falta de Vocación empresarial y emprendimiento de jóvenes y población

45 AMENAZAS (Pregunta 1- ENCUESTA FICHA 1)

NOTA: Se asignará "INCIPIENTE", "PROGRESIVA" o "NOTORIA" en función de el gº de PERCEPCIÓN E INTENSIDAD actual de la AMENAZA

PROGRESIVA	Desigualdad económica y social que pueden afectar al abandono y degradación del entorno
PROGRESIVA	Insuficiencia, inaccesibilidad o inadaptación de las prestaciones sociales a la realidad de la diversidad de la población
NOTORIA	Tendencia en aumento de la CUARTA edad que deriva en aumento de necesidades de acompañamiento y aumento de brecha digital
NOTORIA	Desigualdad y brecha de género que afecta de forma más intensa a determinados colectivos vulnerables
PROGRESIVA	Envejecimiento y degradación de zonas urbanas, tanto desde el punto de vista demográfico, social como físico (construcciones e infraestructuras)
PROGRESIVA	ESPECIALIZACIÓN y predominio de un sector, con la consecuente DEPENDENCIA a su auge y permanencia
PROGRESIVA	Destrucción del tejido empresarial LOCAL ante la proximidad geográfica de ÁREAS ATRACTIVAS Y COMPETENTES
NOTORIA	Tendencia en aumento al decrecimiento económico y poblacional, especialmente de la p.jóven en favor de otras áreas CON MAYOR ACTIVIDAD
NOTORIA	Obsolescencia y declive de grandes áreas industriales, por pérdida de competitividad, procesos de reconversión u otros
PROGRESIVA	Insuficiencia de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial
NOTORIA	Pérdida del poder adquisitivo de la población, como consecuencia de pérdida de empleo o la precariedad laboral

46 FORTALEZAS

(Pregunta 2 - ENCUESTA FICHA 1)

NOTA: Marcar "SÍ" si EXISTE esta fortaleza, "MEJORABLE" o "NO" en caso de NO EXISTIR

MEJORABLE	Existencia de iniciativas locales, planes de fomento de la cooperación, la convivencia, la cohesión social, evitar absentismo escolar y fav. la inclusión
NO	Experiencia en programas de inclusión social con fondos EUROPEOS
sí	Modelo de ciudad compacta, lo que facilita la convivencia, la solidaridad y viabilidad de servicios locales
sí	Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana
MEJORABLE	Red de equipamientos PROPORCIONADA Y CALIDAD, en materia de educación, sanidad, deportivos o asistenciales
MEJORABLE	Población activa altamente cualificada, constituye una base para el desarrollo económico y factor de competitividad
MEJORABLE	Existencia de programas de atracción y permanencia de jóvenes
MEJORABLE	Importante tejido asociacional, ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico
sí	Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para impulsar la actividad turística, la economía y el empleo
MEJORABLE	Capacidad económica y de creación de empleo en las empresas locales o próximas
MEJORABLE	Programas locales de empleo y fomento de actividades económicas, orientados a determinados colectivos (parados de larga estancia, jóvenes, mayores de 45 años...)
MEJORABLE	Capacidad de atracción de capital público y privado para mejorar el empleo y calidad de vida de los ciudadanos

47 OPORTUNIDADES (Pregunta 3 - ENCUESTA FICHA 1)

NOTA: Se indicará "ELEVADA" o "MODERADA" o "0", en función del grado de IMPORTANCIA DE LA OPORTUNIDAD para el municipio

MODERADA	Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación Europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población urbana.
ELEVADA	Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados
ELEVADA	Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana
ELEVADA	Áreas de fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor de atracción para mantener o recuperar población, que atienda a las tradiciones y cultura local.
0	Multiculturalidad y diversidad como un factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respecto y la integración social.
ELEVADA	Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.
0	Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana.
ELEVADA	Existencia de espacios públicos, solares y edif. en desuso que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico.
ELEVADA	Desarrollo turístico de zonas despobladas para apoyar la fijación de población al territorio y su dinamización económica
ELEVADA	Inversión pública, privada o programas financiados por los fondos europeos, orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.
ELEVADA	Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor de empleo
MODERADA	Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas.
MODERADA	Programas de fomento de la expansión de empresas y la promoción exterior de productos locales, en un contexto de globalización.
MODERADA	Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y logística, para diversificar la actividad económica vinculada a recursos rurales.
MODERADA	Programas de fomento del emprendimiento, dirigido a los jóvenes.
ELEVADA	Potencial turístico sin explotar, vinculados a determinados activos o recursos que requieren de actuaciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor.

H EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDAD DE ACTUACIÓN

48 EJE 6 - COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (EJE 6)	PRIORIDAD
I RETO DEMOGRÁFICO Y REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA	ALTA
II FOMENTO DE LA NATALIDAD Y FACILIDAD A LA CONCILIACIÓN	MEDIA
III INTEGRACIÓN SOCIAL DE P. IMMIGRANTE Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	MEDIA
IV ATRACCIÓN DE POBLACIÓN Y LUCHA CONTRA DESPOBLACIÓN	ALTA
V IMPULSO DE EMPLEO FEMENINO	ALTA
VI IMPULSO DE EMPLEO JÓVEN	ALTA
VII ACCESIBILIDAD AL EMPLEO P. RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	MEDIA

49 EJE 7- IMPULSAR Y FORTALECER LA ECONOMÍA URBANA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (EJE 7)	PRIORIDAD
I FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	ALTA
II IMPULSO DE LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO	ALTA
III IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	ALTA
IV REGULACIÓN Y FOMENTO DE ACT.ECONÓMICAS DESTINADAS AL CUIDADO	ALTA

I LÍNEAS ACTUACIÓN MUNICIPALES ACTUALES (Pregunta 3-ENCUESTA FICHA 1)

EJE 6 - COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	0	0	0
A2	0		
A3	0		
A4	0		
A5	0		
A6	0		
A7	0		
A8	0		
A9	0		
A10	0		
A11	0		
A12	0		
A13	0		
A14	0		
A15	0		
A16	0		
A17	0		
A18	0		
A19	0		
A20	0		

EJE 7 - IMPULSAR Y FORTALECER LA ECONOMÍA URBANA

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	0	0	0
A2	0	0	0
A3	0	0	0
A4	0	0	0
A5	0	0	0
A6	0	0	0
A7	0	0	0
A8	0	0	0
A9	0	0	0
A10	0	0	0
A11	0	0	0
A12	0	0	0
A13	0	0	0
A14	0	0	0
A15	0	0	0
A16	0	0	0
A17	0	0	0
A18	0	0	0
A19	0	0	0
A20	0	0	0

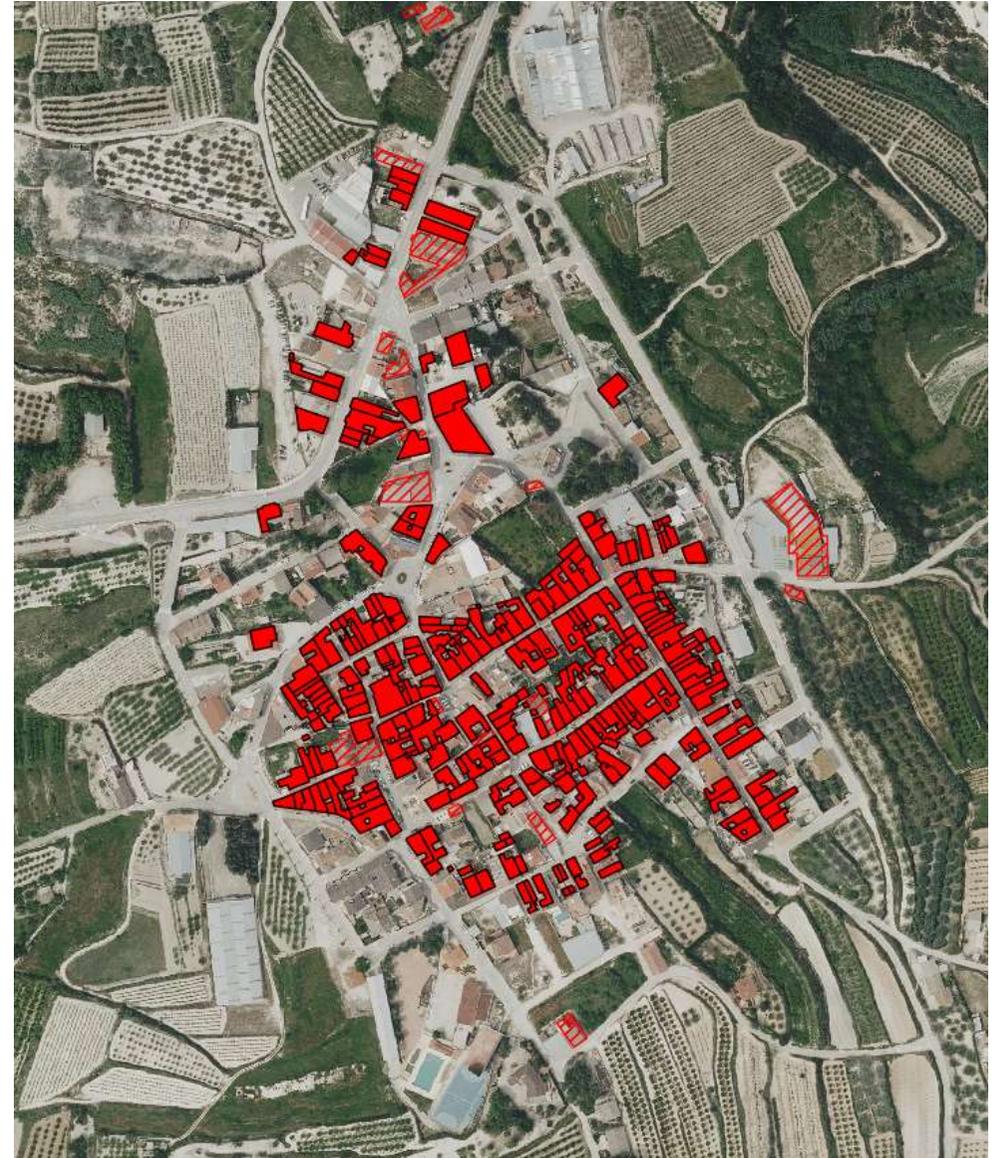
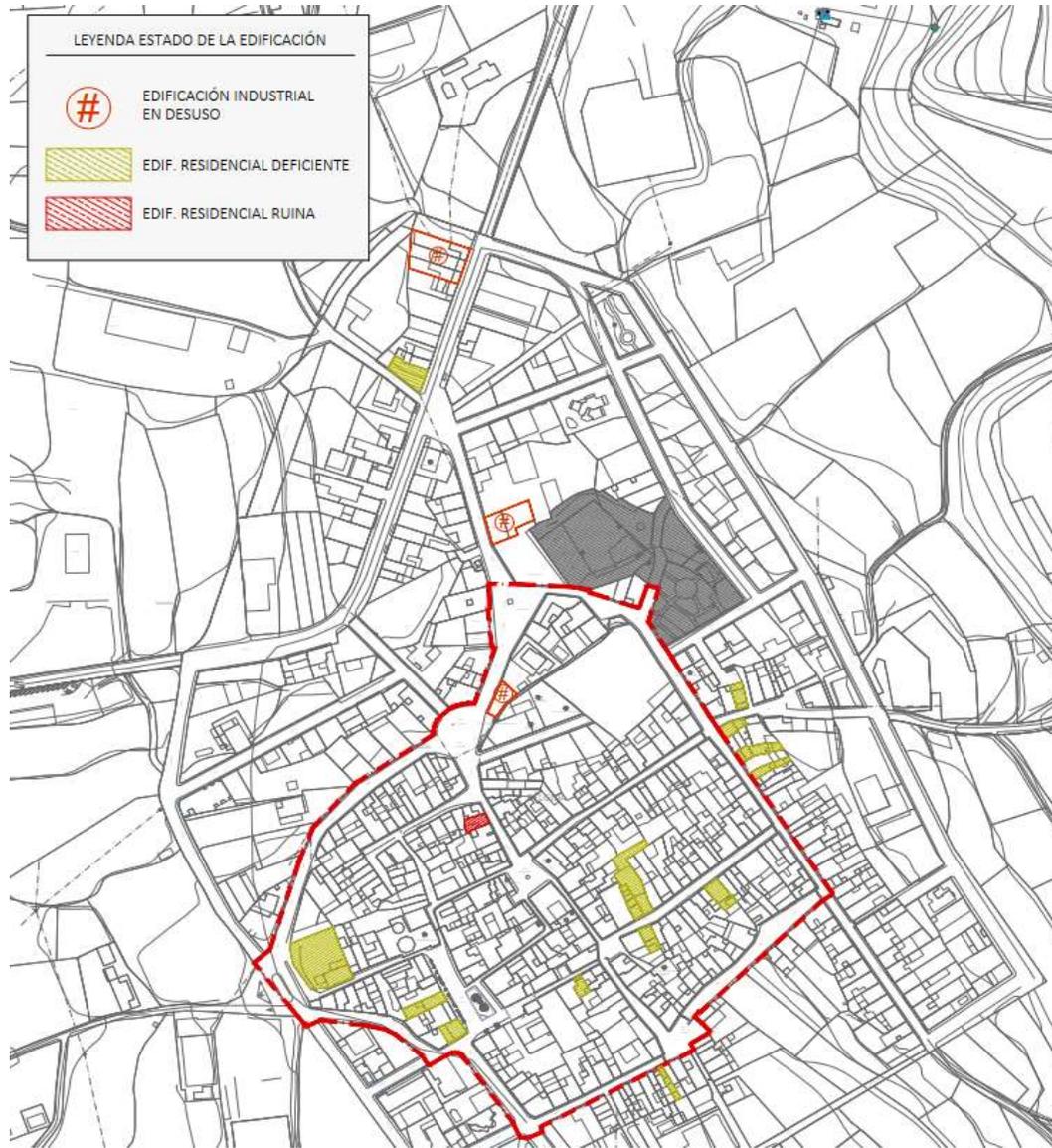
I LÍNEAS ACTUACIÓN MUNICIPALES PROPUESTAS (Pregunta 4-ENCUESTA FICHA 1)

EJE 6 - COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	0	0	0
A2	0	0	0
A3	0	0	0
A4	0	0	0
A5	0	0	0
A6	0	0	0
A7	0	0	0
A8	0	0	0
A9	0	0	0
A10	0	0	0
A11	0	0	0
A12	0	0	0
A13	0	0	0
A14	0	0	0
A15	0	0	0
A16	0	0	0
A17	0	0	0
A18	0	0	0
A19	0	0	0
A20	0	0	0

EJE 7 - IMPULSAR Y FORTALECER LA ECONOMÍA URBANA

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	0	0	0
A2	0	0	0
A3	0	0	0
A4	0	0	0
A5	0	0	0
A6	0	0	0
A7	0	0	0
A8	0	0	0
A9	0	0	0
A10	0	0	0
A11	0	0	0
A12	0	0	0
A13	0	0	0
A14	0	0	0
A15	0	0	0
A16	0	0	0
A17	0	0	0
A18	0	0	0
A19	0	0	0
A20	0	0	0



CÁLCULO DE LA VULNERABILIDAD URBANA SEGÚN LA HERRAMIENTA VEUS

El concepto de vulnerabilidad urbana, se refiere a la potencialidad de que una población se vea afectada por una circunstancia adversa, y la incapacidad de esta población, por su fragilidad, a reponerse frente a estas situaciones críticas. La vulnerabilidad de la población está directamente ligada a la dependencia, a la incapacidad de responder y reponerse de manera automática frente a situaciones de riesgo o incertidumbre. Para dar cuenta de la vulnerabilidad de las áreas municipales, se tendrá que reconocer la edad de la edificación, su estado de actualización o modernización, su capacidad para acceder a fondos públicos y financiar actuaciones de rehabilitación, y cruzarse toda esta información, con los datos económicos y sociales expuestos en la ficha nº1.

Desde la GVA, se ha creado una herramienta de identificación de áreas vulnerables, "el visor de espacios urbanos sensibles" (VEUS), recopilándose datos, para cada sección censal, de carácter económico, social, y urbano-residencial, combinándose las distintas variables para acertar el análisis y diagnóstico urbano.

La herramienta VEUS, identifica las áreas urbanas sensibles o vulnerables, donde la combinación de las distintas variables o dimensiones de análisis, socio-económicas, residenciales y socio-demográficas, da resultados significativamente más deficientes que la media de la comunidad valenciana.

A	B	C	D	E	F	G
ID					PUNTUACIÓN	
MUN	ID SC	IVR	IVSE	IVSD	TOTAL	Nº VIV SC
####	01-0001	59,41	31,332	36,465	38,488	397
						397

H	I	J	K	L
% PART, S Nº VIV	MEDIA IVR	MEDIA IVSE	MEDIA IVSD	MEDIA TOTAL
100%	59,41	31,332	36,465	38,488
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	0	0	0	0
	59,41	31,332	36,465	38,488

1
NOTA: en "A" se indicará el código de identificación del municipio

NOTA: en "B" se indicará el código de identificación de la sección censal, formada por nº DISTRITO seguido del nº SECCIÓN

NOTA: en "C" se indicará la puntuación para el Índice de Vulnerabilidad Residencial para la totalidad de la SC, según VEUS

NOTA: en "D" se indicará la puntuación para el Índice de Socio Económica para la totalidad de la SC, según VEUS

NOTA: en "E" se indicará la puntuación para el Índice de Vulnerabilidad Socio Demográfica para la totalidad de la sección censal, según VEUS

NOTA: en "G" se indicará el nº total de viviendas de cada SC

NOTA: en "H" se indicará la participación en la totalidad del área en función del nº de viviendas "aportadas" por la sección censal respecto a la totalidad de viviendas del área

NOTA: en "I" se calcula la vulnerabilidad residencial media en función de la proporción de viviendas respecto al total

NOTA: en "J" se calcula la vulnerabilidad socio económica media en función de la proporción de viviendas respecto al total

NOTA: en "L" se calcula la vulnerabilidad socio demográfica media en función de la proporción de viviendas respecto al total

2 TIPOLOGÍA DE VULNERABILIDAD URBANA SEGÚN HERRAMIENTA VEUS

	PUNTUACIÓN MUNICIPIO	GRADO DE VULNERABILIDAD
	38,488	POLIVULNERABILIDAD BAJA
	PUNTUACIÓN MEDIA	NIVEL
A SITUACIÓN VULNERABILIDAD RESIDENCIAL MEDIA	59,41	MEDIO
B SITUACIÓN VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA MEDIA	31,332	BAJO
C SITUACIÓN VULNERABILIDAD SOCIODEMOGRÁFICA	36,465	BAJO

NOTA: La tipología de vulnerabilidad urbana, dependerá del nivel de vulnerabilidad de cada dimensión, (puntuación A.B o C.c) si las tres dimensiones presentan niveles ALTOS, entonces será INTEGRAL, si la mayoría presentan niveles ALTOS, polivulnerabilidad MEDIA, si las tres dimensiones presentan niveles BAJOS entonces la vulnerabilidad será RESIDUAL, y se tratará de POLIVULNERABILIDAD BAJA en el resto de casos

C ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y TENDENCIA DE NECESIDAD HABITACIONAL

DEMANDA DE VIVIENDA PÚBLICA

36	REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA SOCIAL	
A	¿EXISTE REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA SOCIAL?	NO
B	AÑO DE ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO	-
C	Nº DE DEMANDANTES DE VIVIENDA SOCIAL SEG MUNICIPIO	0

NOTA: en "A" se indicará "SÍ" o "NO" caso de tener registro oficial de demandantes

37	REGISTRO AUTONÓMICO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA SOCIAL	SIN
A	Nº DE DEMANDANTES CON CONDICIONES ESPECIALES	SIN
B	DE LOS ANTERIORES, Nº DE AFECTADOS POR DESHAUCIO	SIN

NECESIDAD DE VIVIENDA Y EMERGENCIA HABITACIONAL

	A	B
38	DEMANDA DE VIVIENDA NO RESUELTA	SIN
39	NECESIDAD HABITACIONAL SEGÚN INFORME ANHA 2020	SIN

NOTA: Para A se suman los demandantes de ambos registros, y se contrapone a la oferta de ambas administraciones

OFERTA GESTIONADA DE VIVIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y AUTONÓMICO

	MUNICIPAL	AUTONÓMICO
40	A Nº VIVIENDAS GESTIONADAS EN COMPRAVENTA	SIN
41	B Nº VIVIENDAS GESTIONADAS EN ALQUILER	SIN
42	C Nº VIVIENDAS GESTIONADAS EN CESIÓN EN PRECARIO	SIN

NOTA: en caso de no tener datos indicar "SIN"

VIVIENDA PÚBLICA EXISTENTE Y PENDIENTE DE GESTIONAR

	MUNICIPAL	AUTONÓMICO
43	A Nº VIVIENDAS VACÍAS A REHABILITAR	SIN
44	B Nº VIVIENDAS VACÍAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD	SIN

45 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL MERCADO INMOBILIARIO

(Pregunta 1- ENCUESTA FICHA 2)

A	PRECIO POR €/M2 INMUEBLE EN VENTA	2018	2019	2020	2021
		650	630	625	550
B	PRECIO € POR INMUEBLE COMPLETO EN REG ALQUILER	2016	2017	2018	
		///	265	250	275
	% DE INCR A	A	% DE INCR B	B	
C	TENDENCIA MERCADO	-15%	BAJA	4%	BAJA
D	¿REPRESENTA LA VIVIENDA VACÍA UN PROBLEMA EN DETERMINADAS ÁREAS DEL MUNICIPIO? IDENTIFICA ÁREA		I	II	
			SÍ	NH	
E	IDENTIFICACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA VACÍA. ¿SON FONDOS O FINANCIERAS, O PROPIETARIOS ?				P
F	CUANTIFICACIÓN DE VIVIENDA VACÍA	Nº ED	Nº VIV	ESTADO	
		SIN	SIN	SIN	

NOTA: Para "C" se considera "ALTA" para increm. superiores al 15%, BAJA para inferiores al 5% y MEDIA en el resto de casos

NOTA: Para "D" se indicará en la columna "I", SÍ/NO y para "II" se indicará "NH" para núcleo histórico y "O" para otras áreas

NOTA: Para "E" se indicará "F" para "fondos, financieras o filiales inmobiliarias", "P" para propietarios

NOTA: Para "F" se indicará en "condición", "B" si es habitable, "R" habitable con alguna reforma pendiente, "M" no habitable pendiente de reformar, si no se tienen datos se indicará "SIN"

C DIAGNÓSTICO DE VULNERABILIDAD URBANA Y ACCESO A LA VIVIENDA

46	GRADO DE DEGRADACIÓN DE LA EDIFICACIÓN EN ÁREAS CONCRETAS DEL MUNICIPIO	ALTA	51	PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE REGENERACIÓN URBANA Y REHABILITACIÓN EDIFICATORIA EN EL NÚCLEO HISTÓRICO TRADICIONAL/OTRAS ÁREAS IDENTIFICADAS	ALTA
	A ¿SE IDENTIFICA UN ÁREA DÓNDE SE CONCENTRA LA EDIFICACIÓN ESTADO DEFICIENTE Y VACÍA?	SÍ			
	B ¿COINCIDE ESTA ÁREA CON EL NÚCLEO HISTÓRICO TRADICIONAL?	SÍ	52	PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE RECICLAJE DE SUELO INDUSTRIAL OBSOLETO	ALTA
	C CASO QUE "A" SEA "SÍ" Y "B" "NO" IDENTIFICA EL ÁREA	/			
47	GRADO DE PROBLEMÁTICA DE SUELO INDUSTRIAL OBSOLETO	ALTA	53	PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y REHABILITACIÓN ENERGÉTICA	ALTA
	A PROPORCIÓN DE SUELO OBSOLETO RESPECTO A LA TOTALIDAD DE SUELO URBANO	0,4%	54	PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE FOMENTO DE ACCESO A LA VIVIENDA ESPECIALMENTE A COLECTIVOS VULNERABLES Y PERSONAS JÓVENES	ALTA
	B SE UBICA EN LAS PROXIMIDADES DEL NUCLEO RESIDENCIAL O LUGARES ESTRATÉGICOS PARA LA VIDA URBANA	SÍ	55	PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE MOVILIZACIÓN DE LA VIVIENDA VACÍA ESPECIALMENTE DE GRANDES TENEDORES	MEDIA
	C ¿REPRESENTAN UN PROBLEMA DE SEGURIDAD, DEGRADACIÓN, CONECTIVIDAD Y CONFLICTO SOCIAL?	SÍ	56	PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE FOMENTO DEL PARQUE RESIDENCIAL DESTINADO A VIVIENDA SOCIAL	ALTA
48	GRADO DE ENVEJECIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN RESIDENCIAL <i>NOTA: "ALTA" para >50%, "BAJA" para <30%, "MEDIA" el resto</i>	ALTA			
49	GRADO DE SUBORDINACIÓN ENERGÉTICA DE LA EDIFICACIÓN RESIDENCIAL <i>NOTA: "ALTA" para >50%, "BAJA" para <30%, "MEDIA" el resto</i>	ALTA			
50	GRADO DE IMPLANTACIÓN DE PROCESOS DE FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN <i>NOTA: "ALTA" para ieecv con más de 50 años >15%, "BAJA" para <3%, "MEDIA" el resto</i>	BAJA			
51	NECESIDAD DE VIVIENDA EN ALGÚN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN	ALTA			
52	GRADO DE TENSIÓN DEL MERCADO INMOBILIARIO	BAJA			

D CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO. ESQUEMA DAFO

57 DEBILIDADES

NOTA: Se indicará "E" para "ELEVADA", "M" si "MODERADA" o "0", en función del grado de DEBILIDAD

E	Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales.
E	Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con bajos niveles de renta .
E	Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio y, en particular, en el parque de la vivienda.
E	Condicionantes específicos del entorno que suponen barreras a la edificación o rehabilitación, como puede ser el caso de los entornos de elevada riqueza arqueológica.

58 AMENAZAS (Pregunta 2- ENCUESTA FICHA 2)

NOTA: Se asignará "INCIPIENTE", "PROGRESIVA" o "NOTORIA" en función de el gº de PERCEPCIÓN E INTENSIDAD actual de la AMENAZA

NOTORÍA	Efectos de la crisis económica, que ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva o rehabilitada.
NOTORÍA	Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.
NOTORÍA	Inadecuación del parque de la vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento de la población.
NOTORÍA	Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio.
NOTORÍA	Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los Parques Públicos de Viviendas.

59 FORTALEZAS (Pregunta 3- ENCUESTA FICHA 2)

NOTA: Marcar "SÍ" si EXISTE esta fortaleza, "MEJORABLE" o "NO" en caso de NO EXISTIR

MEJORABLE	Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local.
SÍ	Elevada cualificación y conocimiento en la promoción de vivienda protegida, a través de experiencias anteriores llevadas a cabo en la ciudad.
MEJORABLE	Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana.
MEJORABLE	Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental.
MEJORABLE	Incremento del uso residencial del centro urbano, como resultado de operaciones de regeneración o renovación urbanas desarrolladas en dichos entornos.
SÍ	Ajuste generalizado del nivel de precios de la vivienda, y del conjunto del mercado inmobiliario en comparación con los máximos alcanzados en 2006 y 2007.

60 OPORTUNIDADES (Pregunta 4- ENCUESTA FICHA 2)

NOTA: Se indicará "ELEVADA" "MODERADA" o "0", en función del gdo. de IMPORTANCIA DE LA OPORTUNIDAD

ELEVADA	Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.
ELEVADA	Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.
ELEVADA	Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.
ELEVADA	Reorientación del sector de la construcción hacia La rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica.
ELEVADA	Actuaciones de promoción de vivienda protegida tanto de nueva construcción, como especialmente, de rehabilitación para satisfacer la demanda de vivienda.
ELEVADA	Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.

E EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDAD DE ACTUACIÓN

61 EJE 8- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y COMBATIR LA VULNERABILIDAD URBANA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (EJE 5)

- I FOMENTAR LA REGENERACIÓN URBANA Y REHABILITACIÓN EDIFICATORIA ESPECIALMENTE EN LAS ÁREAS DEFICITARIAS
- II FOMENTAR EL RECICLAJE DEL SUELO URBANO EN DESUSO PRINCIPALMENTE LAS ÁREAS INDUSTRIALES OBSOLETAS
- III FOMENTAR LA REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y ESPECIALMENTE LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA
- IV IMPLEMENTAR MEDIDAS Y AYUDAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE COLECTIVOS VULNERABLES Y JÓVENES
- V IMPLEMENETAR MEDIDAS DE MOVILIZACIÓN DE LA VIVIENDA VACÍA Y LA ACTIVACIÓN PARA SU FUNCIÓN SOCIAL, ESPECIALMENTE LA DE GRANDES TENEDORES
- VI IMPULSAR LA OFERTA Y LA BUENA GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y CON FINES SOCIALES

PRIORIDAD	IMPLEMENTACIÓN
ALTA	BAJO
MEDIA	BAJO
ALTA	BAJO

EJE 8- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y COMBATIR LA VULNERABILIDAD URBANA

62

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	Facilitar el contacto de colectivos vulnerables con servicios sociales	IV, VI	Nº ATENDIDOS
A2	Publicitar la redacción de IEECV y ayudas específicas para su redacción	I, III	Nº DE INTERESADOS
A3	Fomento de la Calidad Urbana, la seguridad y accesibilidad en el núcleo histórico tr	I	m2 VIALES Y PZAS REFORMADOS
A4	0	0	0
A5	0	0	0
A6	0	0	0
A7	0	0	0
A8	0	0	0
A9	0	0	0
A10	0	0	0
A11	0	0	0
A12	0	0	0
A13	0	0	0
A14	0	0	0
A15	0	0	0
A16	0	0	0
A17	0	0	0
A18	0	0	0
A19	0	0	0
A20	0	0	0

EJE 8- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y COMBATIR LA VULNERABILIDAD URBANA

63

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	Implementación de bonificaciones de tasas a la rehabilitación, la rehabilitación energética y la construcción de sistemas de producción de energía para el autoconsumo, y la rehab de edificios de interés histórico	I, III	nº licencias BONIFICADAS/AÑO
A2	Creación o adhesión a oficina XALOC de vivienda, para la gestión administrativa y técnica eficiente en materia de VIVIENDA Y EMERGENCIA HABITACIONAL	I a VI	Nº HORAS ATENCIÓN PÚBLICO/ Nº REGISTROS
A3	Creación de registro de interesados en REHABILITACIÓN y registro de TÉCNICOS LOCALES	I, IV	Nº INTERESADOS
A4	Seguimiento y emisión de órdenes de REHABILITACIÓN Y REDACCIÓN DE IECEV, priorización en áreas diagnosticadas en deterioro	I, II, III	Nº ÓRDENES EMI/Nº ED DIAG
A5	Publicidad y asistencia técnica en ayudas en materia de rehabilitación y fondos NEXT GENERATION	I,III	Nº INTERESADOS
A6	Implementar medidas de penalización a la vivienda vacía de grandes tenedores	V	Nº VIV VACÍAS "F"
A7	Creación de Convenios Público-Privados para la movilización y rehabilitación de vivienda vacía, para su uso social	I a VI	Nº VIV GESTIONADAS
A8	Creación de Convenios público-privados para el reciclaje del suelo industrial en desuso	I a VI	m2 SUELO desuso RECICLADO
A9	Creación de Convenios público-privados para la rehabilitación de la edificación residencial	I a VI	nº VIV REHAB
A10	Centrar inversiones y fondos en la regeneración urbana y rehabilitación edificatoria especialmente de las áreas vulnerables o degradadas	I a VI	€ PERCIBIDOS/GESTIONADOS
A11	Potenciar la vivienda social y disponer de un parque de vivienda pública para satisfacer la demanda registrada	IV, VI	Nº DEMAND/Nº OFERTA
A12	Potenciar el régimen de tenencia en alquiler y otras, frente al régimen exclusivo en propiedad actual, registro y publicidad de viv en alquiler	V, VI	Nº DEMAND/Nº OFERTA
A13	0	0	0
A14	0	0	0
A15	0	0	0
A16	0	0	0
A17	0	0	0
A18	0	0	0
A19	0	0	0
A20	0	0	0

H DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS

PROPUESTA DE IMPLANTACIÓN DE LA REHABILITACIÓN Y REJUVENECIMIENTO EDIFICATORIO

64 **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

A1,A2,A3,A4,A5,A8,A9,A10

A	B	C	D	E
FASE	DESCRIP.	OBJETIVO	Nº EDIF	Nº VIVIENDAS
1	IEE.CV ED>50años	15%	18	18
2	IEE.CV ED>50años	50%	47	46
3	IEE.CV ED>50años	75%	53	52
			118	117

F	G	H	I
MÓDULO	UNIDAD	PREVISIÓN EC	PRIORIDAD
350 €	€/viv	6.373 €	1
350 €	€/viv	16.229 €	2
350 €	€/viv	18.354 €	3
		40.956 €	

1	REHAB ED >50años	3%	4	4
2	REHAB ED >50años	9%	11	11
3	REHAB ED >50años	16%	16	16
			31	31

40.000 €	€/viv	145.675 €	1
40.000 €	€/viv	446.578 €	2
40.000 €	€/viv	640.812 €	3
		1.233.065 €	

1	OFICINA GESTIÓN E INFO	/	4	4
2	OFICINA GESTIÓN E INFO	/	11	11
3	OFICINA GESTIÓN E INFO	/	16	16
			31	31

1.000 €	€/viv	3.642 €	1
800 €	€/viv	8.932 €	2
800 €	€/viv	12.816 €	3
		25.390 €	

NOTA: para "C" se estima el % TOTAL del objetivo, por ejemplo al final de la fase 3, el 75% de los edificios de +50años tendrán el IEECV realizado

NOTA: para "D" y "E" se estima el Nº de edificios y viviendas, teniendo en cuenta el envejecimiento progresivo de la edificación en cada periodo.

NOTA: para "F" se calcula el módulo de actuación, teniendo en cuenta precios IVE.

Para la redacción de IEECV se usa el precio medio por unidad de revisión

Para la rehabilitación se usa herramienta RENOVEU, se estima una actuación de ACCESIBILIDAD+EF ENERGÉTICA (ENVOLVENTE+CAMBIO de ACS+cambio VENTANALES)

Para la oficina de gestión se utiliza la previsión de Ayudas a la Rehabilitación de Barrios, 2022, "programa barrios", suponiendo un incremento en primer año por inversión de equipos.

NOTA: para "D" y "E" se estima el Nº de edificios y viviendas, teniendo en cuenta el envejecimiento progresivo de la edificación en cada periodo.

PROPUESTA DE FOMENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA SOCIAL, SOLUCIÓN DE EMERGENCIA HABITACIONAL Y MOVILIZACIÓN DE VIV VACÍA

64 **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

A1,A2,A3,A4,A5,A8,A9,A10

A	B	C	E	F
FASE	DESCRIP.	OBJETIVO	Nº VIVIENDAS	CESIÓN PARA SU GESTIÓN
1	REHAB VIV VACÍA PARA ALQ SOCIAL	2viv	2	20.000,00 €
2	REHAB VIV VACÍA PARA ALQ SOCIAL	4viv	2	23.000,00 €
3	REHAB VIV VACÍA PARA ALQ SOCIAL	8viv	4	25.000,00 €
			8	

G	H	I	J	K
UNIDAD 1	MÓDULO	UNIDAD 2	PREVISIÓN EC	PRIORIDAD
€/viv	45.000 €	€/viv	130.000 €	1
€/viv	45.000 €	€/viv	136.000 €	2
€/viv	45.000 €	€/viv	280.000 €	3
			546.000 €	

NOTA: para "F" se estima el acuerdo con propietarios y tenedores para la CESIÓN A LARGO PLAZO (15 años) de la vivienda para su USO SOCIAL, se estima en 150€/mes durante 10 años, contando la posible actualización y revisión del convenio

I CRONOGRAMA Y SEGUIMIENTO. PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL

EJE 8- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y COMBATIR LA VULNERABILIDAD URBANA

64	NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
	A1	Implementación de bonificaciones de tasas a la rehabilitación, la rehabilitación energética y la construcción de sistemas de producción de energía para el	I, III
	A2	Creación o adhesión a oficina XALOC de vivienda, para la gestión administrativa y técnica eficiente en materia de VIVIENDA Y EMERGENCIA HABITACIONAL	I a VI
	A3	Creación de registro de interesados en REHABILITACIÓN y registro de TÉCNICOS LOCALES	I, IV
	A4	Seguimiento y emisión de órdenes de REHABILITACIÓN Y REDACCIÓN DE IECEV, priorización en áreas diagnosticadas en deterioro	I, II, III
	A5	Publicidad y asistencia técnica en ayudas en materia de rehabilitación y fondos NEXT GENERATION	I,III
	A6	Implementar medidas de penalización a la vivienda vacía de grandes tenedores	V
	A7	Creación de Convenios Público-Privados para la movilización y rehabilitación de vivienda vacía, para su uso social	I a VI
	A8	Creación de Convenios público-privados para el reciclaje del suelo industrial en desuso	I a VI
	A9	Creación de Convenios público-privados para la rehabilitación de la edificación residencial	I a VI
	A10	Centrar inversiones y fondos en la regeneración urbana y rehabilitación edificatoria especialmente de las áreas vulnerables o degradadas	I a VI
	A11	Potenciar la vivienda social y disponer de un parque de vivienda pública para satisfacer la demanda registrada	IV, VI
	A12	Potenciar el régimen de tenencia en alquiler y otras, frente al régimen exclusivo en propiedad actual, registro y publicidad de viv en alquiler	V, VI
	A13	0	0
	A14	0	0
	A15	0	0
	A16	0	0
	A17	0	0
	A18	0	0
	A19	0	0
	A20	0	0

NOTA: para "A6" se estima el posible INGRESO por penalizaciones a la VIV vacía sin movilizar

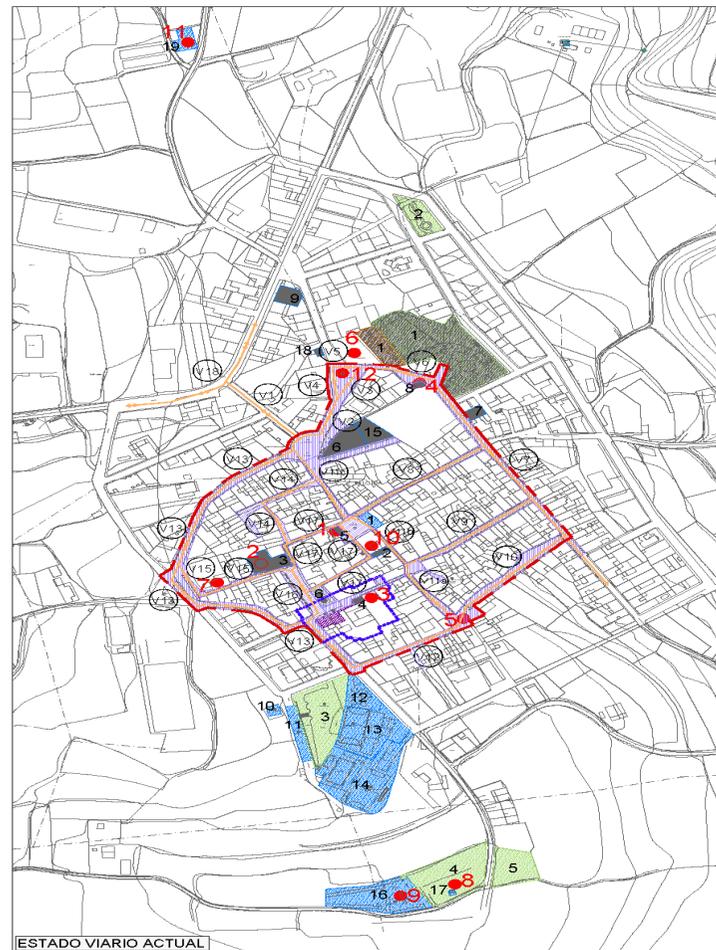
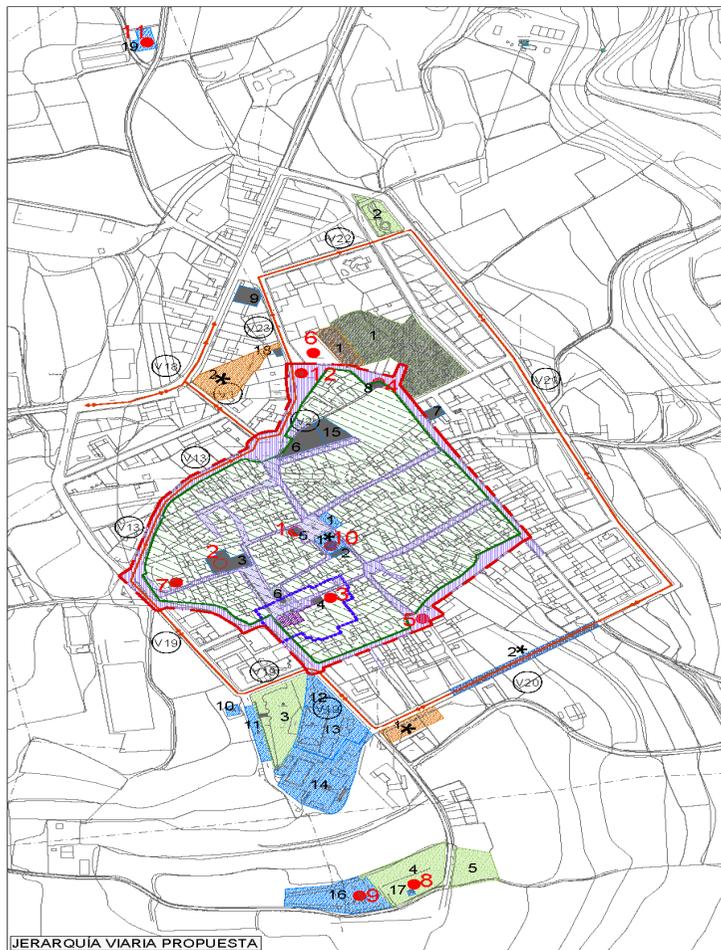
INDICADOR/ SEGUIMIENTO	2022-2025	2025-2030	>2030
nº licencias BONIFICADAS/AÑO	4.370,26 €	13.397,35 €	19.224,36 €
Nº HORAS ATENCIÓN PÚBLICO/ Nº REGISTROS	3.641,88 €	8.931,56 €	12.816,24 €
Nº INTERESADOS	6.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
Nº ÓRDENES EMI/Nº ED DIAG	6.373,29 €	16.229,26 €	18.353,69 €
Nº INTERESADOS	VALORADO EN A2	VALORADO EN A2	VALORADO EN A2
Nº VIV VACÍAS "F"	-48.000,00 €	-24.000,00 €	-24.000,00 €
Nº VIV GESTIONADAS	130.000,00 €	136.000,00 €	280.000,00 €
m2 SUELO desuso REICLADO	VALORADO EN F. 3-MOVILIDAD	VALORADO EN F. 3-	VALORADO EN F. 3-MOVILIDAD
nº VIV REHAB	145.675,25 €	446.578,22 €	640.811,88 €
€ PERCIBIDOS/GESTIONADOS	suma ACT F.2, F.3 y F.4	suma ACT F.2, F.3 y F.4	suma ACT F.2, F.3 y F.4
Nº DEMAND/Nº OFERTA	VALORADO A7	VALORADO A7	VALORADO A7
Nº DEMAND/Nº OFERTA	VALORADO A7	VALORADO A7	VALORADO A7

*

PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL TOTAL

EJE 8- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y COMBATIR LA VULNERABILIDAD URBANA

65	PREVISIÓN ECONÓMICA PERIODO 2022-2025	248.060,68 €
66	PREVISIÓN ECONÓMICA PERIODO 2025-2030	600.136,39 €
67	PREVISIÓN ECONÓMICA PERIODO >2030	950.206,16 €



LEYENDA GENERAL

- NUCLEO HISTORICO
- ENTORNO DE BIC
- INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO
- EQUIPAMIENTOS
- APARCAMIENTO PUBLICO
- ESPACIOS LIBRES PUBLICOS
- ✱ EG, AP, O ZV "A ADQUIRIR"

LEYENDA PREVISION DE REURBANIZACION

- VIAS REFORMADAS
- VIAS PENDIENTES DE REFORMAR

LEYENDA JERARQUIA VIARIA

- VIARIO INTENSIDAD MEDIA EXISTENTE
- VIARIO INTENSIDAD MEDIA PROPUESTA
- ZONA CON TRAFICO RESTRINGIDO
- VIA CICLISTA RURAL
- VIA CICLISTA URBANA

LEYENDA VIA CICLISTA RURAL

1. RUTA 1 FONT DEL GRAPAT
2. RUTA 2 FONT FREDA
3. RUTA 3 CASA MUNTIS
4. FONT DE BAIK

LEYENDA VIA CICLISTA URBANA

1. RUTA 1, TORRE DEL PALAU
2. RUTA 2, LAVADERO

LEYENDA INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO

1. AYUNTAMIENTO
2. PARROQUIA SAN LORENZO MARTIR
3. TORRE DEL PALAU
4. LAVADERO
5. LA NEVERA
6. BODEGA SAN JAIME
7. CASA ABADIA
8. ERMITA
9. CEMENTERIO
10. CASA SAN JOSE
11. ERMITA SAN ANTONIO ABAD
12. LA CRUZ
13. LA FONT DEL GRAPAT
14. LA FONT FREDA
15. LA FONT DE BAIK
16. CASA DE MUNTIS

EQUIPAMIENTOS

1. AYUNTAMIENTO NUEVO
2. CASA DE LA CULTURA
3. IGLESIA. ARCHIVO PARROQUIAL
4. TORRE DEL PALAU
5. AYUNTAMIENTO
6. CENTRO DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD.
7. CENTRO SOCIAL. ARCHIVO MUNICIPAL.
8. CONSULTORIO AUXILIAR
9. LAVADERO
10. ALMACEN MUNICIPAL
11. TRINQUET
12. ESCUELA INFANTIL
13. CEP MARIANO JORNET PERALES
14. POLIDEPORTIVO
15. CASA DE LA MUSICA
16. CEMENTERIO
17. ERMITA
18. E.T.
19. ERMITA SAN ANTONIO ABAD

ZONAS VERDES

1. PARC ENRIC VALOR
2. VEGETACIO LA VALL
3. PARC ALSIACS MARCH
4. PARC EL CALVARI
5. ZV 5
6. PLACA ESGLESIA

A ANÁLISIS DE PREFERENCIAS DE MOVILIDAD, ESTADO VIARIO, VÍAS ESTRATÉGICAS Y APACAMIENTOS EXISTENTES

ANÁLISIS ESTADO VIARIO

	m2	ml	%
1 VÍAS PENDIENTES DE REFORMAR	12783.94	/	77%
2 VIAS PENDIENTES DE PEATONALIZACIÓN	3739.64	/	23%
3 VIAS REFORMADAS	0	/	0%
TOTAL	16523.58	/	100%

4 N° HABITANTES TOTALES MUNICIPIO	679	hab
5 N° VIVIENDAS TOTALES MUNICIPIO	397	viv
6 S.CONSTRUIDA TOTAL RESIDENCIAL	126135	m²t
7 SUPERFICIE RESIDENCIAL NHT TOTAL	60225	m²
8 N° VIVIENDAS NHT	204	viv

ANÁLISIS PARQUE MÓVIL MUNICIPAL

	DIÉSEL	GASOLINA	COMB.FÓSS	ELÉCTRICO
9 TURISMO	226	154	380	0
10 MOTOCICLETAS	0	73	73	0
11 FURGONETAS Y CAMIONES	153	7	160	0
12 AUTOBUSES	0	0	0	0
13 TRACTORES	1	0	0	0
14 CICLOMOTORES	1	87	88	1
TOTAL	381	321	701	1

15 % FÓSIL/ELÉCTRICO S. TOTAL	%	99.86%	0.14%
16 N° VEHICULOS / HABITANTE		1.032	0.001
		>MEDIA VAL	>MEDIA VAL

ANÁLISIS ESTADO VÍAS ESTRATÉGICAS PRINCIPALES

ID	A LONG (m)	B SECCIÓN (M)	C CLASIF SECC	D N° CARRIL	E N° SENTIDO	F APARCAM
V1	85.49	8	ENTRE 6-9	2	2	NO
V2	56.7	10	>9	1	2	1C
V3	37.55	11	>9	1	1	1C
V4	34	11	>9	1	1	1C
V5	21.95	5	<6	1	1	NO
V6	58.58	7	ENTRE 6-9	1	2	NO
V7	256.17	7.6	ENTRE 6-9	1	2	NO
V8	132	4.6	<6	1	1	NO
V9	122	6.9	ENTRE 6-9	1	1	1C
V10	130	8.9	ENTRE 6-9	1	1	1C
V11a	78	7.8	ENTRE 6-9	1	1	NO
V11b	66	3.3	<6	1	1	NO
V11c	87	5.13	<6	1	2	1C
V12	94	6.5	ENTRE 6-9	1	2	NO
V13	305	8.5	ENTRE 6-9	2	2	1C
V14	99	5.5	<6	1	1	NO
V15	117	4	<6	1	1	NO
V16	62	13.6	>9	1	2	1C
V17	195	3	<6	1	1	NO
V18	151	12	12	2	2	NO

17

2188

NOTA: Se asignará clasificará la longitud de la SECCIÓN en: <6, ENTRE 6 Y 9, >9

NOTA: Para el aparcamiento, se empleará el código 1o2 (en función del número de lados), C(cordón), B(batería)

NOTA: Se asignará "B"- "BUENO", "R"- "REGULAR" O "M"- "MALO" en función del estado de deterioro de la VÍA

NOTA: Para la Accesibilidad, se asignará Sí a las vías con la ACCESIBILIDAD RESUELTA, y NO en caso contrario

NOTA: Para la aproximación de n° de plazas de aparcamiento, se calcula el 60% de la LONGITUD del vial, multiplicado por el n° de lados de aparcamiento, y dividido entre 5 o 3 en función de si es en Cordón o Batería.

NOTA: Para H se asignará "f" de fluido "L" para "lento"

G ESTADO	H ACCESIBIL	I N° PLAZAS	J CARRIL BICI	K VEGETACIÓN	H P. ATASCOS?
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	7	NO	NO	F
R	NO	5	NO	NO	F
R	NO	4	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	15	NO	NO	F
R	NO	16	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	37	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	7	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F
R	NO	0	NO	NO	F

18

90

ANÁLISIS OFERTA DE APARCAMIENTOS PÚBLICOS EXISTENTES

	A	B	C	D	E	F
	SUPERF(m²)	Nº PLAZAS	NºPZ ADAPT.	SEÑALIZ.	ALUMBRADO	PTO.CARGA
AP1	729	15	0	SÍ	SÍ	NO
19	729	15	0			

G	H	I	J	K
VEGETACION/SU MBRA	VIGILADO	ESTADO	PROXIM. NH	PROXIM. EQ
SÍ	NO	B	SÍ	SÍ

NOTA: Para "B" se indicará nº de plazas ofertadas en AP referenciado. Caso de no estar señalado se calculará repercutiendo 19m2s por pza
 NOTA: Para "C", se concretará nº de pzas adaptadas caso de existir
 NOTA: Para "D,E,F,G" se asignará SI caso de EXISTIR, NO caso contrario
 NOTA: Para "H" se asignará SI caso de existir SISTEMAS tipo VALLADO, VIDEOVIGILANCIA, BARRERAS, PORTERO, y NO en caso CONTRARIO
 NOTA: Para I, se asignará "B" en caso de BUENO, "R" en caso de REGULAR, y "M" en caso de MALO

20 CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS DE RESERVA DE APARC.MINUSVÁLIDOS
 NOTA: Se calcula la reserva mínima de pzas reservadas según la OM, se exige una reserva de 1 pza accesible cada 40pzas.

A
0
NO CUMPLE

ANÁLISIS APARCAMIENTO PRIVADO

21 Nº DE VADOS DE APARCAMIENTO PRIVADO MUNICIPALES

22 DE LOS CUÁLES EN EL NHT

ANÁLISIS DE POLÍTICAS EXISTENTES EN MOV. SOSTENIBLE

23 REALIZACIÓN DE PMUS "PLAN MOVILIDAD SOSTENIBLE"

24 GRADO IMPLEMENTACIÓN DEL PMUS

25 EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE TRANS. PÚBLICO

EXISTENCIA	REGULARIDAD	CONECTIVIDAD
SÍ	INSUFIC.	INSUFIC.

NOTA: Indicar SÍ para existente NO, caso contrario. Indicar el si regularidad y conexión SUFICIENTE/INSUFIC.

	NO
<29%	BAJO

A DIAGNÓSTICO DE PREFERENCIAS DE MOVILIDAD, ESTADO VIARIO, VÍAS ESTRATÉGICAS Y APACAMIENTOS EXISTENTES

25 ¿ES EL PORCERNTAJE DE VEHÍCULOS/POBLACIÓN SUPERIOR A MEDIA DE LA PROVINCIA DE VALENCIA?

26 ¿ES EL GRADO DE IMPLANTACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS SUPERIOR A LA MEDIA DE VALENCIA?

27 DEPENDENCIA DE TRANSPORTE RODADO Y CONTAMINANTE

28 NECESIDAD DE ACCESIBILIDAD EN VIARIO
 A INACCESIBILIDAD EN VÍAS ESTRATÉGICAS
 B INACCESIBILIDAD EN TOTALIDAD DE VIARIO MUNICIPAL

NOTA: Para "A", se calcula el % de vías ESTRATÉGICAS con la ACCESIBILIDAD PENDIENTE

NOTA: Para "B", se calcula el % total del VIARIO DEL MUNICIPIO con la accesibilidad PENDIENTE

NOTA: Para (25), se asignará "ALTA" para %>60 en promedio A-B, "MEDIA" para %>30 en promedio A-B, y "BAJA", en el resto de casos.

29 NECESIDAD DE SEGURIDAD E INCLUSIÓN EN VIARIO Y APARCAMIENTOS EXISTENTES

A	INEXISTENCIA DE SEÑALÉTICA ADAPTADA	0.0%	0
B	INCUMPLIMIENTO PLAZAS RESERVADAS MÍNIMAS	SÍ	2
C	CARENCIAS DE VISIBILIDAD PERCEP. DE SEGURIDAD	0.0%	0
D	CARENCIAS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD COMPL	100.0%	2
TOTAL			4

NOTA: Para A, C y D se asignará 2 ptos si % >= a 60%, 1 pto para %>=30; 0 resto de casos

NOTA: Para B se asignará 2 ptos si es "sí", 0 caso contrario

30 NECESIDAD DE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN E.URBANO
 A INEXISTENCIA DE CRITERIOS AMBIENTALES EN VIALES
 B INEXISTENCIA DE SOMBREO EN APARC.
 C INEXISTENCIA DE PTOS CARGA EN APARC.

NOTA: Para (27), se asignará "ALTA" para %>60 en promedio A-B-C, "MEDIA" para %>30 en promedio A-B-C, y "BAJA", en el resto de casos.

33 GRADO Y ESTADO PEATONALIZACIÓN NHT

%	GRADO	ESTADO
<29%	BAJO	M

NOTA: EN % se elegirá entre superior a 70% YA EJECUTADO, entre 30 Y 69% YA EJECUTADO, o inferior

NOTA: EN "estado" se asignará "B", "R" o "M", en función si es BUENO, REGULAR O MALO

34 GRADO DE IMPLANTACIÓN DE RED CICLABLE URBANA

%	GRADO
<29%	BAJO

35 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE FOMENTO DE PARQUE AUTOMÓVIL NO CONTAMINANTE

36 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MEDIO URBANO

37 PRIORIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN EL MEDIO URBANO

38 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE IMPLANTACIÓN DE MODELO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

27	1
28	2
29	1
30	2
TOTAL-1	6

31	2
32	2
33	2
34	2
TOTAL-2	8

NOTA: Se asignará ALTA para puntuaciones >= a 10 pto, MEDIA, para puntuaciones >= a 5 puntos y BAJA en resto casos

31	NECESIDAD DE APARCAMIENTO PRÓXIMOS A NHT		ALTA
	A OFERTA PZAS APARC. EN VÍAS ESTRATÉGICAS		49
	B OFERTA PZAS APARC. EN PARKINGS DISUASORIOS		15
	C	TOTAL	64
	D DEMANDA DE APARCAMIENTO EN NÚCLEO HISTÓRICO		245
	E N° DE VADOS APROXIMADOS EN NÚCLEO HISTÓRICO		0
	F SITUACIÓN. DEMANDA NO RESUELTA		180
32	NECESIDAD DE APARCAMIENTO PRÓXIMO A EQ ESTRUCTURALES		ALTA
	A OFERTA PZAS APARC. EN PARKINGS DISUASORIOS		15
	B m2s TOTALES DE EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS		11728
	C PROPORCIÓN RESPECTO A m2i RESIDENCIAL		9%
	D AFORO MÁXIMO APROX. (DEMANADA PZAS APARCAMIENTO)		18
	F SITUACIÓN. DEMANDA NO RESUELTA		-3

NOTA: Para el cálculo aproximado de "D" se ha multiplicado "C" por el n° total de viviendas del municipio

39 DEBILIDADES

NOTA: Se indicará "E" para "ELEVADA", "M" si "MODERADA" o "0", en función del grado de DEBILIDAD

E	Patrones de movilidad poco sostenible, con predominio del vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.
M	Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en las ciudades y áreas urbanas debido al tráfico diario de los desplazamientos casa-trabajo
E	Déficit de transporte público y deficiencias en determinadas zonas de intercambiadores o infraestructuras que faciliten la intermovilidad.
E	Déficit de aparcamientos disuasorios en el acceso a áreas peatonales y en áreas de influencia de equipamientos estructurales
E	Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa.
E	Ausencia de una estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad y a planes de movilidad urbana sostenible, consistentes con cada realidad urbana.
E	La dispersión demográfica está creando problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte.

40 AMENAZAS (Pregunta 1- ENCUESTA FICHA 3)

NOTA: Se asignará "INCIPIENTE", "PROGRESIVA" o "NOTORIA" en función de el gº de PERCEPCIÓN E INTENSIDAD actual de la AMENAZA

NOTOR IA	Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad
NOTOR IA	Problemas de tráfico y congestión en los accesos y vías ppales por desplazamientos vinculados al trabajo, turismo y al ocio.
NOTOR IA	Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público.
NOTOR IA	Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.
o	Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos por el incremento de afluencia del turismo.

41 FORTALEZAS

(Pregunta 2- ENCUESTA FICHA 3)

NOTA: Marcar "SI" si EXISTE esta fortaleza, "MEJORABLE" o "NO" en caso de NO EXISTIR

NO	Iniciativas municipales y trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible(PMUS).
MEJORABLE	Proyectos e iniciativas municipales para el fomento de transporte público sostenible y no contaminante.
MEJORABLE	Ciudades bien comunicadas, con carácter general, dotadas de una buena red de infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años.
Sí	Modelo de ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible.
Sí	Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicletas.
MEJORABLE	Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici.

42 OPORTUNIDADES

(Pregunta 3- ENCUESTA FICHA 3)

NOTA: Se indicará "ELEVADA" "MODERADA" o "0", en función del gdo. de IMPORTANCIA DE LA OPORTUNIDAD

ELVADA	Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible.
ELVADA	Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como soporte para plantear una estrategia territorial de movilidad sostenible.
ELVADA	Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana.
MODERADA	Introducción de las TIC en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.
ELVADA	Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios
ELVADA	Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenible.

C EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDAD DE ACTUACIÓN

43 EJE 5 - MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSPORTE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (EJE 5)

- I FOMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE AUTOMÓVIL NO CONTAMINANTE
- II IMPLEMENTAR LA INCLUSIÓN, PERSPECTIVA DE GÉNERO, SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD EN EL MEDIO URBANO
- III IMPLEMENTAR CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN EL DISEÑO Y FUNCIONALIDAD DEL MEDIO URBANO
- IV FOMENTAR LA COMPACIDAD, LA PROXIMIDAD Y MODELO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

G° IMPLEMENTACIÓN	
PRIORIDAD	ÓN
MEDIA	BAJO
ALTA	BAJO
ALTA	BAJO
ALTA	BAJO

D LÍNEAS DE ACTUACIÓN MUNICIPALES ACTUALES (Pregunta 4- ENCUESTA FICHA 3)

EJE 5 - MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSPORTE

44

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	Inclusión de Ptos de Carga en Aparcamientos y Vías Públicas	I,IV	Nº/PZAS TOT
A2	Creación Aparcamientos disuasorios Próximos a EQ estructurales	I,IV	Nº/PZAS OF/ DEMANDADAS
A3	Peatonalización secuenciada del NHT	I a IV	VIALES EFECTUADOS/TOTAL
A4	Redacción del PMUS	I a IV	%IMPLEMENTADO
A5	0	0	0
A6	0	0	0
A7	0	0	0
A8	0	0	0
A9	0	0	0
A10	0	0	0
A11	0	0	0
A12	0	0	0
A13	0	0	0
A14	0	0	0
A15	0	0	0
A16	0	0	0
A17	0	0	0
A18	0	0	0
A19	0	0	0
A20	0	0	0

EJE 5 - MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSPORTE

45

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	Adquisición y creación de APARCAMIENTOS DISUASORIOS próximos al NHT. Con pto de Carga, sistemas de Seguridad y Criterios Ambientales, de seguridad y accesibilidad.	I a IV	Nº PZAS OF/DEMANDADAS
A2	Continuar proceso de PEATONALIZACIÓN del NHT. Con criterios de Sostenibilidad, Accesibilidad, Inclusión y Seguridad.	I a IV	VIALES EFECTUADOS/TOTAL
A3	Implementación de Malla Ciclista URBANA	I a IV	VIALES EFECTUADOS/TOTAL
A4	Reforma y amabilización de vías estratégicas e implementación de modelo de JERARQUIZACIÓN VIARIA	I a IV	VIALES EFECTUADOS/TOTAL
A5	Mejora de la conexión URBANA con la RED DE CAMINOS RURALES	I a IV	%IMPLEMENTADO
A6	Adecuación OFERTA/DEMANDA de plazas ADAPTADAS y pto CARGA VEH. ELÉCTRICOS	I a IV	Nº PZAS OF/DEMANDADAS
A7	Mejora de ACCESIBILIDAD UNIVERSAL en el medio urbano	I a IV	%IMPLEMENTADO
A8	Bonificación Impuestos locales para vehículos NO contaminantes	I i IV	NºBENEF/TOTAL SOLICITANTES
A9	Creación de bonos de transporte público para jóvenes y población vulnerable	I a IV	NºBENEF/TOTAL SOLICITANTES
A10	Inventario de usuarios interesados en métodos de transporte compartido y comunitario	I a IV	INCREMENTO DEMANDANTES ANUAL
A11			0
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

PROPUESTA DE NUEVOS APARCAMIENTOS Y VÍAS PÚBLICAS

49

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A4,A6,A7

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
	SUPERF(m²)	Nº PLAZAS	NºPZ ADAPT.	PROXIM. NH	PROXIM. EQ	CALIFICACIÓ S. PGOU	ALT. PG	VALOR UNITARIO m2s S. N-URB	VALOR UNITARIO m2t. S. U-RES	VALOR ADQUISICIÓN APROX	MÓDULO URBANIZACIÓN	TOTAL URBANIZACIÓN	VALORACIÓN TOTAL	PRIORIDAD
AP1	754	25	1	SÍ	SÍ	U-RES	2	3.65	60	76,003.20 €	35	26,390.00 €	102,393.20 €	1
AP2	1550	52	2	SÍ	SÍ	U-RES	3	3.65	60	234,360.00 €	35	54,250.00 €	288,610.00 €	1
V20	280	9	1	NO	SÍ	N-URB		3.65	60	1,073.10 €	110	30,800.00 €	31,873.10 €	2
V21	1287	43	2	NO	SÍ	N-URB		3.65	60	4,932.43 €	110	141,570.00 €	146,502.43 €	2
50	3871	129	6							316,368.73 €		253,010.00 €	569,378.73 €	

NOTA: Para "B" se indicará nº de plazas ofertadas en AP referenciado. Caso de no estar señalado se calculará repercutiendo 19m2s por pza

NOTA: Para "C", se concretará nº de pzas adaptadas mínimas según OM

NOTA: Para F se indicarán "N-URB" para suelo NO URBANIZABLE y "U-RES" PARA S.URBANO RESIDENCIAL

NOTA: Para G se indicarán las ALTURA máxima establecida en el PGOU para caso de U-RES

NOTA: Para H se calcula el V.Unitario de repercusión por M2S para S.NO URB. según PRECIO DE MERCADO en el ÁREA para poblaciones EQUIVALENTES de menos de 5.000hab

NOTA: Para "I" se calcula el VALOR UNITARIO por m2t de S. U-RES para PRECIOS DE MERCADO DE VIVIENDA, para poblaciones equivalentes NO TENSIONADAS y de menos de 5.000 hab. Se calcula el VRS por m2t, empleando VM 1,150€/m2t, 625€/m2t de VC según prec a 2022, BI del 6%, GG del constructor del 13%, Gastos promoción CC 18%+VM 5%, Beneficio ind. en primera vivienda 16%

NOTA: Para "J" se calcula el VALOR APROX de adquisición en FUNCIÓN SI ES S. URBANO o NO URBANIZABLE

NOTA: Para "K" se calcula el módulo de urbanización seg. precios de mercado 2022

NOTA: "M" se calcula con el sumatorio "L" y "J"

NOTA: Se aplicará 1,2, o 3, en función de la prioridad, ordenados de mayor a menor prioridad

PROPUESTA DE PEATONALIZACIÓN DEL NHT

51	LÍNEAS DE ACTUACIÓN		A2,A6,A7		
	A	B	C	D	
	SUPERF(m²)	MÓDULO	VALOR TOTAL	PRIORIDAD	
	P1	63.3	155	9,811.50 €	1
	P2	150.19	155	23,279.45 €	1
	P3	509.88	155	79,031.40 €	1
	P4	600.42	155	93,065.10 €	1
	P5	428.17	155	66,366.35 €	1
	P5	438.43	155	67,956.65 €	1
	P6	479.94	155	74,390.70 €	1
	P7	778.19	155	120,619.45 €	1
	P8	291.12	155	45,123.60 €	1
52		3739.64		579,644.20 €	

C/NOU 4
 C/UNIFICACIÓN
 C/ SAN ROQUE/ZV PLAZA IGLESIA
 C/SAN ANTONIO
 C/SAN ANTONIO, C/SAN RAMON
 C/LA PRESÓ
 C/VALENCIA
 PLAZA IGLESIA
 C/ABADIA

PROPUESTA DE IMPLANTACIÓN DE RED CICLABLE

53	LÍNEAS DE ACTUACIÓN		A3,A5				
	A	B	C	D	E	F	G
	ID	LONGITUD	CLASE SUELO	TIPO VÍA	MÓDULO	VALOR TOTAL	PRIORIDAD
	U1	321.75	URB	C	10	3,217.50 €	2
	U2	413.79	URB	C	10	4,137.90 €	1
	1	301.87	N-URB	C	10	3,018.70 €	3
	2	2079.55	N-URB	C	10	20,795.50 €	3
	3	2225.22	N-URB	C	10	22,252.20 €	3
	4	2119.3	N-URB	C	10	21,193.00 €	3
54						74,614.80 €	

NOTA: Para "D" se indicará "P" para carril bici PROTEGIDO, y "C" para carril bici COMPARTIDO

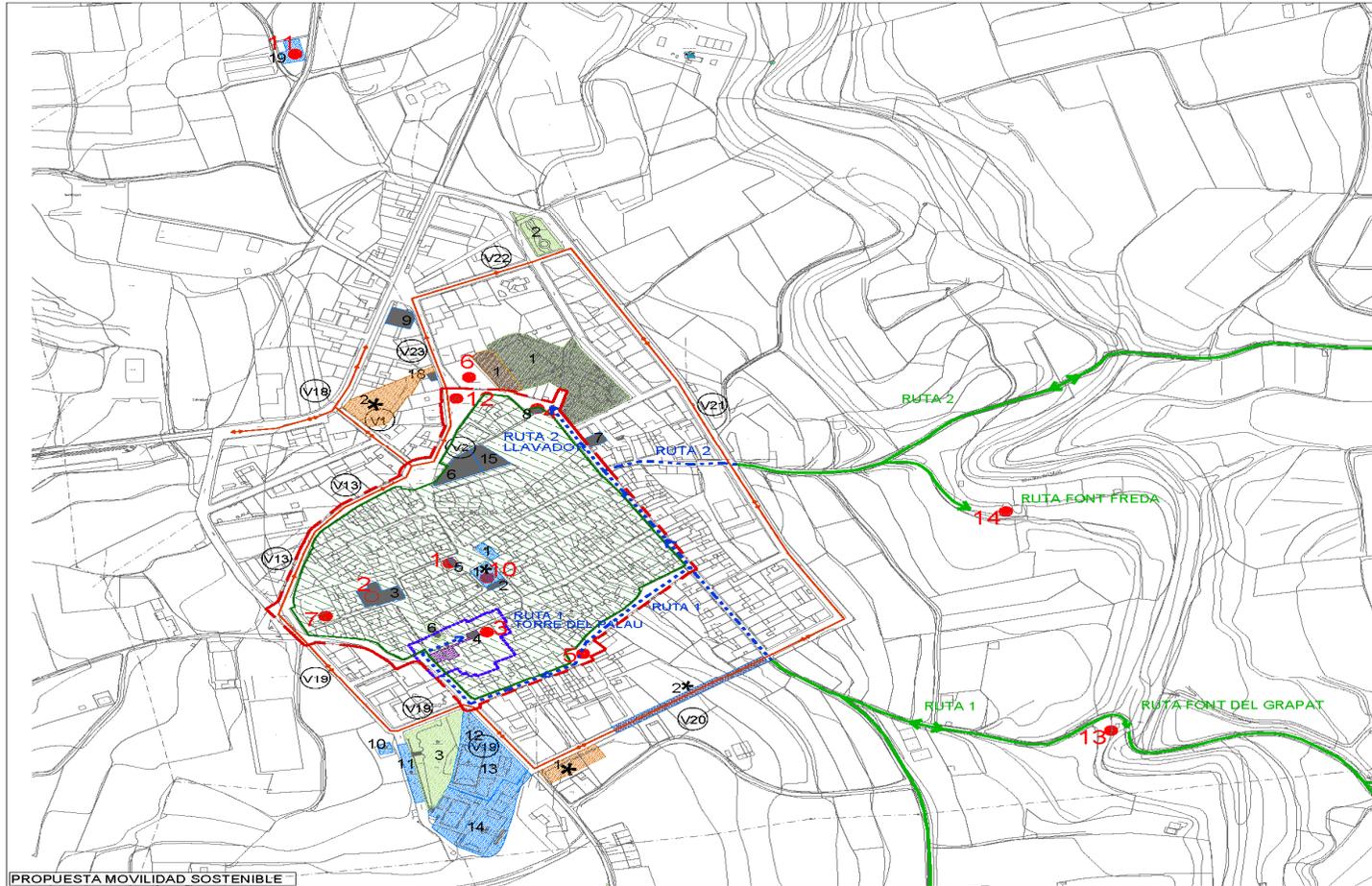
NOTA: Para "E" se aplica el MÓDULO DE URBANIZACIÓN según los cálculos del PLAN DIRECTOR de vías cicloturisticas de la MANCOMUNITAT de la safor, que incluye señalética HORIZONTAL y VERTICAL adaptada a la normativa vigente

53 RELACIÓN PZAS OFERTADAS/DEMANDADAS

OFERTA	DEMANDA	RELACIÓN
175	263	66%



LEYENDA GENERAL	
	1 NUCLEO HISTORICO
	ENTORNO DE BIC
	INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO
	EQUIPAMIENTOS
	APARCAMIENTO PUBLICO
	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS
	EQ, AP, O ZV "A ADQUIRIR"
LEYENDA PREVISON DE REURBANIZACION	
	VIAS REFORMADAS
	VIAS PENDIENTES DE REFORMAR
LEYENDA JERARQUIA VIARIA	
	VIARIO INTENSIDAD MEDIA EXISTENTE
	VIARIO INTENSIDAD MEDIA PROPUESTA
	ZONA CON TRAFICO RESTRINGIDO
	VIA CICLISTA RURAL
	VIA CICLISTA URBANA
LEYENDA VIA CICLISTA RURAL	
1.	RUTA 1 FONT DEL GRAPAT
2.	RUTA 2 FONT FREDA
3.	RUTA 3 CASA MUNTIS
4.	FONT DE BAIX
LEYENDA VIA CICLISTA URBANA	
1.	RUTA 1, TORRE DEL PALAU
2.	RUTA 2, LAVADERO
LEYENDA INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO	
1.	AYUNTAMIENTO
2.	PARROQUIA SAN LORENZO MARTIR
3.	TORRE DEL PALAU
4.	LAVADERO
5.	LA NEVERA
6.	BODEGA SAN JAIME
7.	CASA ABADA
8.	ERMITA
9.	CEMENTERIO
10.	CASA SAN JOSE
11.	ERMITA SAN ANTONIO ABAD
12.	LA CRUG
13.	LA FONT DEL GRAPAT
14.	LA FONT FREDA
15.	LA FONT DE BAIX
16.	CASA DE MUNTIS
EQUIPAMIENTOS	
1.	AYUNTAMIENTO NUEVO
2.	CASA DE LA CULTURA
3.	IGLESIA ARCHIVO PARROQUIAL
4.	TORRE DEL PALAU
5.	AYUNTAMIENTO
6.	CENTRO DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD
7.	CENTRO SOCIAL ARCHIVO MUNICIPAL
8.	CONSULTORIO AUXILIAR
9.	LAVADERO
10.	EDIFICIO USOS MULTIPLES
11.	ALMACEN MUNICIPAL
12.	TRINQUET
13.	ESQUELA INFANTIL
14.	CEIP MARIANO JORNET PERALES
15.	POLIDEPORTIVO
16.	CASA DE LA MUSICA
17.	CEMENTERIO
18.	ERMITA
19.	ERMITA SAN ANTONIO ABAD
ZONAS VERDES	
1.	PARC ENRIC VALOR
2.	VEGETACIO LA VALL
3.	PARC AUSIAS MARCH
4.	PARC EL CALVARI
5.	ZV 3
6.	PLACA ESGLESIA



LEYENDA GENERAL

- I — NUCLEO HISTORICO
- ENTORNO DE BIC
- INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO
- EQUIPAMIENTOS
- APARCAMIENTO PUBLICO
- ESPACIOS LIBRES PUBLICOS
- * EQ. AP. O ZV "A ADQUIRIR"

LEYENDA PREVISION DE REURBANIZACION

- VIAS REFORMADAS
- VIAS PENDIENTES DE REFORMAR

LEYENDA JERARQUIA VIARIA

- VIARIO INTENSIDAD MEDIA EXISTENTE
- VIARIO INTENSIDAD MEDIA PROPUESTA
- ZONA CON TRAFICO RESTRINGIDO
- VIA CICLISTA RURAL
- VIA CICLISTA URBANA

LEYENDA VIA CICLISTA RURAL

1. RUTA 1. FONT DEL GRAPAT
2. RUTA 2. FONT FREDA
3. RUTA 3. CASA MUNTIS
4. FONT DE BAIX

LEYENDA VIA CICLISTA URBANA

1. RUTA 1. TORRE DEL PALAU
2. RUTA 2. LAVADERO

LEYENDA INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO

1. AVUNTAMIENTO
2. PARROQUIA SAN LORENZO MARTIR
3. TORRE DEL PALAU
4. LAVADERO
5. LA NEVERA
6. BODEGA SAN JAIME
7. CASA ABADIA
8. ERMITA
9. CEMENTERIO
10. CASA SAN JOSE
11. ERMITA SAN ANTONIO ABAD
12. LA CRUZ
13. LA FONT DEL GRAPAT
14. LA FONT FREDA
15. LA FONT DE BAIX
16. CASA DE MUNTIS

EQUIPAMIENTOS

1. AVUNTAMIENTO NUEVO
2. CASA DE LA CULTURA
3. IGLESIA ARCHIVO PARROQUIAL
4. TORRE DEL PALAU
5. AVUNTAMIENTO
6. CENTRO DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD
7. CENTRO SOCIAL, ARCHIVO MUNICIPAL
8. LAVADERO
9. OFICIO USOS MULTIPLES
10. ALMACEN MUNICIPAL
11. TRINQUET
12. ESCUELA INFANTIL
13. CEIP MARIANO JORNET PERALES
14. POLIDEPORTIVO
15. CASA DE LA MUSICA
16. CEMENTERIO
17. ERMITA
18. C.T.
19. ERMITA SAN ANTONIO ABAD

ZONAS VERDES

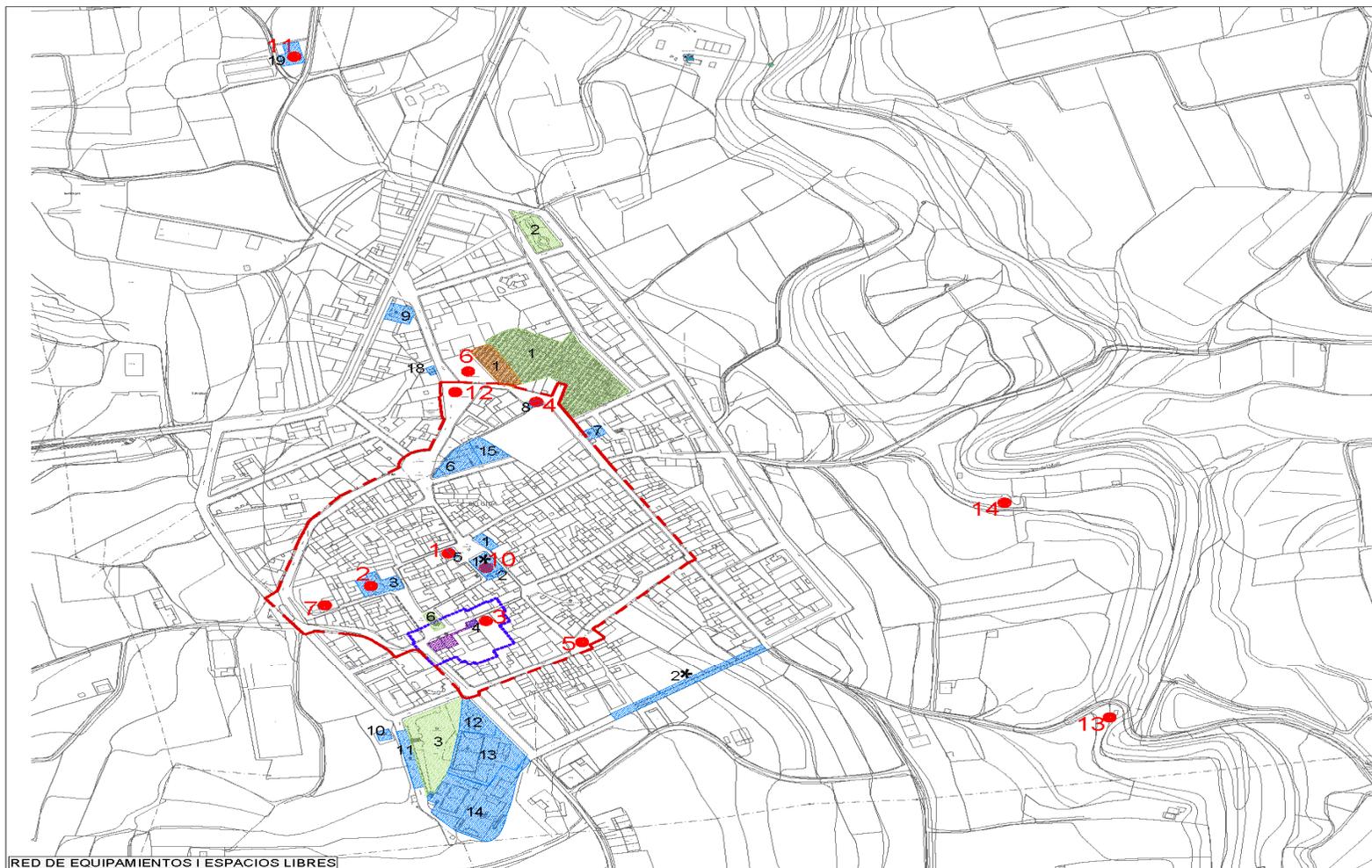
1. PARC ENRIC VALOR
2. VEGETACIO LA VALL
3. PARC ALSIAS MARCH
4. PARC EL CALVARI
5. ZV 5
6. PLACA ESGLESIA

PROPUESTA MOVILIDAD SOSTENIBLE

PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL TOTAL

EJE 5 - MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSPORTE

56	PREVISIÓN ECONÓMICA PERIODO 2022-2025	1,275,007.75 €
57	PREVISIÓN ECONÓMICA PERIODO 2025-2030	1,444,485.49 €
58	PREVISIÓN ECONÓMICA PERIODO >2030	1,020,248.70 €



- LEYENDA GENERAL**
- NÚCLEO HISTÓRICO
 - - - ENTORNO DE BIC
 - INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO
 - EQUIPAMIENTOS
 - APARCAMIENTO PÚBLICO
 - ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
 - ★ EQ. AP. O ZV "A ADQUIRIR"
- LEYENDA INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO**
1. AYUNTAMIENTO
 2. PARROQUIA SAN LORENZO MARTIR
 3. TORRE DEL PALAU
 4. LAVADERO
 5. LA NEVERA
 6. BODEGA SAN JAIME
 7. CASA ABADIA
 8. ERMITA
 9. CEMENTERIO
 10. CASA SAN JOSÉ
 11. ERMITA SAN ANTONIO ABAD
 12. LA CRUZ
 13. LA FONT DEL GRAPAT
 14. LA FONT FREDA
 15. LA FONT DE BAIX
 16. CASA DE MUNTIS
- EQUIPAMIENTOS**
1. AYUNTAMIENTO NUEVO
 2. CASA DE LA CULTURA
 3. IGLESIA. ARCHIVO PARROQUIAL
 4. TORRE DEL PALAU
 5. AYUNTAMIENTO
 6. CENTRO DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD,
 7. CENTRO SOCIAL ARCHIVO MUNICIPAL
 8. CONSULTORIO AUXILIAR
 9. LAVADERO
 10. EDIFICIO USOS MULTIPLES
 11. ALMACEN MUNICIPAL
 12. TRINQUET
 13. ESCUELA INFANTIL
 14. CEIP MARIANO JORNET PERALES
 15. POLIDEPORTIVO
 16. CASA DE LA MUSICA
 17. CEMENTERIO
 18. ERMITA
 19. ERMITA SAN ANTONIO ABAD
- ZONAS VERDES**
1. PARC ENRIC VALOR
 2. VEGETACIO LA VALL
 3. PARC AUSIAS MARCH
 4. PARC EL CALVARI
 5. ZV 5
 6. PLACA ESGLESIA

A ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DATOS GENERALES

1	Nº DE HABITANTES TOTALES	679	hab
2	EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL (m2t)	126135	m2t residencial
3	EDIFICABILIDAD TOTAL (m2t)	208649	m2t
4	APARCAMIENTOS PÚBLICOS EXISTENTES	729	m2s

ESTADO Y PROPORCIÓN DE EQUIPAMIENTOS

	A	B	C	D
ID	NOMBRE	USO	SUPERF(m2s)	UBICACIÓN
1	Ayuntamiento nuevo	A	146.74	C
2	Casa de la cultura	E	80.59	C
3	Iglesia, archivo Parroquial	R	532	C
4	Torre del Palau	E	52.82	C
5	Ayuntamiento viejo	M	43.98	C
6	Centro Social, 3ª edad	E	610.54	C
7	Consultorio auxiliar	S	159.82	C
8	Lavadero	E	45.97	C
9	Edificio usos múltiples	M	330.99	C
10	Almacén Municipal	I	100	C
11	Trinquet	D	480.83	C
12	Escuela Infantil	E	646.43	C
13	CEIP Mariano Jornet	E	2188.58	C
14	Polideportivo	D	3386.42	C
15	Casa de la Música	E	426.44	C
16	Cementerio	R	2102.12	P
17	Ermита	R	25.1	P
18	C.T.	I	47.56	C
19	Ermита San Antonio Abab	R	321.71	P
4	19		11728.64	

	E	F	G	H	I	J	K
	CONEXIÓN	CONSERVACIÓN	ACCESIBILIDAD	NECESIDAD REHAB ENERGETICA	USO VINC AL CUIDADO	PUNTAJACIÓN (MÁX 5)	EQ EFECTIVO
	B	B	SÍ	SIN NECESIDAD	NO	5	SÍ
	B	R	NO	MEDIA	J y A	2	NO
	B	B	SÍ	SIN NECESIDAD	NO	5	SÍ
	B	B	NO	SIN NECESIDAD	NO	4	SÍ
	B	R	NO	ALTA	NO	2	NO
	R	B	SÍ	BAJA	A	4	SÍ
	R	R	NO	ALTA	J Y A	1	NO
	B	B	NO	SIN NECESIDAD	NO	4	SÍ
	R	M	NO	ALTA	NO	0	NO
	B	B	NO	SIN NECESIDAD	NO	4	SÍ
	B	B	NO	SIN NECESIDAD	J	4	SÍ
	B	R	NO	ALTA	J	2	NO
	B	R	NO	ALTA	J	2	NO
	B	R	SÍ	SIN NECESIDAD	J y A	4	SÍ
	R	B	SÍ	BAJA	J y A	4	SÍ
	R	R	SÍ	SIN NECESIDAD	NO	2	NO
	R	R	NO	SIN NECESIDAD	NO	2	NO
	B	B	NO	SIN NECESIDAD	NO	4	SÍ
	B	B	NO	SIN NECESIDAD	NO	4	SÍ

NOTA: Para "B"; D: para Deportivo-Recreativo, S: para Sanitario-Asistencial, E: para Educativo-Cultural, A: Administrativo-Institucional, I: Infraestructura-Servicio Urbano, RD: para Residencial dotacional; R: Religioso, M: Dotaciona Múltiple

NOTA: Para "D" se asignará "C" si se encuentra en el casco residencial o "P" si está en las Periferias

NOTA: Para "E" se valorará la accesibilidad PEATONAL Y CICLABLE, hasta el equipamiento "B" si buena "M" si deficiente

NOTA: Para "F" se expresará "B" bueno, "M" malo, "R" regular.

NOTA: Se clasificará en "ALTA" (anteriores a 1980), "MEDIA" (entre 1980-2006), "BAJA" (entre 2006-2013), "SIN NECESIDAD" (posterior a 2013), en función de la EDAD de la edificación

NOTA: Para "I" se asignará "A" si está vinculado a CUIDADO de personas ANCIANAS, "J" para personas JÓVENES, "J Y A" para ambos grupos y "NO" si su función es distinta

NOTA: Se asignará 1 punto a B o SI, y 0 al resto, para "E y G". Se asigna 2 puntos a B, 1pto a R y 0 al resto, en la columna F. Para H se asigna 1 punto a "SIN NECESIDAD" o "BAJA", el resto 0.

NOTA: Se clasificará en EFECTIVO para puntuaciones igual o superior a 3ptos

RESUMEN ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS Y ZONAS VERDES

	m2s APARC EXISTENTES	EDG
6 ESTÁNDAR DOTACIONAL TOTAL	729	12%

NOTA: Para el cálculo no se han incluido VIALES ni VIARIOS PEATONALES pero sí APARCAMIENTOS PÚBLICOS existentes, estén o no Clasificados

	m2s EQ	PROP(m2s/100m2t)
7 PROPORCIÓN DE EQ. POR CADA 100m2t RES	12458	10
8 PROPORCIÓN DE EQ. EFECTIVOS POR CADA 100m2t RES	6880	5

NOTA: Los anteriores incluyen los AP públicos existentes, estén o no Clasificados como EQ en el planeamiento

	m2s EQ	PROP(m2s/100m2t)
9 PROPORCIÓN DE ZV. POR CADA 100m2t RES	11729	9
10 PROPORCIÓN DE ZV. EFECTIVAS POR CADA 100m2t RES	7882	6
11 REDUCCIÓN SEG.LOTUP DE PARQUE PÚBLICO EN R.PRIMARIA		0.7

NOTA: Por tratarse de una población de menos de 2000 hab la sup mínima de 5m2s/hab se puede reducir en 70%. Si se trata de municipios entre 2000 y 5000, se puede reducir en 50%.

PROPORCIÓN MÍNIMA EQ Y ZV SEG. LOTUP PARA SUELO URBANO

12 PROP.MÍN. DE EQ Y ZV. SEGÚN LOTUP (15m2s/100m2t)		CUMPLE
---	--	--------

NOTA: Mínimo EDG seg art 36,6 TRLLOTUP para S. URBANO RESIDENCIAL

	MÍN	CUMPLE
13 PROP. MÍN DE ZV Y ELP SEGÚN LOTUP (5m2s/100m2t)		CUMPLE
14 PROP.MÍN. DE ZV/HAB SEGÚN LOTUP	6.5	CUMPLE

PROPORCIÓN MÍNIMA EQ Y ZV EFECTIVOS SEG. LOTUP PARA SUELO URBANO

15 PROP.MÍN. DE EQ Y ZV. SEGÚN LOTUP (15m2s/100m2t)		NO CUMPLE
---	--	-----------

NOTA: Mínimo EDG seg art 36,6 TRLLOTUP para S. URBANO RESIDENCIAL

	MÍN	CUMPLE
16 PROP. MÍN DE ZV Y ELP SEGÚN LOTUP (5m2s/100m2t)		CUMPLE
17 PROP.MÍN. DE ZV/HAB SEGÚN LOTUP	6.5	NO CUMPLE

B DIAGNÓSTICO DE ESTADO DE EQUIPAMIENTOS Y ZONAS VERDES

18 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE CONECTIVIDAD DE EQ Y ZV **BAJA**

NOTA: Si C o D son ALTA, se considerará ALTA, si son ambas MEDIA o una MEDIA y otra BAJA, entonces MEDIA, en el resto de casos BAJA

	n° B	%
A EQ CON CONECTIVIDAD RESUELTA	13	68%
B ZV CON CONECTIVIDAD RESUELTA	5	83%
C NECESIDAD DE MEJORA DE CONECTIVIDAD DE EQ		BAJA
D NECESIDAD DE MEJORA DE CONECTIVIDAD DE ZV		BAJA

NOTA: Se considerará ALTA para PORCENTAJES inferiores al 33%, ALTA para % superiores al 66%, MEDIA en el resto de casos

19 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN DE EQ Y ZV **MEDIA**

NOTA: Si C o D son ALTA, se considerará ALTA, si son ambas MEDIA o una MEDIA y otra BAJA, entonces MEDIA, en el resto de casos BAJA

	n° B	%
A EQ CON CONSERVACIÓN ADECUADA	10	53%
B ZV CON CONSERVACIÓN ADECUADA	3	50%
C NECESIDAD DE MEJORA DE CONSERVACIÓN DE EQ		MEDIA
D NECESIDAD DE MEJORA DE CONSERVACIÓN DE ZV		MEDIA

PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN EQ

20 Y ZV **ALTA**

NOTA: Si D o E son ALTA, se considerará ALTA, si son ambas MEDIA o una MEDIA y otra BAJA, entonces MEDIA, en el resto de casos BAJA

	n° SÍ	%
A EQ CON ACCESIBILIDAD RESUELTA	6	32%
B ZV CON ACCESIBILIDAD RESUELTA	2	33%
C ZV CON SEGURIDAD RESUELTA	3	50%
D NECESIDAD DE MEJORA DE SEG, INCL O ACCESIBILIDAD EN EQ		ALTA
E NECESIDAD DE MEJORA DE SEG, INCL O ACCESIBILIDAD EN ZV		ALTA

21 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE INCORPORACIÓN DE CRITERIOS **ALTA**

MEDIOAMBIENTALES EN EL DISEÑO Y FUNCIONAM. DE EQ Y ZV

	n° BAJA o SIN	%
A EQ CON NECESIDAD ENERGÉTICA RESUELTA	13	68%
B ZV CON CONFORT TÉRMICO RESUELTO	1	17%
C ZV CON VEGETAC. SOSTENIBLE Y BUEN ESTADO	2	33%
D NECESIDAD DE MEJORA DE SEG, INCL O ACCESIBILIDAD EN EQ		BAJA
E NECESIDAD DE MEJORA DE SEG, INCL O ACCESIBILIDAD EN ZV		ALTA

22 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE FOMENTO DE CALIDAD DE EQ Y ZV **ALTA**

A CUANTÍA. MÍN DE EQ Y ZV SEGÚN ANEXO4 DE LA LOTUP 19.18 **NO CUMPLE**

(35m2s/100m2tR) % ic

B PROP. EQ Y ZV EFECTIVOS/TOTAL- ÍNDICE DE CALIDAD DE EQ Y 61% **BAJO**

ZV (ic)

NOTA: Se considerará índice de calidad (ic) "ALTO" si la mayoría (>65%) "aprueban" en condiciones de calidad según la puntuación del análisis, "BAJO" si no es así

23 PRIORIDAD DE POLÍTICAS DE FOMENTO DE SERVICIOS DESTINADOS AL CUIDADO, SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE **ALTA**

NOTA: Si A y B son inferiores al 29% y 24% respectivamente, correspondientes con la Tasa de Dependencia Anciana y Joven media de la CV, se considerará "ALTA", si A y B son superiores, se considerará BAJA, y se considera MEDIA en el resto de casos.

	% EQ	%EQ EFECTIVOS
A PROP. DE EQ Y EQ EFECTIVOS DESTINADOS AL CUIDADO DE PERSONAS ANCIANAS	26%	16%
B PROP. DE EQ Y EQ EFECTIVOS DESTINADOS AL CUIDADO DE PERSONAS JÓVENES (NIÑOS)	37%	16%
C PROP. DE ZV Y ZV EFECTIVAS CON USOS VINCULADOS AL DEPORTE O CUIDADO	33%	33%

C CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO. ESQUEMA DAFO

24 DEBILIDADES

NOTA: Se indicará "E" para "ELEVADA", "M" si "MODERADA" o "0", en función del grado de DEBILIDAD

O	Déficit o inadecuación del espacio público, y espacios libres, con los consiguientes efectos negativos sobre la salud y la calidad de vida.
M	Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas de la población.
E	Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente, en los espacios públicos urbanizados.
E	Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, con frecuencia, derivados de un desplazamiento de los hogares a otros barrios o ciudades
E	Parque edificatorio deficiente. Elevada tasa de edificios de viviendas y destinados a otros usos ineficientes energéticamente y con problemas de accesibilidad.
M	Contaminación acústica y visual en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud.
M	Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y monofuncional, con los consiguientes problemas de movilidad, gasto energético e insostenibilidad.

25 AMENAZAS (Pregunta 2- ENCUESTA FICHA 3)

NOTA: Se asignará "INCIPIENTE", "PROGRESIVA" o "NOTORIA" en función de el gº de PERCEPCIÓN E INTENSIDAD actual de la AMENAZA

NOTORIA	Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, como consecuencias de un dinámicas supramunicipales de desplazamiento de los hogares.
PROGRESIVA	Déficit de infraestructuras y servicios urbanos. Puede tratarse de la inexistencia de ellos o de la inadaptación a las nuevas realidades y demandas de la población.
PROGRESIVA	Disminución del tamaño medio del hogar, fenómeno demográfico que tiene implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.
NOTORIA	Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.
0	Prioridad de la inversión privada en los centros urbanos frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación.

26 FORTALEZAS

(Pregunta 3- ENCUESTA FICHA 3)

NOTA: Marcar "SI" si EXISTE esta fortaleza, "MEJORABLE" o "NO" en caso de NO EXISTIR

SI	Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.
SI	Ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad.
SI	Ciudades bien comunicadas, que permiten el desarrollo de importantes enclaves de actividad logística para el desarrollo económico y de determinadas industrias.
MEJORABLE	Notable avance en la mejora del espacio público, principalmente en relación con la accesibilidad, la movilidad sostenible y la peatonalización.
MEJORABLE	Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible.
MEJORABLE	Creciente conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible.

27 OPORTUNIDADES

(Pregunta 4- ENCUESTA FICHA 3)

NOTA: Se indicará "ELEVADA" "MODERADA" o "0", en función del gdo. de IMPORTANCIA DE LA OPORTUNIDAD

ELEVADA	Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.
ELEVADA	Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible.
ELEVADA	Potencialidad de las grandes ciudades como punto de atracción para ciudades cercanas (red policéntrica).
ELEVADA	Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.
ELEVADA	Difusión y potenciación de la cultura, deporte, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España.
MODERADA	Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosas ciudades españolas.
MODERADA	Metodología de Diagnóstico y Plan de Acción del Destino Turístico inteligente al servicio de una ciudad más sostenible.

C EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDAD DE ACTUACIÓN

28 EJE 2 - MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (EJE 2)

- I FOMENTAR LA DENSIDAD DE LA RED SECUNDARIA DE EQ Y ZV, SU CONECTIVIDAD Y PROXIMIDAD
- II IMPULSAR LA CONSERVACIÓN, REGENERACIÓN Y CALIDAD DEL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
- III IMPLEMENTAR LA SEGURIDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN EL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
- IV INCORPORACIÓN DE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN EL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
- V FOMENTO DE SERVICIOS DESTINADOS AL CUIDADO, SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE
- VI FOMENTO DE LA CULTURA Y VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y RURAL, RECONEXIÓN CON LA VIDA URBANA-RURAL

G°	
PRIORIDAD	IMPLEMENTACIÓN
BAJA	MEDIO
ALTA	BAJO

D LÍNEAS DE ACTUACIÓN MUNICIPALES ACTUALES (Pregunta 5- ENCUESTA FICHA 3)

EJE 2 - MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

29

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	Rehabilitación progresiva de equipamientos y espacios libres con criterios de accesibilidad	I, II, III	N°bienes accesibles/total
A2	Redacción de Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos y fomento del patrimonio arquitectónico	VI	n°bienes Visitables/total
A3	Rehabilitación progresiva de eq deportivos deteriorados	II, V	m2t reformados/totales
A4	Creación de aparcamientos disuasorios próximos a equipamientos	I	N°pzas/AFORO
A5	0	0	0
A6	0	0	0
A7	0	0	0
A8	0	0	0
A9	0	0	0
A10	0	0	0
A11	0	0	0
A12	0	0	0
A13	0	0	0
A14	0	0	0
A15	0	0	0
A16	0	0	0
A17	0	0	0
A18	0	0	0
A19	0	0	0
A20	0	0	0

EJE 2 - MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

30

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	Adaptación Cuantitativa de equipamientos y zonas verdes, priorizando principalmente la PROXIMIDAD, CONEXIÓN, la MULTIFUNCIONALIDAD y el fomento del CUIDADO	I,V	m2s de EQ Y ZV EFECTIVOS de CUIDADO/POBLACIÓN DEPENDIENTE
A2	Adaptación cualitativa de equipamientos y zonas verdes existentes, con criterios de MEDIOAMBIENTALES, DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN	I, II, III, IV,V	m2s EQ Y ZV EFECT/m2s TOTALES
A3	Fomentar creación de EJES PEATONALES-CICLALES VERTEBRADORES de la CIUDAD y conexión de estos con EQ, ZV y principales caminos RURALES. Liberar el E.PÚBLICO del VEHÍCULO PRIVADO para devolverlo a UN USO VERSÁTIL	I,II,III,IV,V	m2s EQ Y ZV CONEXIÓN RESUELTA/TOTAL
A4	Implementar criterios MEDIOAMBIENTALES/EF ENERGÉTICA y confort térmico en EQ Y ZV Existentes	I, IV	m2s EQ Y ZV CR MEDIOAMB/TOTALES
A5	Protección, revalorización y conexión-proximidad de PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	I,V,VI	n°bienes Visitables/total
A6	Adaptación de suelo vacante y EDIF IND en DESUSO en la trama URBANA para implementar EQ, APARCAMIENTOS Y ZV y REGENERAR Y RECICLAR ESPACIOS DEGRADADOS y en DESUSO	I,II	m2s vacante reutilizado/TOTAL
A7	Implementar MULTIFUNCIONALIDAD a eq múltiples INFRAUTILIZADOS actuales, incluyendo USOS SOCIALES, DE ASISTENCIA Y CUIDADO	II,V	m2s EQ en uso/m2s totales en desuso
A8	Implementar sistemas de generación de energía verde en ESPACIOS PÚBLICOS	IV	m2s PRODUCTIVOS/TOTALES
A9	0	0	0
A10	0	0	0
A11	0	0	0
A12	0	0	0
A13	0	0	0
A14	0	0	0
A15	0	0	0
A16	0	0	0
A17	0	0	0
A18	0	0	0
A19	0	0	0
A20	0	0	0

AMPLIACIÓN O CREACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y ZV SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD ACTUALES

35

LÍNEAS DE ACTUACIÓN A1,A2,A3,A4,A5,A6,A7,A8

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	
ID	NOMBRE	SUPERF (m2s)	USO	¿EXISTE EDIFICACIÓN?	CALIFICACIÓN S. PGOU	ALT PG	V.UNITARIO O m2s S. N-URB	VALOR UNITARIO m2t. S. U-RES	H VALOR ADQUISICIÓN APROX	Nº PLANTAS A EDIFICAR	J MÓDULO EDIFICACIÓN (€/m2s)	K COSTE EDIFICACIÓN	L TOTAL	M PRIORIDAD
1	CASA SAN JOSE	324.79	M	SÍ	U-RES	3	3.65	210	204,618 €	<2P	300	233,848.8 €	438,466.5 €	2
									204,618 €			233,849 €	438,467 €	

52

NOTA: Para "C": D: para Deportivo-Recreativo, S: para Sanitario-Asistencial, E: para Educativo-Cultural, A: Administrativo-Institucional, I: Infraestructura-Servicio Urbano, RD: para Residencial dotacional; R: Religioso, M: Dotaciona Múltiple
 NOTA: Para D se indicarán "N-URB" para suelo NO URBANIZABLE y "U-RES" PARA S.URBANO RESIDENCIAL
 NOTA: Para F se calcula el V.Unitario de repercusión por M2S para S.NO URB. según PRECIO DE MERCADO en el ÁREA para poblaciones EQUIVALENTES de menos de 5.000hab
 NOTA: Para G se calcula el VALOR UNITARIO por m2t de S. U-RES para PRECIOS DE MERCADO DE VIVIENDA, para poblaciones equivalentes y de menos de 5.000 hab. Se calcula el VRS por m2t, empleando VM 1,150€/m2t, 625€/m2t de VC según precios actualizados a 2022, BI del 6%, GG del constructor del 13%, Gastos promoción CC 18%+VM 5%, Beneficio ind. en primera vivienda 16%. En caso de existir derechos (edificación residencial), se valora la retribución de derecho a 130€/m2s

EJE 2 - MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

55	NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO	2022-2025	2025-2030	>2030
	A1	Adaptación Cuantitativa de equipamientos y zonas verdes, priorizando principalmente la PROXIMIDAD, CONEXIÓN, la MULTIFUNCIONALIDAD y el fomento del CUIDADO	I,V	m2s de EQ Y ZV EFECTIVOS de CUIDADO/POBLACIÓN DEPENDIENTE	0.00 €	438,466.50 €	0.00 €
	A2	Adaptación cualitativa de equipamientos y zonas verdes existentes, con criterios de MEDIOAMBIENTALES, DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN	I, II, III, IV,V	m2s EQ Y ZV EFECT/m2s TOTALES	1,112,468.31 €	589,543.09 €	1,220,558.99 €
	A3	Fomentar creación de EJES PEATONALES-CICLALES VERTEBRADORES de la CIUDAD y conexión de estos con EQ, ZV y principales caminos RURALES. Liberar el E.PÚBLICO del VEHÍCULO PRIVADO para devolverlo a UN USO VERSÁTIL	I,II,III,IV,V	m2s EQ Y ZV CONEXIÓN RESUELTA/TOTAL	VALORADO EN FICHA N°3		
	A4	Implementar criterios MEDIOAMBIENTALES/EF ENERGÉTICA y confort térmico en EQ Y ZV Existentes	I, IV	m2s EQ Y ZV CR MEDIOAMB/TOTALES	VALORADO EN ACTUACIÓN N°2		
	A5	Protección, revalorización y conexión-proximidad de PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	I,V,VI	n°bienes Visitables/total	CONEXIÓN VALORADA EN FICHA N°3 PENDIENTE VALORACIÓN INTERV EN BIENES		
	A6	Adaptación de suelo vacante y EDIF IND en DESUSO en la trama URBANA para implementar EQ, APARCAMIENTOS Y ZV y REGENERAR Y RECICLAR ESPACIOS DEGRADADOS y en DESUSO	I,II	m2s vacante reutilizado/TOTAL	VALORADO EN FICHA N°3		
	A7	Implementar MULTIFUNCIONALIDAD a eq múltiples INFRAUTILIZADOS actuales, incluyendo USOS SOCIALES, DE ASISTENCIA Y CUIDADO	II,V	m2s EQ en uso/m2s totales en desuso	470,675.20 €	52,279.60 €	0.00 €
	A8	Implementar sistemas de generación de energía verde en ESPACIOS PÚBLICOS	IV	m2s PRODUCTIVOS/TOTALES	9,100.00 €	18,200.00 €	9,100.00 €
	A9	0	0	0			
	A10	0	0	0			
	A11	0		0			
	A12	0		0			
	A13	0		0			
	A14	0		0			
	A15	0		0			
	A16	0		0			
	A17	0		0			
	A18	0		0			
	A19	0		0			
	A20	0		0			

* NOTA: La previsión económica de la A7 está incluida además en la A2

PREVISIÓN ECONÓMICA-TEMPORAL TOTAL

EJE 2 - MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

56	PREVISIÓN ECONÓMICA PERIODO 2022-2025	1,121,568.31 €
57	PREVISIÓN ECONÓMICA PERIODO 2025-2030	1,046,209.59 €
58	PREVISIÓN ECONÓMICA PERIODO >2030	1,229,658.99 €

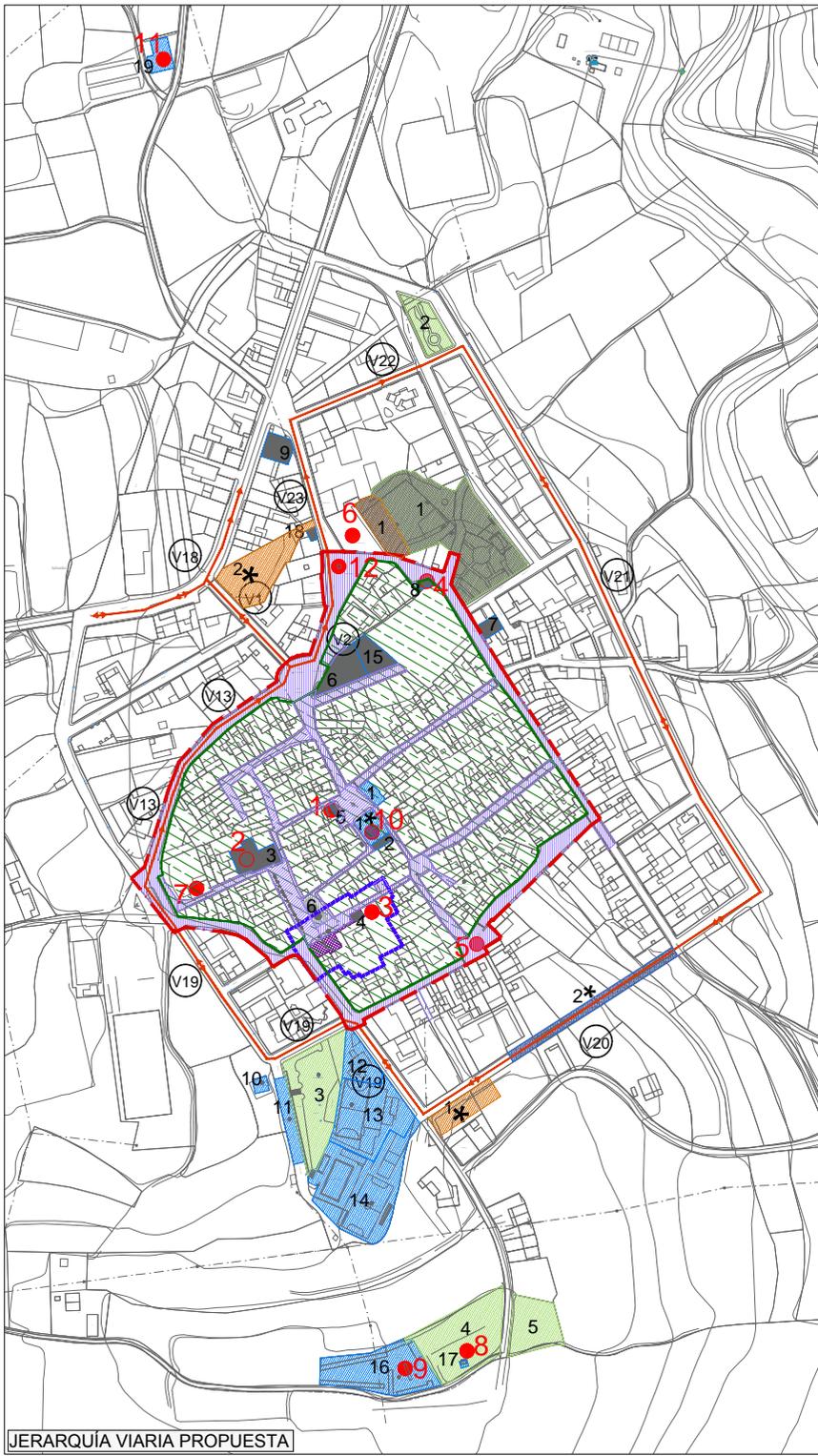
PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL

ANEXO 2

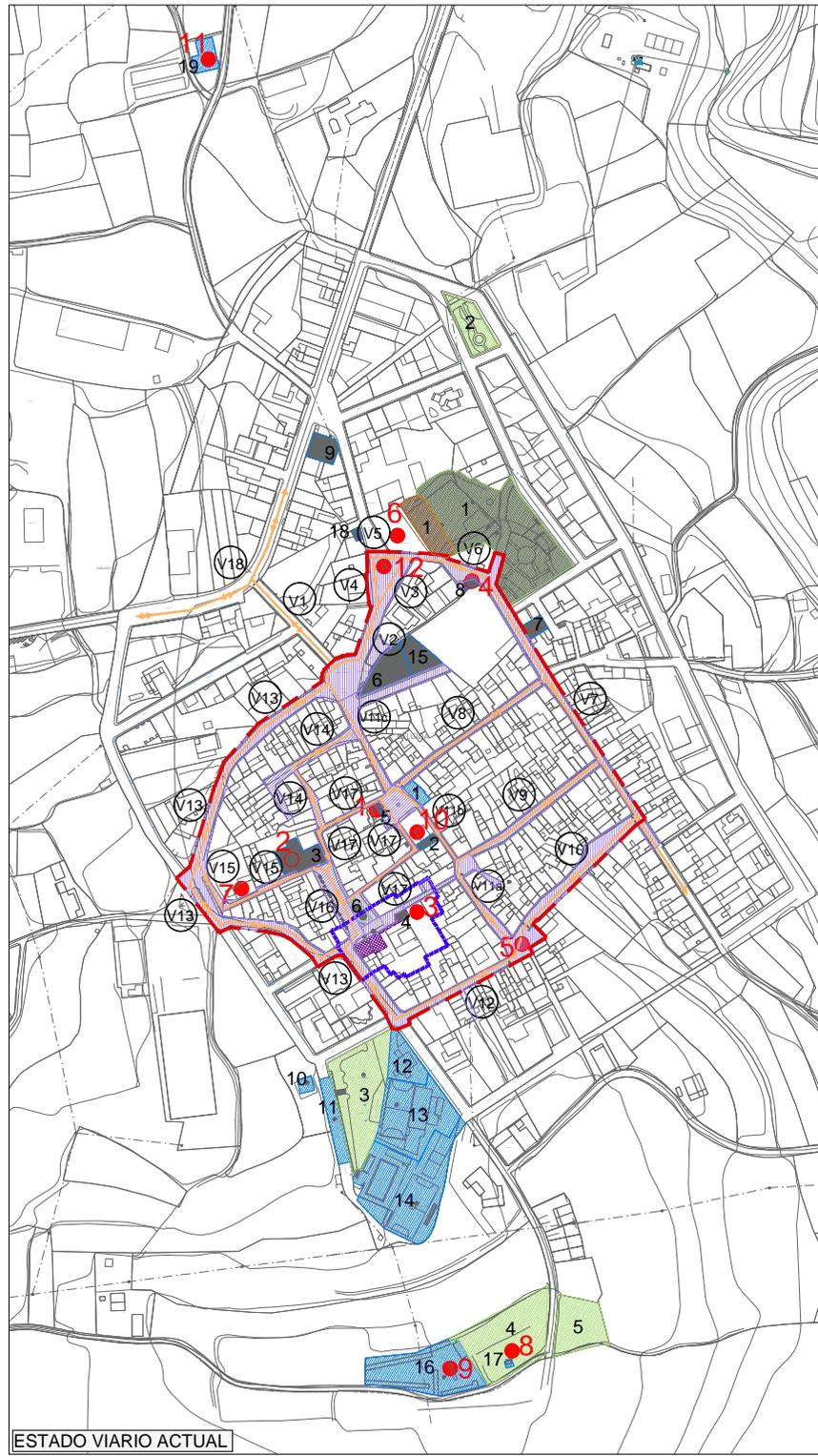
PLANOS SÍNTESIS DE LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN LOCAL

ÍNDICE

- A01- Estado actual del viario y propuesta de jerarquía viaria
- A02 – Propuesta de red ciclable
- A03- Propuesta de movilidad sostenible
- A04- Red de equipamientos y espacios libres
- A05- Estado de la edificación



JERARQUIA VIARIA PROPUESTA



ESTADO VIARIO ACTUAL

LEYENDA GENERAL

- NÚCLEO HISTÓRICO
- ▨ ENTORNO DE BIC
- INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO
- ▨ EQUIPAMIENTOS
- ▨ APARCAMIENTO PÚBLICO
- ▨ ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
- ✱ EQ, AP, O ZV "A ADQUIRIR"

LEYENDA PREVISIÓN DE REURBANIZACIÓN

- ▨ VÍAS REFORMADAS
- ▨ VÍAS PENDIENTES DE REFORMAR

LEYENDA JERARQUÍA VIARIA

- VIARIO INTENSIDAD MEDIA EXISTENTE
- VIARIO INTENSIDAD MEDIA PROPUESTA
- ▨ ZONA CON TRÁFICO RESTRINGIDO
- VÍA CICLISTA RURAL
- VÍA CICLISTA URBANA

LEYENDA VIA CICLISTA RURAL

1. RUTA 1 FONT DEL GRAPAT
2. RUTA 2 FONT FREDA
3. RUTA 3 CASA MUNTIS
4. FONT DE BAIX

LEYENDA VIA CICLISTA URBANA

1. RUTA 1, TORRE DEL PALAU
2. RUTA 2, LAVADERO

LEYENDA INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO

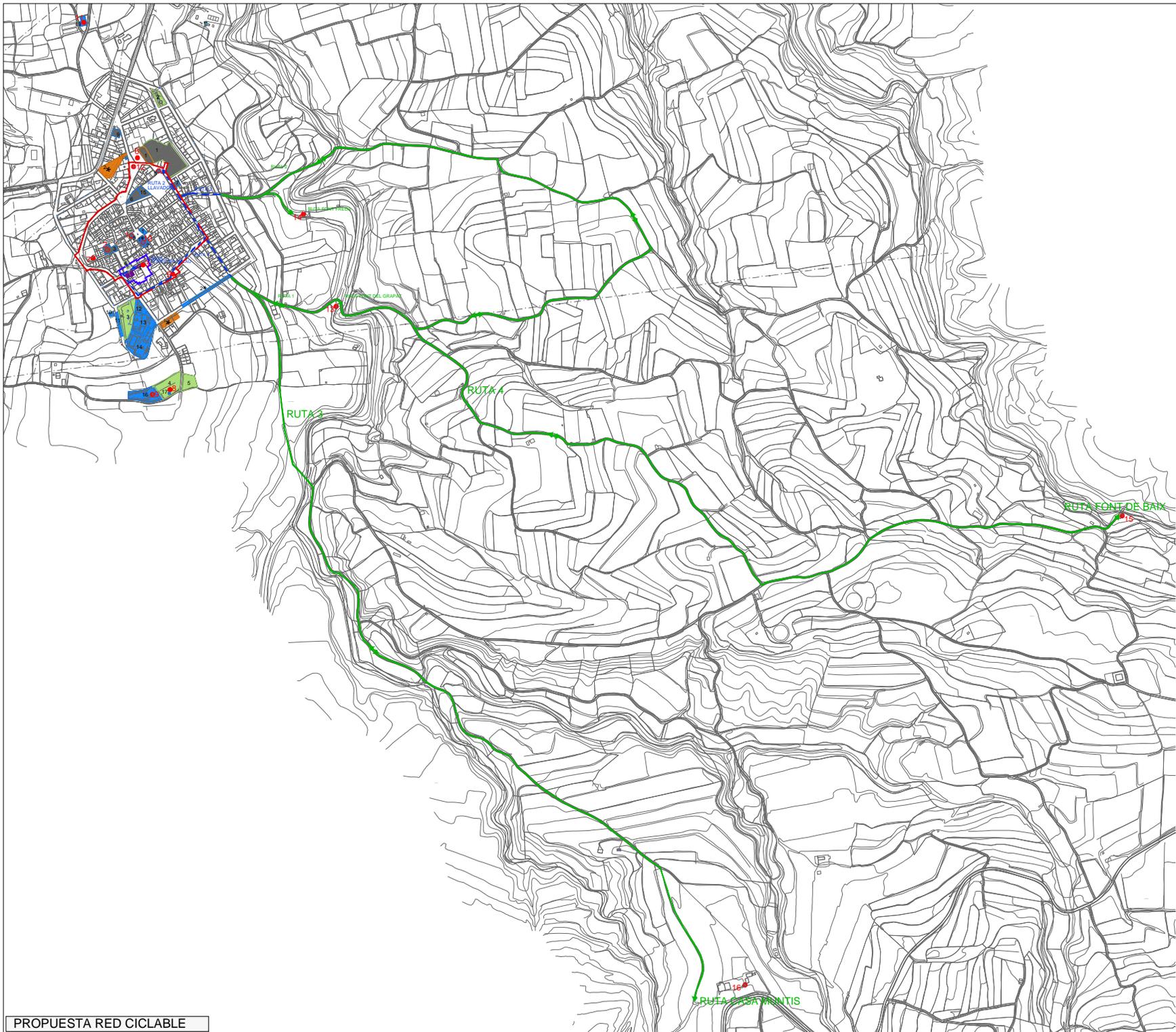
1. AYUNTAMIENTO
2. PARROQUIA SAN LORENZO MÁRTIR
3. TORRE DEL PALAU
4. LAVADERO
5. LA NEVERA
6. BODEGA SAN JAIME
7. CASA ABADIA
8. ERMITA
9. CEMENTERIO
10. CASA SAN JOSÉ
11. ERMITA SAN ANTONIO ABAD
12. LA CRUZ
13. LA FONT DEL GRAPAT
14. LA FONT FREDA
15. LA FONT DE BAIX
16. CASA DE MUNTIS

EQUIPAMIENTOS

1. AYUNTAMIENTO NUEVO
2. CASA DE LA CULTURA
3. IGLESIA, ARCHIVO PARROQUIAL
4. TORRE DEL PALAU
5. AYUNTAMIENTO
6. CENTRO DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD, CENTRO SOCIAL, ARCHIVO MUNICIPAL
7. CONSULTORIO AUXILIAR
8. LAVADERO
9. EDIFICIO USOS MÚLTIPLES
10. ALMACÉN MUNICIPAL
11. TRINQUET
12. ESCUELA INFANTIL
13. CEIP MARIANO JORNET PERALES
14. POLIDEPORTIVO
15. CASA DE LA MÚSICA
16. CEMENTERIO
17. ERMITA
18. C.T.
19. ERMITA SAN ANTONIO ABAD

ZONAS VERDES

1. PARC ENRIC VALOR
2. VEGETACIÓ LA VALL
3. PARC AUSIAS MARCH
4. PARC EL CALVARI
5. ZV 5
6. PLAÇA ESGLESIA



PROPUESTA RED CICLABLE

LEYENDA GENERAL

-  NÚCLEO HISTÓRICO
-  ENTORNO DE BIC
-  INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO
-  EQUIPAMIENTOS
-  APARCAMIENTO PÚBLICO
-  ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
-  EQ, AP, O ZV "A ADQUIRIR"

LEYENDA PREVISIÓN DE REURBANIZACIÓN

-  VÍAS REFORMADAS
-  VÍAS PENDIENTES DE REFORMAR

LEYENDA JERARQUÍA VIARIA

-  VIARIO INTENSIDAD MEDIA EXISTENTE
-  VIARIO INTENSIDAD MEDIA PROPUESTA
-  ZONA CON TRÁFICO RESTRINGIDO
-  VÍA CICLISTA RURAL
-  VÍA CICLISTA URBANA

LEYENDA VIA CICLISTA RURAL

1. RUTA 1 FONT DEL GRAPAT
2. RUTA 2 FONT FREDA
3. RUTA 3 CASA MUNTIS
4. FONT DE BAIX

LEYENDA VIA CICLISTA URBANA

1. RUTA 1, TORRE DEL PALAU
2. RUTA 2, LAVADERO

LEYENDA INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATALOGO

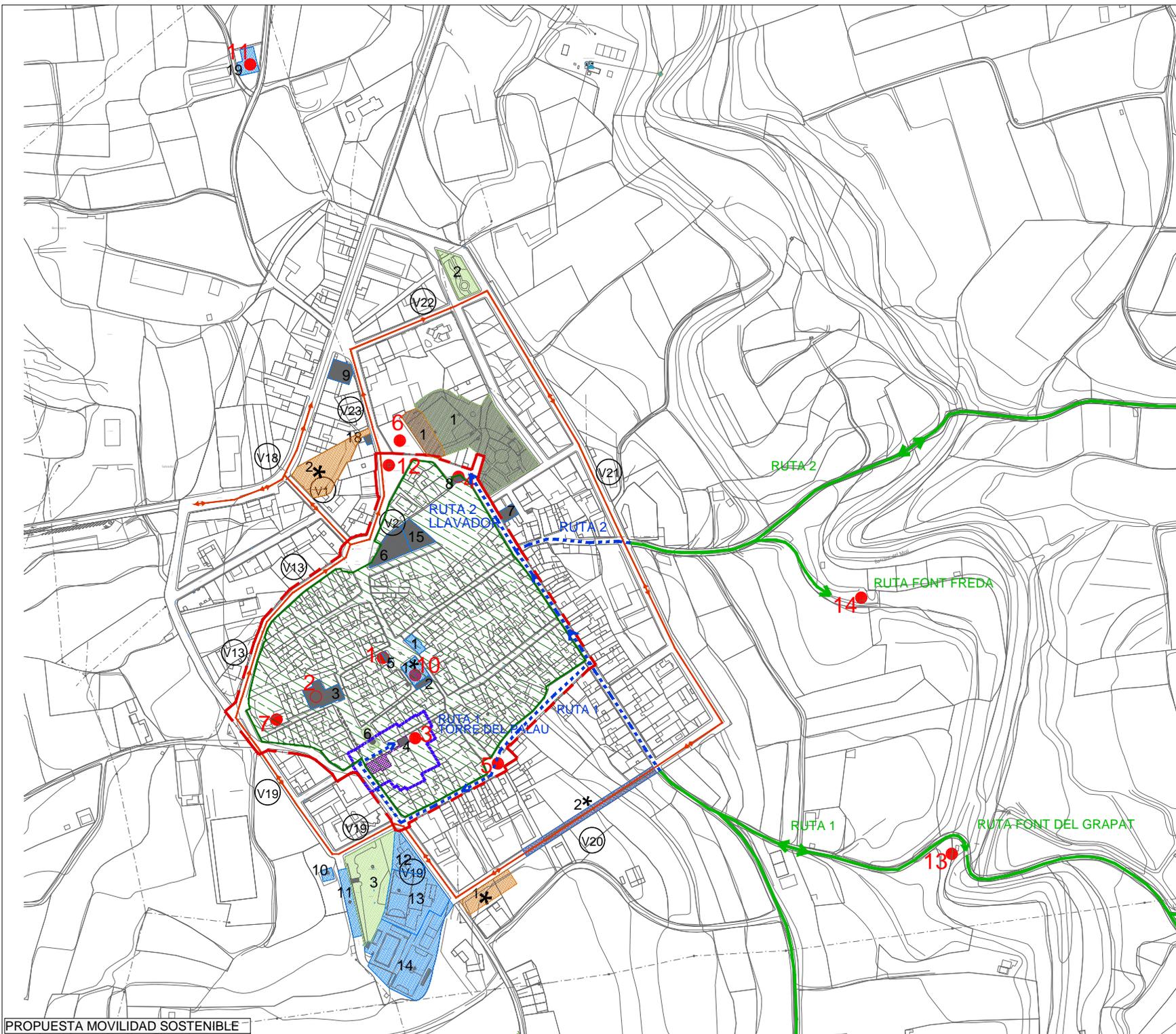
1. AYUNTAMIENTO
2. PARROQUIA SAN LORENZO MÁRTIR
3. TORRE DEL PALAU
4. LAVADERO
5. LA NEVERA
6. BODEGA SAN JAIME
7. CASA ABADIA
8. ERMITA
9. CEMENTERIO
10. CASA SAN JOSÉ
11. ERMITA SAN ANTONIO ABAD
12. LA CRUZ
13. LA FONT DEL GRAPAT
14. LA FONT FREDA
15. LA FONT DE BAIX
16. CASA DE MUNTIS

EQUIPAMIENTOS

1. AYUNTAMIENTO NUEVO
2. CASA DE LA CULTURA
3. IGLESIA, ARCHIVO PARROQUIAL
4. TORRE DEL PALAU
5. AYUNTAMIENTO
6. CENTRO DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD, CENTRO SOCIAL, ARCHIVO MUNICIPAL.
7. CONSULTORIO AUXILIAR
8. LAVADERO
9. EDIFICIO USOS MÚLTIPLES
10. ALMACÉN MUNICIPAL
11. TRINQUET
12. ESCUELA INFANTIL
13. CEIP MARIANO JORNET PERALES
14. POLIDEPORTIVO
15. CASA DE LA MÚSICA
16. CEMENTERIO
17. ERMITA
18. C.T.
19. ERMITA SAN ANTONIO ABAD

ZONAS VERDES

1. PARC ENRIC VALOR
2. VEGETACIÓ LA VALL
3. PARC AUSIAS MARCH
4. PARC EL CALVARI
5. ZV 5
6. PLAÇA ESGLESIA



LEYENDA GENERAL

- NÚCLEO HISTÓRICO
- ENTORNO DE BIC
- INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATÁLOGO
- ▨ EQUIPAMIENTOS
- ▨ APARCAMIENTO PÚBLICO
- ▨ ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
- ✱ EQ, AP, O ZV "A ADQUIRIR"

LEYENDA PREVISIÓN DE REURBANIZACIÓN

- ▨ VÍAS REFORMADAS
- ▨ VÍAS PENDIENTES DE REFORMAR

LEYENDA JERARQUÍA VIARIA

- VIARIO INTENSIDAD MEDIA EXISTENTE
- VIARIO INTENSIDAD MEDIA PROPUESTA
- ▨ ZONA CON TRÁFICO RESTRINGIDO
- VÍA CICLISTA RURAL
- VÍA CICLISTA URBANA

LEYENDA VIA CICLISTA RURAL

1. RUTA 1 FONT DEL GRAPAT
2. RUTA 2 FONT FREDA
3. RUTA 3 CASA MUNTIS
4. FONT DE BAIX

LEYENDA VIA CICLISTA URBANA

1. RUTA 1, TORRE DEL PALAU
2. RUTA 2, LAVADERO

LEYENDA INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATÁLOGO

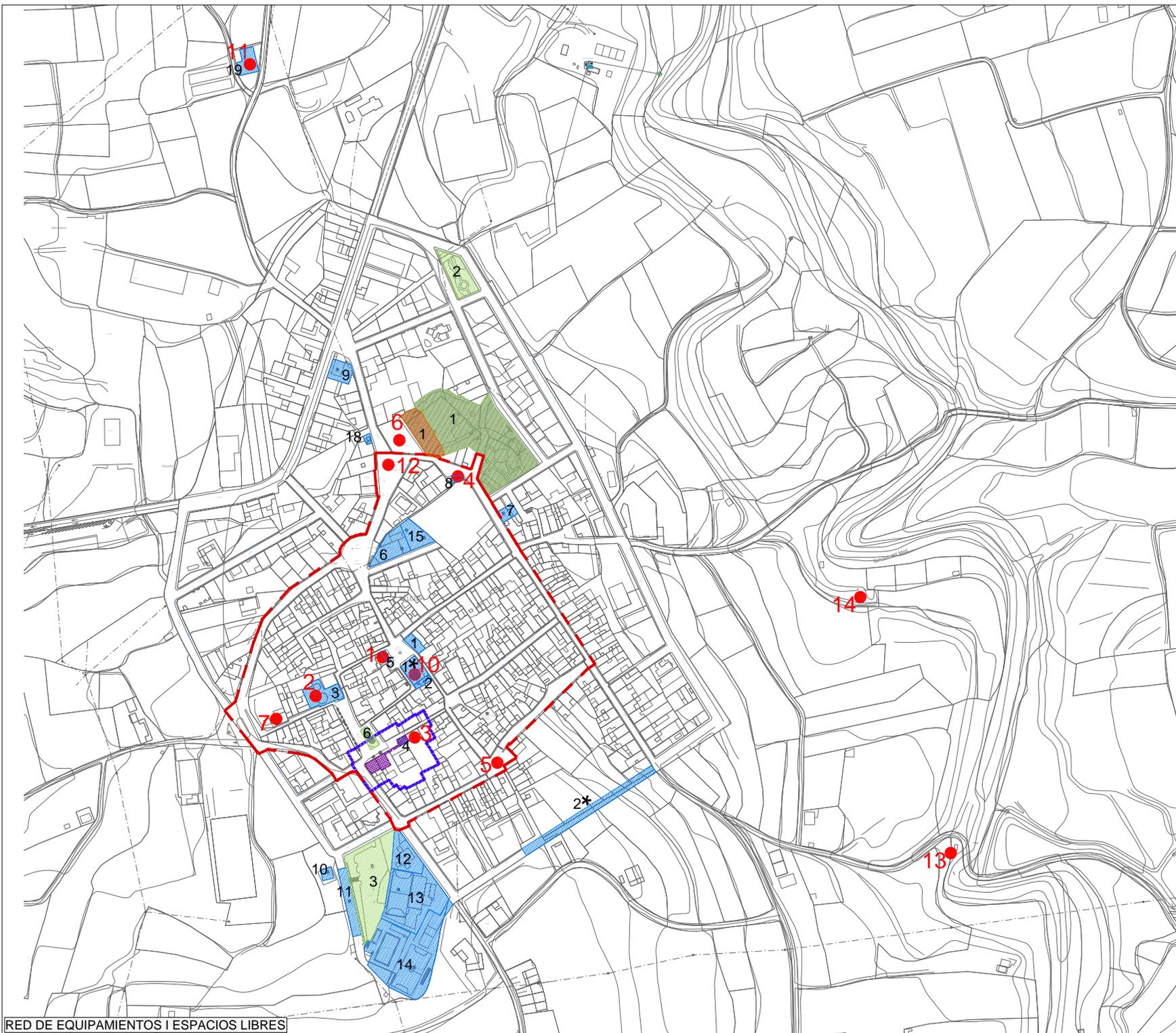
1. AYUNTAMIENTO
2. PARROQUIA SAN LORENZO MÁRTIR
3. TORRE DEL PALAU
4. LAVADERO
5. LA NEVERA
6. BODEGA SAN JAIME
7. CASA ABADIA
8. ERMITA
9. CEMENTERIO
10. CASA SAN JOSÉ
11. ERMITA SAN ANTONIO ABAD
12. LA CRUZ
13. LA FONT DEL GRAPAT
14. LA FONT FREDA
15. LA FONT DE BAIX
16. CASA DE MUNTIS

EQUIPAMIENTOS

1. AYUNTAMIENTO NUEVO
2. CASA DE LA CULTURA
3. IGLESIA, ARCHIVO PARROQUIAL
4. TORRE DEL PALAU
5. AYUNTAMIENTO
6. CENTRO DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD, CENTRO SOCIAL, ARCHIVO MUNICIPAL
7. CONSULTORIO AUXILIAR
8. LAVADERO
9. EDIFICIO USOS MÚLTIPLES
10. ALMACÉN MUNICIPAL
11. TRINQUET
12. ESCUELA INFANTIL
13. CEIP MARIANO JORNET PERALES
14. POLIDEPORTIVO
15. CASA DE LA MÚSICA
16. CEMENTERIO
17. ERMITA
18. C.T.
19. ERMITA SAN ANTONIO ABAD

ZONAS VERDES

1. PARC ENRIC VALOR
2. VEGETACIÓ LA VALL
3. PARC AUSIAS MARCH
4. PARC EL CALVARI
5. ZV 5
6. PLAÇA ESGLESIA



RED DE EQUIPAMIENTOS I ESPACIOS LIBRES

LEYENDA GENERAL

- NÚCLEO HISTÓRICO
- ENTORNO DE BIC
- INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATÁLOGO
- EQUIPAMIENTOS
- APARCAMIENTO PÚBLICO
- ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS
- ✱ EQ, AP, O ZV "A ADQUIRIR"

LEYENDA INMUEBLES PROTEGIDOS POR EL CATÁLOGO

1. AYUNTAMIENTO
2. PARROQUIA SAN LORENZO MÁRTIR
3. TORRE DEL PALAU
4. LAVADERO
5. LA NEVERA
6. BODEGA SAN JAIME
7. CASA ABADIA
8. ERMITA
9. CEMENTERIO
10. CASA SAN JOSÉ
11. ERMITA SAN ANTONIO ABAD
12. LA CRUZ
13. LA FONT DEL GRAPAT
14. LA FONT FREDA
15. LA FONT DE BAIX
16. CASA DE MUNTIS

EQUIPAMIENTOS

1. AYUNTAMIENTO NUEVO
2. CASA DE LA CULTURA
3. IGLESIA. ARCHIVO PARROQUIAL
4. TORRE DEL PALAU
5. AYUNTAMIENTO
6. CENTRO DE CONVIVENCIA DE LA TERCERA EDAD, CENTRO SOCIAL, ARCHIVO MUNICIPAL.
7. CONSULTORIO AUXILIAR
8. LAVADERO
9. EDIFICIO USOS MÚLTIPLES
10. ALMACÉN MUNICIPAL
11. TRINQUET
12. ESCUELA INFANTIL
13. CEIP MARIANO JORNET PERALES
14. POLIDEPORTIVO
15. CASA DE LA MÚSICA
16. CEMENTERIO
17. ERMITA
18. C.T.
19. ERMITA SAN ANTONIO ABAD

ZONAS VERDES

1. PARC ENRIC VALOR
2. VEGETACIÓ LA VALL
3. PARC AUSIAS MARCH
4. PARC EL CALVARI
5. ZV 5
6. PLAÇA ESGLESIA

LEYENDA ESTADO DE LA EDIFICACIÓN



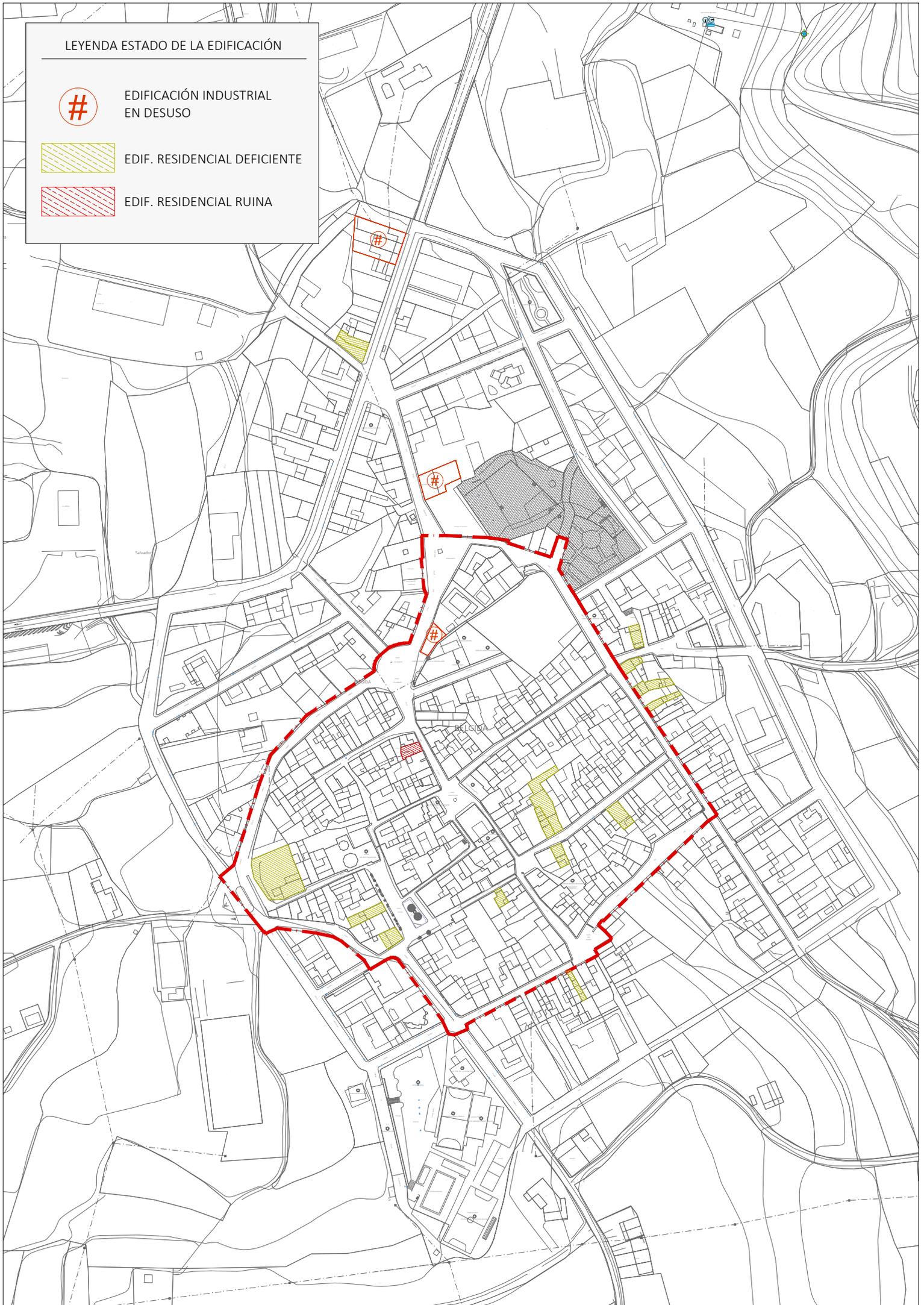
EDIFICACIÓN INDUSTRIAL
EN DESUSO



EDIF. RESIDENCIAL DEFICIENTE



EDIF. RESIDENCIAL RUINA



PLAN URBANO DE ACTUACIÓN MUNICIPAL

ANEXO 3

ENCUESTAS PARTICIPATIVAS "LIMPIAS" DE LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN LOCAL

ÍNDICE

- Encuesta FICHA 1
- Encuesta FICHA 2
- Encuesta FICHA 3
- Encuesta FICHA 4

F1 ENCUESTA: DEMOGRAFÍA SOCIEDAD Y ECONOMÍA

PREGUNTA N° 1

AMENAZAS ÁREA SOCIO-ECONÓMICA

INDICA "INCIPIENTE", "PROGRESIVA" O "NOTORIA", EN FUNCIÓN DEL GRADO DE PERCEPCIÓN O INTENSIDAD DE LA AMENAZA

	Desigualdad económica y social que pueden afectar al abandono y degradación del entorno
	Insuficiencia, inaccesibilidad o inadaptación de las prestaciones sociales a la realidad de la diversidad de la población
	Tendencia en aumento de la CUARTA edad que deriva en aumento de necesidades de acompañamiento y aumento de brecha digital
	Desigualdad y brecha de género que afecta de forma más intensa a determinados colectivos vulnerables
	Envejecimiento y degradación de zonas urbanas, tanto desde el punto de vista demográfico, social como físico (construcciones e infraestructuras)
	ESPECIALIZACIÓN y predominio de un sector, con la consecuente DEPENDENCIA a su auge y permanencia
	Destrucción del tejido empresarial LOCAL ante la proximidad geográfica de ÁREAS ATRACTIVAS Y COMPETENTES
	Tendencia en aumento al decrecimiento económico y poblacional, especialmente de la p.jóven en favor de otras áreas CON MAYOR
	Obsolescencia y declive de grandes áreas industriales, por pérdida de competitividad, procesos de reconversión u otros
	Insuficiencia de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial
	Pérdida del poder adquisitivo de la población, como consecuencia de pérdida de empleo o la precariedad laboral

INDICA "SÍ", "MEJORABLE" O "NO", EN FUNCIÓN DE LA EXISTENCIA DE LAS FORTALEZAS

NOTA: Marcar "SÍ" si EXISTE esta fortaleza, "MEJORABLE" o "NO" en caso de NO EXISTIR

	Existencia de iniciativas locales, planes de fomento de la cooperación, la convivencia, la cohesión social, evitar absentismo escolar y fav. la inclusión
	Experiencia en programas de inclusión social con fondos EUROPEOS
	Modelo de ciudad compacta, lo que facilita la convivencia, la solidaridad y viabilidad de servicios locales
	Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana
	Red de equipamientos PROPORCIONADA Y CALIDAD, en materia de educación, sanidad, deportivos o asistenciales
	Población activa altamente cualificada, constituye una base para el desarrollo económico y factor de competitividad
	Existencia de programas de atracción y permanencia de jóvenes
	Importante tejido asociacional, ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico
	Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para impulsar la actividad turística, la economía y el empleo
	Capacidad económica y de creación de empleo en las empresas locales o próximas
	Programas locales de empleo y fomento de actividades económicas, orientados a determinados colectivos (parados de larga estancia, jóvenes,
	Capacidad de atracción de capital público y privado para mejorar el empleo y calidad de vida de los ciudadanos

OPORTUNIDADES ÁREA SOCIO-ECONÓMICA

Indicar "ELEVADA" o "MODERADA" o "0", en función del grado de IMPORTANCIA DE LA OPORTUNIDAD para el municipio

	Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación Europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la
	Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados
	Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación
	Áreas de fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor de atracción para mantener o recuperar población, que atienda a las tradiciones y cultura
	Multiculturalidad y diversidad como un factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respecto y la integración social.
	Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.
	Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana.
	Existencia de espacios públicos, solares y edif. en desuso que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico.
	Desarrollo turístico de zonas despobladas para apoyar la fijación de población al territorio y su dinamización económica
	Inversión pública, privada o programas financiados por los fondos europeos, orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.
	Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana como motor de empleo
	Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas.
	Programas de fomento de la expansión de empresas y la promoción exterior de productos locales, en un contexto de globalización.
	Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y logística, para diversificar la actividad económica vinculada a recursos rurales.
	Programas de fomento del emprendimiento, dirigido a los jóvenes.
	Potencial turístico sin explotar, vinculados a determinados activos o recursos que requieren de actuaciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor.

INDICA QUÉ ACTUACIONES SE ESTÁN REALIZANDO EL AYUNTAMIENTO PARA ESTE OBJETIVO GLOBAL. SEÑALA EN QUÉ OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE ENGLOBARÍA (UNO O VARIOS). SEÑALAR QUÉ INDICADOR O SEGUIMIENTO SE REALIZA A CADA ACCIÓN, SI NINGUNO PONER "0"

EJE 6 - COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I RETO DEMOGRÁFICO Y REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA
- II FOMENTO DE LA NATALIDAD Y FACILIDAD A LA CONCILIACIÓN
- III INTEGRACIÓN SOCIAL DE P. IMMIGRANTE Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
- IV ATRACCIÓN DE POBLACIÓN Y LUCHA CONTRA DESPOBLACIÓN
- V IMPULSO DE EMPLEO FEMENINO
- VI IMPULSO DE EMPLEO JÓVEN
- VII ACCESIBILIDAD AL EMPLEO P. RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1			
A2			
A3			
A4			
A5			
A6			
A7			
A8			
A9			
A10			
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

EJE 7 - IMPULSAR Y FORTALECER LA ECONOMÍA URBANA*RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

- I FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA
- II IMPULSO DE LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SECT. PRIMARIO Y SECUNDARIO
- III IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
- IV REGULACIÓN Y FOMENTO DE ACT.ECONÓMICAS DESTINADAS AL CUIDADO

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1			
A2			
A3			
A4			
A5			
A6			
A7			
A8			
A9			
A10			
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

INDICA QUÉ ACTUACIONES SE PRETENDEN O PROPONEN PARA ESTE OBJETIVO GLOBAL. SEÑALA EN QUÉ OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE ENGLORARÍA (UNO O VARIOS). SEÑALAR QUÉ INDICADOR O SEGUIMIENTO SE REALIZARÍA A CADA ACCIÓN, SI NINGUNO PONER "0"

EJE 6 - COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I RETO DEMOGRÁFICO Y REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA
- II FOMENTO DE LA NATALIDAD Y FACILIDAD A LA CONCILIACIÓN
- III INTEGRACIÓN SOCIAL DE P. IMMIGRANTE Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
- IV ATRACCIÓN DE POBLACIÓN Y LUCHA CONTRA DESPOBLACIÓN
- V IMPULSO DE EMPLEO FEMENINO
- VI IMPULSO DE EMPLEO JÓVEN
- VII ACCESIBILIDAD AL EMPLEO P. RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1			
A2			
A3			
A4			
A5			
A6			
A7			
A8			
A9			
A10			
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

EJE 7 - IMPULSAR Y FORTALECER LA ECONOMÍA URBANA*RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

- I FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA
- II IMPULSO DE LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL SECT. PRIMARIO Y SECUNDARIO
- III IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN
- IV REGULACIÓN Y FOMENTO DE ACT.ECONÓMICAS DESTINADAS AL CUIDADO

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1			
A2			
A3			
A4			
A5			
A6			
A7			
A8			
A9			
A10			
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

F2 ENCUESTA: VULNERABILIDAD URBANA Y ACCESO A LA VIVIENDA

PREGUNTA Nº 1

ESTADO DEL MERCADO INMOBILIARIO

1	¿REPRESENTA LA VIVIENDA VACÍA UN PROBLEMA EN DETERMINADAS ÁREAS DEL MUNICIPIO? IDENTIFICA EN QUÉ ÁREA	I	II	
2	IDENTIFICACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA VACÍA. ¿SON FONDOS O FINANCIERAS, O PROPIETARIOS ?			
3	CUANTIFICACIÓN DE VIVIENDA VACÍA	Nº ED	Nº VIV	
4	CARACTERÍSTICAS MAYORITARIAS DE LA VIVIENDA VACÍA	TIPOLOGÍA	EDAD	CONSERVACIÓN

NOTA: Para "1" se indicará en la columna "I", SÍ/NO y para "II" se indicará "NH" para núcleo histórico y "O" para otras áreas

NOTA: Para "2" se indicará "F" para "fondos, financieras o filiales inmobiliarias", "P" para propietarios

NOTA: Para "3" se indicará N° de edificios y viviendas

NOTA: Para "4" se indicará en "P" de plurifamiliar o "u" de unifamiliar en "tipología". Para "edad" se indicará rango de edad de la edificación ">50años", "entre 20-50", o "<20años". Para "conservación" se indicará "B" si LA MAYORÍA es habitable, "R" habitable con alguna reforma pendiente, "M" no habitable pendiente de reformar, si no se tienen datos se indicará "SIN"

AMENAZAS. ÁREA VULNERABILIDAD URBANA Y ACCESO A LA VIVIENDA

NOTA: Se asignará "INCIPIENTE", "PROGRESIVA" o "NOTORIA" en función de el gº de PERCEPCIÓN E INTENSIDAD actual de la AMENAZA

	Efectos de la crisis económica, que ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva o rehabilitada.
	Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.
	Inadecuación del parque de la vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento de la población.
	Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio.
	Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los Parques Públicos de Viviendas.

FORTALEZAS. ÁREA VULNERABILIDAD URBANA Y ACCESO A LA VIVIENDA

NOTA: Marcar "SÍ" si EXISTE esta fortaleza, "MEJORABLE" o "NO" en caso de NO EXISTIR

	Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local.
	Elevada cualificación y conocimiento en la promoción de vivienda protegida, a través de experiencias anteriores llevadas a cabo en la ciudad.
	Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana.
	Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental.
	Incremento del uso residencial del centro urbano, como resultado de operaciones de regeneración o renovación urbanas desarrolladas en dichos entornos.
	Ajuste generalizado del nivel de precios de la vivienda, y del conjunto del mercado inmobiliario en comparación con los máximos alcanzados en 2006 y 2007.

OPORTUNIDADES. ÁREA VULNERABILIDAD URBANA Y ACCESO A LA VIVIENDA

NOTA: Se indicará "ELEVADA" "MODERADA" o "0", en función del go. de IMPORTANCIA DE LA OPORTUNIDAD

	Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.
	Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.
	Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.
	Reorientación del sector de la construcción hacia La rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de la crisis económica.
	Actuaciones de promoción de vivienda protegida tanto de nueva construcción, como especialmente, de rehabilitación para satisfacer la demanda de vivienda.
	Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.

INDICA QUÉ ACTUACIONES SE ESTÁN REALIZANDO EL AYUNTAMIENTO PARA ESTE OBJETIVO GLOBAL. SEÑALA EN QUÉ OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE ENGLORARÍA (UNO O VARIOS). SEÑALAR QUÉ INDICADOR O SEGUIMIENTO SE REALIZA A CADA ACCIÓN, SI NINGUNO PONER "0"

EJE 8- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y COMBATIR LA VULNERABILIDAD URBANA

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I** FOMENTAR LA REGENERACIÓN URBANA Y REHABILITACIÓN EDIFICATORIA ESPECIALMENTE EN LAS ÁREAS DEFICITARIAS
- II** FOMENTAR EL RECICLAJE DEL SUELO URBANO EN DESUSO PRINCIPALMENTE LAS ÁREAS INDUSTRIALES OBSOLETAS
- III** FOMENTAR LA REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y ESPECIALMENTE LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA
- IV** IMPLEMENTAR MEDIDAS Y AYUDAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE COLECTIVOS VULNERABLES Y PERSONAS JÓVENES
- V** IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MOVILIZACIÓN DE LA VIVIENDA VACÍA, ESPECIALMENTE LA VIV PARADA DE GRANDES TENEDORES
- VI** IMPULSAR LA OFERTA Y LA BUENA GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y CON FINES SOCIALES

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1			
A2			
A3			
A4			
A5			
A6			
A7			
A8			
A9			
A10			
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

INDICA QUÉ ACTUACIONES SE **PRETENDEN O PROPONEN** PARA ESTE OBJETIVO GLOBAL. SEÑALA EN QUÉ OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE ENGLOBARÍA (UNO O VARIOS). SEÑALAR QUÉ INDICADOR O SEGUIMIENTO SE REALIZA A CADA ACCIÓN, SI NINGUNO PONER "0"

EJE 8- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA Y COMBATIR LA VULNERABILIDAD URBANA

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I** FOMENTAR LA REGENERACIÓN URBANA Y REHABILITACIÓN EDIFICATORIA ESPECIALMENTE EN LAS ÁREAS DEFICITARIAS
- II** FOMENTAR EL RECICLAJE DEL SUELO URBANO EN DESUSO PRINCIPALMENTE LAS ÁREAS INDUSTRIALES OBSOLETAS
- III** FOMENTAR LA REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y ESPECIALMENTE LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA
- IV** IMPLEMENTAR MEDIDAS Y AYUDAS PARA FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE COLECTIVOS VULNERABLES Y PERSONAS JÓVENES
- V** IMPLEMENTAR MEDIDAS DE MOVILIZACIÓN DE LA VIVIENDA VACÍA, ESPECIALMENTE LA VIV PARADA DE GRANDES TENEDORES
- VI** IMPULSAR LA OFERTA Y LA BUENA GESTIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA Y CON FINES SOCIALES

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1			
A2			
A3			
A4			
A5			
A6			
A7			
A8			
A9			
A10			
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

F3 ENCUESTA: MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ESTADO DEL VIARIO E INFRAESTRUCTURAS URBANAS

PREGUNTA N° 1

AMENAZAS ÁREA MOVILIDAD SOSTENIBLE

INDICA "INCIPIENTE", "PROGRESIVA" O "NOTORIA", EN FUNCIÓN DEL GRADO DE PERCEPCIÓN O INTENSIDAD DE LA AMENAZA

	Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad
	Problemas de tráfico y congestión en los accesos y vías ppales por desplazamientos vinculados al trabajo, turismo y al ocio.
	Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público.
	Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.
	Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos por el incremento de afluencia del turismo.

PREGUNTA N° 2

FORTALEZAS ÁREA MOVILIDAD SOSTENIBLE

INDICA "SÍ", "MEJORABLE" O "NO", EN FUNCIÓN DE LA EXISTENCIA DE LAS FORTALEZAS

NOTA: Marcar "SÍ" si EXISTE esta fortaleza, "MEJORABLE" o "NO" en caso de NO EXISTIR

	Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad
	Problemas de tráfico y congestión en los accesos y vías ppales por desplazamientos vinculados al trabajo, turismo y al ocio.
	Mejora de la red de carreteras en el ámbito territorial que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público.
	Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.
	Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos por el incremento de afluencia del turismo.

OPORTUNIDADES ÁREA SOCIO-ECONÓMICA

Indicar "ELEVADA" o "MODERADA" o "0", en función del grado de IMPORTANCIA DE LA OPORTUNIDAD para el municipio

	Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible.
	Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como soporte para plantear una estrategia territorial de movilidad sostenible.
	Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando.
	Introducción de las TIC en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.
	Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios
	Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenible.

INDICA QUÉ ACTUACIONES SE ESTÁN REALIZANDO EL AYUNTAMIENTO PARA ESTE OBJETIVO GLOBAL. SEÑALA EN QUÉ OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE ENGLORARÍA (UNO O VARIOS). SEÑALAR QUÉ INDICADOR O SEGUIMIENTO SE REALIZA A CADA ACCIÓN, SI NINGUNO PONER "0"

EJE 5 - MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSPORTE

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I FOMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE AUTOMÓVIL NO CONTAMINANTE
- II IMPLEMENTAR LA INCLUSIÓN, PERSPECTIVA DE GÉNERO, SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD EN EL MEDIO URBANO
- III IMPLEMENTAR CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN EL DISEÑO Y FUNCIONALIDAD DEL MEDIO URBANO
- IV FOMENTAR LA COMPACIDAD, LA PROXIMIDAD Y MODELO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	Inclusión de Ptos de Carga en Aparcamientos y Vías Públicas	I,IV	Nº/PZAS TOT
A2	Creación Aparcamientos disuasorios Próximos a EQ estructurales	I,IV	NºPZAS OF/ DEMANDADAS
A3	Peatonalización secuenciada del NHT	I a IV	VIALES EFECTUADOS/TOTAL
A4	Redacción del PMUS	I a IV	%IMPLEMENTADO
A5			
A6			
A7			
A8			
A9			
A10			
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

INDICA QUÉ ACTUACIONES SE PRETENDEN O PROPONEN PARA ESTE OBJETIVO GLOBAL. SEÑALA EN QUÉ OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE ENGLOBARÍA (UNO O VARIOS). SEÑALAR QUÉ INDICADOR O SEGUIMIENTO SE REALIZA A CADA ACCIÓN, SI NINGUNO PONER "0"

EJE 5 - MOVILIDAD SOSTENIBLE Y TRANSPORTE

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I FOMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE AUTOMÓVIL NO CONTAMINANTE
- II IMPLEMENTAR LA INCLUSIÓN, PERSPECTIVA DE GÉNERO, SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD EN EL MEDIO URBANO
- III IMPLEMENTAR CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN EL DISEÑO Y FUNCIONALIDAD DEL MEDIO URBANO
- IV FOMENTAR LA COMPACIDAD, LA PROXIMIDAD Y MODELO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1	Adquisición y creación de APARCAMIENTOS DISUASORIOS próximos al NHT. Con ptos de Carga, sistemas de Seguridad y Criterios Ambientales, de seguridad y accesibilidad.	I a IV	Nº PZAS OF/DEMANDADAS
A2	Continuar proceso de PEATONALIZACIÓN del NHT. Con criterios de Sostenibilidad, Accesibilidad, Inclusión y Seguridad.	I a IV	VIALES EFECTUADOS/TOTAL
A3	Implementación de Malla Ciclista URBANA	I a IV	VIALES EFECTUADOS/TOTAL
A4	Reforma y amabilización de vías estratégicas e implementación de modelo de JERARQUIZACIÓN VIARIA	I a IV	VIALES EFECTUADOS/TOTAL
A5	Mejora de la conexión URBANA con la RED DE CAMINOS RURALES	I a IV	%IMPLEMENTADO
A6	Adecuación OFERTA/DEMANDA de plazas ADAPTADAS y ptos CARGA VEH. ELÉCTRICOS	I a IV	Nº PZAS OF/DEMANDADAS
A7	Mejora de ACCESIBILIDAD UNIVERSAL en el medio urbano	I a IV	%IMPLEMENTADO
A8	Bonificación Impuestos locales para vehículos NO contaminantes	I i IV	NºBENEF/TOTAL SOLICITANTES
A9	Creación de bonos de transporte público para jóvenes y población vulnerable	I a IV	NºBENEF/TOTAL SOLICITANTES
A10	Inventario de usuarios interesados en métodos de transporte compartido y comunitario	I a IV	
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

PLANO LOCALIZACIÓN EQUIPAMIENTOS Y ZONAS VERDES

PREGUNTA**Nº****2****AMENAZAS ÁREA MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA***INDICA "INCIPIENTE", "PROGRESIVA" O "NOTORIA", EN FUNCIÓN DEL GRADO DE PERCEPCIÓN O INTENSIDAD DE LA AMENAZA*

	Centro urbano degradado y/o en proceso de abandono, como consecuencias de un dinámicas supramunicipales de desplazamiento de los hogares.
	Déficit de infraestructuras y servicios urbanos. Puede tratarse de la inexistencia de ellos o de la inadaptación a las nuevas realidades y demandas de la población.
	Disminución del tamaño medio del hogar, fenómeno demográfico que tiene implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.
	Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creació de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.
	Prioridad de la inversión privada en los centros urbanos frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación.

PREGUNTA**Nº****3****FORTALEZAS ÁREA MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA***INDICA "SÍ", "MEJORABLE" O "NO", EN FUNCIÓN DE LA EXISTENCIA DE LAS FORTALEZAS**NOTA: Marcar "SÍ" si EXISTE esta fortaleza, "MEJORABLE" o "NO" en caso de NO EXISTIR*

	Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.
	Ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad.
	Ciudades bien coumunicadas, que permiten el desarrollo de importantes enclaves de actividad logística para el desarrollo económico y de determinadas industrias.
	Notable avance en la mejora del espacio público, principalmente en relación con la accesibilidad, la movilidad sostenible y la peatonalización.
	Aceptación generalizada de la importancia de la participación de sociedad civil, administraciones y sector privado en la producción de ciudad sostenible.
	Creciente conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible.

OPORTUNIDADES ÁREA MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

Indicar "ELEVADA" o "MODERADA" o "0", en función del grado de IMPORTANCIA DE LA OPORTUNIDAD para el municipio

	Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.
	Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible.
	Potencialidad de las grandes ciudades como punto de atracción para ciudades cercanas (red policéntrica).
	Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.
	Difusión y potenciación de la cultura, deporte, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España.
	Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico, dada la relevancia turística de numerosas ciudades españolas.
	Metodología de Diagnóstico y Plan de Acción del Destino Turístico inteligente al servicio de una ciudad más sostenible.

INDICA QUÉ ACTUACIONES SE ESTÁN REALIZANDO EL AYUNTAMIENTO PARA ESTE OBJETIVO GLOBAL. SEÑALA EN QUÉ OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE ENGLORARÍA (UNO O VARIOS). SEÑALAR QUÉ INDICADOR O SEGUIMIENTO SE REALIZA A CADA ACCIÓN, SI NINGUNO PONER "0"

EJE 2 - MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I** FOMENTAR LA DENSIDAD DE LA RED SECUNDARIA DE EQ Y ZV, SU CONECTIVIDAD Y PROXIMIDAD
- II** IMPULSAR LA CONSERVACIÓN, REGENERACIÓN Y CALIDAD DEL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
- III** IMPLEMENTAR LA SEGURIDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN EL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
- IV** INCORPORACIÓN DE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN EL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
- V** FOMENTO DE SERVICIOS DESTINADOS AL CUIDADO, SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE
- VI** FOMENTO DE LA CULTURA Y VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y RURAL, RECONEXIÓN CON LA VIDA URBANA-RURAL

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1			
A2			
A3			
A4			
A5			
A6			
A7			
A8			
A9			
A10			
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			

INDICA QUÉ ACTUACIONES SE **PRETENDEN O PROPONEN** PARA ESTE OBJETIVO GLOBAL. SEÑALA EN QUÉ OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE ENGLOBARÍA (UNO O VARIOS). SEÑALAR QUÉ INDICADOR O SEGUIMIENTO SE REALIZA A CADA ACCIÓN, SI NINGUNO PONER "0"

EJE 2 - MODELO DE CIUDAD COMPACTA Y CUIDADORA

RESUMEN Y NUMERACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I** FOMENTAR LA DENSIDAD DE LA RED SECUNDARIA DE EQ Y ZV, SU CONECTIVIDAD Y PROXIMIDAD
- II** IMPULSAR LA CONSERVACIÓN, REGENERACIÓN Y CALIDAD DEL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
- III** IMPLEMENTAR LA SEGURIDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN EL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
- IV** INCORPORACIÓN DE CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES EN EL MEDIO URBANO, EQ Y ZV
- V** FOMENTO DE SERVICIOS DESTINADOS AL CUIDADO, SALUD, BIENESTAR Y DEPORTE
- VI** FOMENTO DE LA CULTURA Y VALOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y RURAL, RECONEXIÓN CON LA VIDA URBANA-RURAL

NÚM.	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR/ SEGUIMIENTO
A1			
A2			
A3			
A4			
A5			
A6			
A7			
A8			
A9			
A10			
A11			
A12			
A13			
A14			
A15			
A16			
A17			
A18			
A19			
A20			



NIF: P4604700G

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

BÈLGIDA

20220608_PUAM BELGIDA_firmado

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://belgida.sede.dival.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): Y7AA V3NF 4F2M 9VH2 AKQM

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	LARA MONZO JUAN	Firma electrónica - FNMT-RCM - 08/06/2022 11:34 (según el firmante) LARA MONZO JUAN
	La persona interesada LARA MONZO JUAN NIF 20048703V	Firma electrónica - FNMT-RCM - 08/06/2022 12:54 LARA MONZO JUAN
	Registrado el 08/06/2022 Nº de entrada 411 / 2022	Sello electrónico - 08/06/2022 12:54 Sede Electrónica BÈLGIDA